

Migrantes traumatizados, desaparecidos y muertos: niñas, niños y adolescentes
mexicanos, chicanos y eulatinos como representados en la narrativa y el cine

by

Aurora Muñoz

A Thesis Presented in Partial Fulfillment
of the Requirements for the Degree
Masters of Arts

Approved April 2014 by the
Graduate Supervisory Committee:

Dr. Manuel de Jesús Hernández-G., Chair
Dr. Jesús Rosales
Dr. Cynthia Tompkins

ARIZONA STATE UNIVERSITY

May 2014

ABSTRACT

Since 1910, Mexico has been a supplier and path for the migrating people, including Central Americans, in search of better living conditions. In fact, the flow of currencies from immigrants to their native country constitutes a lure for the dependent economic systems that they leave behind. During several migratory waves, men, particularly young ones, constituted the great migratory exodus. Beginning in the 1970s, women and children joined the waves of immigrants, and since 1994, the number of migrant children and adolescents has risen substantially. This latest immigration phenomenon is symbolized in the collection of short stories *El oro del desierto* (2005) by Cristina Pacheco (2005) and the documentaries *Two Americans* (2012) by Daniel DeVivo and Valeria Fernández and *Sin país / Without Country* (2011) by Theo Rigby, among others, where migrant subjects experience trauma, disappearance, and death. In addition to a sociohistorical context, these phenomena are revealed by the theoretical approaches in the works “The Intrusive Past: The Flexibility of Memory and the Engraving of Trauma” (1995) by Bessel A. van der Kolk, *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative, and History* (1996) by Cathy Caruth, and *Nomadic Subjects: Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory* (2011) by Rosi Braidotti. The reference work *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: Dsm-5*. (2013) by the American Psychiatric Association was also helpful.

Cited examples of literary and cinematographic representations show the psychological effects on children and adolescents migrants whose nomadic condition is shared with all human beings. To interpret this particular condition, we offer the history of immigration waves from Mexico and Central America into the United States and a

psychological approach to interpret child and adolescent immigration experiences as presented in the literary and cinematic texts. Related to the migrant subjects, the selected texts highlight nomadism, traumatic event (including PTSD), and death. In addition, an identity emerges related to the nomadic subjects and those characters that live on the periphery and are framed by the hegemonic power.

ABSTRACTO

Desde 1910, México ha sido un emisor y sendero para la migración de personas, inclusive centroamericanas, en busca de mejores condiciones de vida. De hecho, el flujo de divisas provenientes de los emigrados hacia sus países nativos, constituye un paliativo a los sistemas económicos dependientes de donde salen los migrantes. Durante varias olas migratorias, los hombres, en particular los jóvenes, constituían el gran éxodo migratorio. Es a partir de los 1970 que ingresan a las olas migratorias las mujeres y los niños, y a partir de 1994, se eleva el número de migrantes infantiles y adolescentes. Esta última participación migratoria se simboliza en la colección de cuentos *El oro del desierto* (2005) de Cristina Pacheco y los dos documentales *Sin país / Without Country* (2011) de Theo Rigby y *Two Americans* (2012) de Daniel DeVivo y Valeria Fernández, entre otros, donde sujetos migrantes experimentan el trauma, el desaparecimiento y la muerte. Sumado a un contexto sociohistórico, esto lo revelan las aproximaciones teóricas de las obras “The Intrusive Past: The Flexibility of Memory and the Engraving of Trauma” (1995) de Bessel A. van der Kolk, *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative, and History* (1996) de Cathy Caruth y *Nomadic Subjects: Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory* (2011) de Rosi Braidotti. La obra de consulta *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: Dsm-5*. (2013) de la American Psychiatric Association también nos fue útil. A través de representaciones literarias y cinematográficas, se presentan ejemplos de los efectos psicológicos en los niños, niñas y adolescentes migrantes cuya condición nómada comparten con todos los seres migrantes en el mundo. Para interpretar dicha condición particular, se ofrece una historia de las olas migratorias desde México y Centroamérica hacia los Estados Unidos y

un enfoque psicológico en la experiencia migratoria infantil y adolescente como presentada en los textos literarios y cinematográficos. De estos sujetos migrantes, resaltan en los textos seleccionados el nomadismo, el evento traumático (inclusive el PTSD), y la muerte. Asimismo, surge una identidad relacionada a los sujetos nómadas y a aquellos personajes que viven en la periferia y se ven enmarcados por el poder hegemónico.

DEDICACIÓN

Dedico este proyecto a mis hijos, hermana y amigos que siempre me apoyaron.

AGRADECIMIENTOS

Sinceramente agradezco al jefe de mi comité el profesor Dr. Manuel de Jesús Hernández-G. por su orientación, estímulo, apoyo académico y retroalimentación. Le doy igualmente las gracias al Dr. Jesús Rosales, cuyos conocimientos y asistencia fortaleció esta tesina. Además, respeto a la Dra. Cynthia Tompkins por sus conocimientos de la literatura latinoamericana.

ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| LISTA DE CUADROS..... | xi |
| CAPÍTULO | |
| I LA MIGRACIÓN HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DESDE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA: LA REPRESENTACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES EN LA LITERATURA Y EL CINE | 1 |
| Los cinco grandes períodos de la migración mexicana hacia los Estados Unidos | 3 |
| <i>De 1910 a 1920: la First Great Migration</i> <i>o la Primera Gran Migración</i> | 4 |
| <i>De 1942 a 1964: la Bracero Era o la Época Bracero</i> | 5 |
| <i>Los 1950: el Período de la Migración de los Mojados</i> | 7 |
| <i>De 1970 al 2000: la Second Great Migration</i> <i>o la Segunda Gran Migración</i> | 8 |
| <i>Migración centroamericana</i> | 9 |
| <i>Del 2000 al presente: el quinto período</i> <i>o la Tercera Gran Migración</i> | 10 |
| <i>Leyes migratorias recientes</i> | 11 |
| <i>Arizona: organizaciones a favor del inmigrante</i> | 14 |
| Historia de la migración infantil y adolescente hacia los EE.UU. | 19 |
| Producción literaria sobre la migración infantil y adolescente | 22 |
| Producción cinematográfica sobre la migración infantil y juvenil..... | 23 |

| CAPÍTULO | Página |
|--|--------|
| División en capítulos | 26 |
| | |
| II EL NOMADISMO, EL TRAUMA Y LA MEMORIA DEL SUJETO | |
| MIGRANTE..... | 30 |
| Bessel A. van der Kolk y Cathy Caruth: trauma y memoria individual..... | 31 |
| <i>La comunidad mexicana, méxicoamericana y eulatina y la historia del</i> <i>trauma y Trastorno de Estrés Postraumático</i> | 32 |
| Represión, disociación y ausencia del vínculo entre lo normal y lo traumático | 38 |
| <i>Cathy Caruth: Retomando el pasado</i> | 40 |
| <i>Asimilación del evento traumático</i> | 42 |
| <i>Rompimiento familiar.....</i> | 43 |
| Nomadismo migrante | 46 |
| <i>Fronteras e identidad</i> | 48 |
| <i>Elementos que han afectado a las niñas o niños y a los adolescentes</i> <i>méxicoamericanos en los Estados Unidos en los últimos años</i> | 49 |
| | |
| III <i>EL ORO DEL DESIERTO Y EL SUEÑO AMERICANO: NÓMADAS,</i> <i>DESAPARECIDOS Y MUERTOS</i> | 57 |
| La migración de niñas, niños y adolescentes | 58 |
| Cristina Pacheco: contadora de historias migratorias..... | 61 |
| El nomadismo, el trauma y la memoria como reflejados en la narrativa corta: “Fantasmas del desierto”, “El vuelo de Chicago” y “El infierno de Arizona” | 62 |
| La memoria y la disociación del trauma en “Fantasmas del desierto” | 63 |

| CAPÍTULO | Página |
|---|--------|
| Menores migrantes vulnerables..... | 65 |
| Nomadismo interno en la frontera imaginaria | 68 |
| La memoria y la separación traumática dentro de “El vuelo de Chicago” | 71 |
| Panorama nacional de las niñas, niños y adolescentes indocumentados | 75 |
| Memoria y represión de los recuerdos traumáticos en el “El infierno de Arizona” | 77 |
| Simbolismo que marca el trauma en el “El infierno de Arizona” | 82 |
| IV EVENTOS TRAUMÁTICOS Y LOS NOMÁDICOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COMO REFLEJADOS EN LOS DOCUMENTALES | |
| <i>SIN PAÍS Y TWO AMERICANS</i> | 85 |
| Sensibilización hacia un universo de espacios traumáticos e invisibles en <i>Sin país</i> | 87 |
| Perspectiva migratoria en el 2007 | 88 |
| Los efectos de los eventos traumáticos: la deportación forzada y la separación de familias | 89 |
| Rememoración y traumática despedida | 91 |
| Interferencia del trauma en la vida diaria | 94 |
| Efectos traumáticos de la separación familiar | 96 |
| Nomadismo en los adolescentes | 98 |
| Daniel DeVivo y Valeria Fernández: herencia y visión de un universo de espacios traumáticos e invisibles en Arizona..... | 99 |
| Eventos traumáticos dentro del documental <i>Two Americans</i> | 101 |

| CAPÍTULO | Página |
|--|------------|
| Eventos traumáticos que marcan las vidas de las niñas | 102 |
| Voluntad de poder..... | 105 |
| La memoria traumática y la memoria narrativa o personal | 107 |
| Memoria traumática colectiva..... | 109 |
| Nomadismo | 112 |
| Nomadismo vía manifestaciones dentro de la comunidad..... | 115 |
| V CONCLUSIÓN: UNA PRODUCCIÓN CULTURAL ESTABLECIDA | |
| SOBRE LA MIGRACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE | 117 |
| OBRAS CITADAS | 121 |
| APÉNDICES | |
| A TRAUMA | 127 |
| B EL EVENTO TRAUMÁTICO ENCAPSULADO | 129 |
| C ENGRANAJE DEL EVENTO TRAUMÁTICO EN LA MEMORIA NARRATIVA | |
| O HISTORIA PERSONAL..... | 131 |

LISTA DE CUADROS

CUADRO

Número de niños, niñas y adolescentes en centros de detención

durante cuatro años76

CAPÍTULO I
LA MIGRACIÓN HACIA LOS ESTADOS UNIDOS
DESDE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA:
LA REPRESENTACION DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES
EN LA LITERATURA Y EL CINE

*So where we are we? ...
We 're on the border between a land
that has forgotten us
and another land
that doesn't understand us.
—Arturo Islas*

La migración mexicana y centroamericana hacia los Estados Unidos se basa en el movimiento migratorio histórico de las personas adultas quienes, por razones económicas, políticas y sociales, buscan una mejor vida para ellos y su familia. En esa historia se ha silenciado la participación de los menores a pesar de que, desde 1910 hasta hoy, han representado ciento de miles si no millones, de migrantes. Es decir, la información sobre los menores migrantes no se ha documentado en forma independiente y sistemática, aunque en ciertos casos algunos niños o niñas y adolescentes viajan acompañando a familiares o amigos. Con base en la investigación este capítulo acude a la historia migratoria de México a Estados Unidos a traer a luz la migración infantil y adolescente. Además, se documenta la producción literaria y cultural sobre la participación.

La migración de los mexicanos hacia los Estados Unidos (EE.UU.) es un fenómeno en el que han estado involucradas dos naciones de manera mutua: México y

Estados Unidos. Al estudiar este fenómeno es necesario situar las interrelaciones y las etapas históricas entre ambas naciones. El primer evento histórico fue la anexión angloamericana en 1848 de casi la mitad del territorio de México y las consecuencias de tal hecho convirtieron a los mexicanos habitantes de esa región en ciudadanos norteamericanos. En el caso de la historia del mexicanoamericano, el historiador Rodolfo Acuña¹ divide dicha experiencia histórica en once épocas: las civilizaciones pre-columbinas, la Conquista española, la Época colonial, la Independencia de México, la Conquista angloamericana, la industrialización del Sudoeste, la Gran Migración Mexicana (1910-1930), la Gran Depresión junto con las deportaciones masivas, la Segunda Guerra Mundial y las promesas traicionadas, el Movimiento Chicano (1965-1979) y la Deconstrucción de los 1960 (1970-2001) o la nueva amenaza a los derechos civiles (Acuña v-xiv). La Gran Migración Mexicana (1910-1930) así como a la Gran Depresión y las deportaciones masivas, son épocas en las que predominan repetidas migraciones de los mexicanos nacionales² hacia Estados Unidos. De esa manera, Acuña afirma una continuidad histórica y migratoria para el chicano. Podemos comprender tal continuidad histórica cuando la comparamos con las diez épocas en la historia de México identificadas por el historiador Burton Kirkwood en su obra *The History of Mexico* (2000): las civilizaciones pre-columbinas, la Conquista española, la Época colonial (1521-1821), las guerras de Independencia (1808-1821), la Época pos-independencia (1821-1876), el Porfiriato (1876-1911), la Revolución Mexicana (1910-1920), la Revolución consolidada (1920-1940), la Revolución gira a la derecha (1940-1970) y la

¹ Autor del libro de historia más reconocido y valorado, *Occupied America: A History of Chicanos* (1972), que cuenta con siete ediciones.

² Se usa el término mexicanos nacionales para diferenciarlos de los mexicanos estadounidenses, quienes ya están integrados a país EE. UU.

búsqueda de la estabilidad social (1970-1999) (v-vi). Como vemos, los chicanos y los mexicanos comparten las primeras tres épocas históricas y luego experimentan una encrucijada histórica que los separa en dos pueblos con destino y etapas históricas diferente cada uno. Así como la historia separa a los dos países a partir de 1848, los une el movimiento migratorio de 1910 hasta el presente. Esto se demuestra en cinco períodos de migración masiva y las leyes migratorias recientes.

Los cinco grandes períodos de la migración mexicana hacia los Estados Unidos

Por su parte, el profesor e historiador Albert Camarillo, de la Universidad de Stanford, reconoce cuatro períodos importantes de la migración mexicana hacia los Estados Unidos. En sus estudios Camarillo ha examinado los procesos históricos que afectan la vida de las generaciones de mexicanos en Estados Unidos durante el siglo XX. Uno de estos estudios es el artículo “*Alambrista* and the Historical Context of Mexican Immigration to the United States in the Twentieth Century” (2004), que identifica y define cuatro períodos que caracterizan el éxodo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos:

Four periods of immigration mark the history of movement of Mexican people to the United States: ‘the First Great Migration’ (1910s-1920s), ‘the Bracero Era’ (1942-1964), the so-called ‘Los Mojados’ period (1950s) and the ‘Second Great Migration’ (1970-present). Though circumstances have changed greatly over time for those seeking to enter the United States, most have done so for a change to work and to earn a fair wage before returning home. (15)

De 1910 a 1920: la First Great Migration o la Primera Gran Migración

Albert Camarillo afirma que, al iniciarse siglo XX, la Revolución Mexicana, producto de la crisis y del agotamiento del modelo porfiriano, impactó al ambiente político, social y económico de México. Una guerra civil y la muerte de más de un millón de ciudadanos fueron los principales factores que motivaron al éxodo de mexicanos durante el primer período migratorio denominado la *First Great Migration* o Primera Gran Migración la cual ocurrió entre los años 1910 y 1920. La guerra, el peligro, la catástrofe económica, la hambruna y el caos social empujaron durante este período más de 1.5 millones de mexicanos emigrar hacia el Norte: mayormente, hombres jóvenes o familias mexicanas, pero sin un recuento de los niños menores de edad, fueron atraídos por la oportunidad abundante de empleo y la esperanza de un ingreso monetario mayor, especialmente en la construcción de las líneas ferrocarrileras a lo largo de la frontera con los estados de Texas y Arizona. A consecuencia del deterioro económico de México, varios estados mexicanos suministraron mano de obra a los Estados Unidos. Los estados emisores de los recursos laborales provinieron de los estados del centro y norte de México: la ciudad de México, Jalisco, Michoacán y Guanajuato; Durango, Sonora, Chihuahua y Zacatecas. Posteriormente, a consecuencia de los bajos salarios y abusos en los ferrocarriles, los mexicanos tuvieron que trasladarse hacia los campos agrícolas donde encontraron trabajo temporal. Ya para 1920, la industria agrícola y ferroviaria dependía del trabajo del inmigrante mexicano.

La otra atracción que mantuvo constante la migración de los mexicanos durante este primer período fue la escasez de clase obrera durante y después de la Primera Guerra Mundial. En ese momento, la industria y el campo estadounidenses necesitaban

reemplazar a los trabajadores estadounidenses, inclusive a los méxicoamericanos, que se habían marchado a la guerra; como resultado, los migrantes mexicanos encontraron otra fuente de empleo, y el granjero y dueño de fábrica angloamericano obtuvo la fuerza de trabajo necesitada. Además, con la *Immigration Act of 1924 / Johnson-Reed Act* o Acta de Inmigración de 1924 / Acta de Johnson-Reed, que incluía la *National Origins Act* y la *Asian Exclusion Act* o la Acta de Orígenes Nacionales y el Acta de Exclusión Asiática, el gobierno de los Estados Unidos detuvo el flujo migratorio de los demás países del mundo, optando por los migrantes del continente americano. Eso llevó a que la frontera entre México y Estados Unidos se mantuviera abierta para seguir suministrando el recurso humano a las compañías agrícolas e industriales norteamericanas.

Con base en esas dos atracciones del siglo XX, el trabajo en los Estados Unidos proveyó a los mexicanos desplazados una nueva vida, pero también una escasa estabilidad económica ya que fueron objeto de explotación y abuso por sus empleadores. Posteriormente, durante la *Great Depression* o Gran Depresión, de acuerdo con Albert Camarillo, el gobierno de EE.UU. promovió y estableció un programa para la repatriación de los mexicanos el cual excluía a los niños que habían nacido en los Estados Unidos. Más de 750,000 tuvieron que regresar a México, siendo numerosa la cantidad de niños y niñas así como la de adolescentes.

De 1942 a 1964: la Bracero Era o la Época Bracero

El segundo período Camarillo lo titula la *Bracero Era* o Época Bracero. A pesar de las deportaciones masivas de los 1930, en 1942 los gobiernos de México y Estados Unidos firmaron un convenio para el reclutamiento y empleo de ciudadanos mexicanos durante la Segunda Guerra Mundial (SGM); por lo tanto, la necesidad de mano de obra

para los campos agrícolas y el mantenimiento de los ferrocarriles estadounidenses fueron otra vez cubiertos. De esa manera, se inició el programa temporal de trabajadores huéspedes, llamado *Bracero Program* o Programa Bracero (1942-1964), en el que bajo el cual millones de hombres mexicanos fueron contratados legalmente para venir a trabajar a los Estados Unidos. Irónicamente, el programa debió haber sido cerrado en 1945 o el año en que terminó la SGM. Ese cierre tomó lugar en 1964.

En la gran mayoría, los braceros fueron empleados en campos agrícolas al principio en California y después en otras regiones del país. Obviamente, tanto en todo el sudoeste como en todo el oeste creció la demanda del número de trabajadores llamados *braceros*. Según Albert Camarillo, durante los veinte años del Programa Bracero, alrededor de cinco millones de braceros vinieron a trabajar en el campo de los Estados Unidos. De manera simultánea, atraídos con la esperanza de encontrar el modo de sostener a su familia, otros entraron a los EE.UU. ilegalmente; es decir, así surgieron los llamados *mojados* o *alambristas*. Cuando el Programa Bracero fue cerrado en 1964, poco a poco los braceros fueron expulsados de la nación que por necesidad los había acogido y donde pasaron su juventud millones de hombres jóvenes mexicanos que aportaron su trabajo a la nación norteamericana. Albert Camarillo explica de cómo se inicia el siguiente período que desde los años 50 ha afectado tanto a México como a Norteamérica:

In post-revolution and post-depression Mexico, pent-up for employment enticed many more Mexican who could not be accommodated through the Bracero Program to enter the United State illegally. By the early 1950's a large migration of undocumented workers was underway. (Camarillo 24)

A este período Albert Camarillo le llama el tercer período y es conocido como *Los Mojados* [por su pronunciación en inglés] o Migración de los Mojados.

Los 1950: el Período de la Migración de los Mojados

Camarillo afirma que las condiciones económicas de México durante los años de 1950 y el reducido número de permisos bajo el Programa Bracero provocaron un incremento de trabajadores indocumentados en los Estados Unidos. Durante 1953, el número de mexicanos aprehendidos y deportados fue de 875 mil, llegando a su punto más alto. Alarmado por este incremento de trabajadores mexicanos ilegales, el gobierno angloamericano inició el *Wetback Program* o Programa Espalda Mojada. El resultado de tal programa fue la deportación de casi un millón de los *wet ones*, o mojados, por la *Border Patrol*³ o Patrulla Fronteriza, organización creada en 1924 con la finalidad de frenar la entrada de trabajadores indocumentados a los Estados Unidos.

A razón de todas las contrariedades que enfrentaban, los indocumentados tuvieron que vivir clandestinamente, y ése fue el estilo de vida que miles de mexicanos experimentaron en los 1950. Albert Camarillo señala una situación económica carente, así como el crecimiento demográfico, en que se encontraba México en esta etapa histórica; esos dos hechos presionaron a que los hombres jóvenes mexicanos fueran expulsados a viajar hacia el Norte en números sorprendentes para buscar mejores condiciones económicas, aunque no cumplieran con los requisitos migratorios estadounidenses a razón de la limitación de visas para tal objetivo. Afirma Camarillo:

Mexico's booming population, growing unemployment (especially among

³ Véase: F. Arturo Rosales. *Chicano!: The History of the Mexican American Civil Rights Movement*. Houston, TX: Arte Público, 1997. 37. Print

young adults), and large number of poor people created pressures for more and more Mexicans to attempt the crossing and to find job in *el norte*.

After the Bracero Program was not reauthorized by Congress in 1964, thus eliminating a source of work for about 178,000 contracted Mexican labors, and as Mexico's economy in the 1960 could not absorb the great numbers of new workers, an unprecedented volume of illegal immigrants entered the United States in the late 60s, participating in one of the largest sustained immigrations in America history. (26)

Al ser eliminado el Programa Bracero, ocurrió el regreso de todos aquellos trabajadores mexicanos que tenían contrato; desafortunadamente, México no pudo absorber esa mano de obra. Consecuentemente, eso afectó la economía mexicana en 1960 y dio pie al aumento de mexicanos que, en busca de una mejor vida, cruzaran ilegalmente la frontera hacia los Estados Unidos.

De 1970 al 2000: la Second Great Migration o Segunda Gran Migración

El cuarto período clasificado por Albert Camarillo como la *Second Great Migration* o Segunda Gran Migración, abarca los años de 1970 al 2000. Según Albert Camarillo, durante estas tres décadas la problemática social y el desplome económico en México fueron los factores principales de la migración de millones de mexicanos hacia el Estados Unidos. De este período, Camarillo relata que el mexicano típico experimentó un nuevo estilo de vida y era común el pasar de un país a otro sin ninguna regulación estricta. Además, informa que la gran mayoría emigraba desde pequeños pueblitos y áreas rurales del centro y norte de México hacia los EE. UU.

Aún así, varió el perfil del mexicano que buscaba mejorar su poder adquisitivo en el país vecino ya que, durante tal período, los mexicanos de ciudades y zonas industrializadas viajaron también hacia el Norte durante la Segunda Gran Migración, aportando una diversidad migrante asociada a esa etapa. La incapacidad de México en cuanto a absorber la fuerza de trabajo del hombre joven, más la devaluación del peso en 1980, dieron como resultado que el mexicano cruzara la frontera hacia los EE.UU.:

For example, the total number of legal immigrants from México grew to 680,000 during the 1970s, but in the 1980's the number climbed to an amazing 3 million. It has been estimated that this same decade some 800,000 entered without papers. INS estimated over half (54 percent) of the approximately 5 million undocumented immigrants in the United States in the mid-1990 were from Mexico. (Camarillo 27)

Con la identificación de Albert Camarillo de los cuatro períodos de la migración mexicana, se puede comprender el fenómeno migratorio procedente de México hacia EE.UU. en el siglo XX.

Migración centroamericana

En cuanto al éxodo de Centroamericanos hacia Estados Unidos, en el cuarto período, la Segunda Gran Migración, se suscitó una migración masiva debido a las guerras civiles en Centroamérica. Primero, en 1960 en Guatemala se inició una guerra civil que se prolongó hasta 1996 e incitó el traslado masivo de inmigrantes que huían de la persecución política. Después, la Guerra Civil salvadoreña, que se desarrolló entre los años 1980 y 1992 y se extendió por más de una década, provocó el traslado forzado de

miles y miles de salvadoreños en busca de la paz, la estabilidad política y una mejor vida económica en los Estados Unidos.

Estos acontecimientos de una guerra civil en El Salvador los señala Cecilia Menjívar en su libro *Fragment Ties: Salvadoran Immigrants Network in America* (2000) y además reconoce las consecuencias de tal conflicto, “During this period, families were separated not only by migration but also by death, imprisonment, exile or one of the most terrifying and omnipresent acts, the disappearance of the loved ones” (51). Dadas esas condiciones inestables en El Salvador se produjo el aumento de la migración salvadoreña hacia los Estados Unidos, la cual aumentó considerablemente por varias décadas.

Menjívar lo documenta de esta manera:

Migration to the United States increased from 45,000 between 1951 and 1960 to more than 100,000 between 1961 and 1970, exceeding 134,000 during the 1970s (U S Bureau of the Census of 1980). But by 1990 the Salvadoran population in United States had more than quintupled. (54)

La guerra civil en Centroamérica bruscamente separó a familias; el padre o la madre se vieron obligados a huir o ser perseguidos políticamente, dejando a sus hijos. Éstos emprendieron después el viaje hacia los Estados Unidos para reencontrarse con sus progenitores. En fin, la migración por la línea México-EE.UU. se diversificó durante el período de la Segunda Gran Migración (1970-2000). Además de migrantes mexicanos, se veían guatemaltecos, salvadoreños, nicaragüenses, hondureños y sudamericanos.

Del 2000 al presente: el quinto período o la Tercera Gran Migración

Para entender el quinto período de las migraciones mexicanas, cabe acudir al libro *Coyotes en el cine fronterizo—coyote benévolo, coyote malévolo y Trickster en el cine*

fronterizo: El Norte (1984), Arizona: tragedia en el desierto (1984) y 7 soles (2008) de Juan Villa. Publicado en 2011, identifica desde el 2000 al presente un quinto período cuyo flujo migratorio hacia Norteamérica incluye mexicanos y centroamericanos, y lo denomina la Tercera Gran Migración. Basándose en las estadísticas estadounidenses oficiales, Villa reporta una cifra de aproximadamente 12 millones de indocumentados que, en el 2010, viven en los Estados Unidos. Afirma y enfatiza ciertas características asociadas al quinto período o la Tercera Gran Migración:

De este nuevo período, se puede mencionar características asociadas a una nueva ola migratoria mexicana: ingreso al flujo migratorio por la frontera, el endurecimiento y el incremento de leyes contra los inmigrantes en los estados fronterizos, la construcción de un muro en la frontera, ciertas tendencias violentas por parte de los coyotes en el cruce de indocumentados, y otras. (Villa 7)

Leyes migratorias recientes

En cuanto al incremento de leyes que, durante la Tercera Gran Migración, no están a favor de los indocumentados en los estados fronterizos, y en el país en general, acudimos a la tesina “Good Coyote, Bad Coyote, and Trickster in Borderlands Film: *El Norte (1984), Arizona: Tragedia en el desierto (1984), and 7 soles (2008)*” (2011) de Juan Villa, en el que se menciona que en 2007 las legislaturas estatales de EE.UU. consideraron más de 1.700 proyectos de ley anti-inmigrantes y aprobaron 170 de ellos. Uno de los más recientes en Arizona, la *Senate Bill 1070* o Acta Senatorial 1070, conocida como *Support Our Law Enforcement and Safe Neighborhoods Act* o Apoye Nuestras Fuerzas de Orden Público y los Vecindarios Seguros, firmada el 23 de abril de

2010 por la gobernadora Jan Brewer, representa la acción más amplia y estricta en contra de la inmigración indocumentada en las últimas décadas. La ley SB 1070 incitó controversia e imitación de otros estados que implementaron leyes similares.

Una de las principales controversias fue que la SB 1070 les daba la autoridad a los agentes de la policía para tener el poder de un agente de migración para determinar el estatus migratorio de cualquier persona. Teniendo una sospecha razonable, los policías podrían, en la calle, interceptar a cualquier persona y preguntarles: “¿Sus documentos por favor?” De esta manera, se agravó el problema de la práctica del perfil racial. Quien no mostrara documentación legal respecto su estatus migratorio, sería criminalizado como indocumentado por la SB 1070. Esta ley afectó a toda la comunidad mexicana inmigrante, a la comunidad méxicoamericana y a las de otros países hispanos, muy especialmente a las familias indocumentadas que residen en Arizona. La incertidumbre llevó a unos 300.0000 migrantes a regresar a México o a desplazarse a otros estados de la Unión Americana donde no tuvieran leyes migratorias tan estrictas.

Las familias que se quedaron en Arizona afrontaron las redadas dirigidas por Joe Arpaio, sherife⁴ del Condado de Maricopa en Arizona, antes de la fecha de implementación de la ley SB 1070, el 29 julio de 2010, y después. Las redadas fueron seguidas por encarcelamiento y deportación. Desgraciadamente, muchas familias fueron separadas y varios niños, niñas y jóvenes, con ciudadanía estadounidense, vivieron una pesadilla al ver que sus padres eran capturados como delincuentes y expuestos ante el implacable alguacil⁵ Joe Arpaio. Diferentes organizaciones impugnaron la ley SB 1070,

⁴ De acuerdo a la Real Academia Española. Sherife es usado en los Estados Unidos de América y ciertas regiones o condados británicos, representante de la justicia, que se encarga de hacer cumplir la ley. El termino sherife ha sido usado en el Suroeste desde el siglo XIX.

⁵ Alguacil es un oficial inferior de justicia, que ejecuta las órdenes del tribunal a quien sirve.

que fue modificada por la medida HB 2162 de Arizona la cual hizo a un lado la criminalización del indocumentado inherente en la SB 1070 y calmó algunas de esas preocupaciones. Además, la implementación de la ley SB 1070 no fue permitida por el gobierno federal de los Estados Unidos ya que es anticonstitucional que los funcionarios estatales y locales practiquen una ley que es la responsabilidad del Estado norteamericano.

En 2011, el artículo “Ola de leyes anti-inmigrantes, crece ‘cacería’ de indocumentados” de Violeta Merlo, reportera de *AOL Noticias*, reconoce que en los primeros seis meses del año hubo un incremento de más 600 leyes anti-inmigrantes en los Estados Unidos—una cifra alarmante. Tales leyes fueron presentadas a nivel de varios estados después de que se aprobara la ley SB 1070 en Arizona. Los estados que siguieron el sentimiento en contra del inmigrante y aprobaron las dichas leyes son:

Alabama, Georgia, Indiana, Carolina del Sur, Texas y Utah aprobaron en estos meses legislaciones que en resumen criminalizan la estadía indocumentada, sancionan severamente la contratación de indocumentados o bien, otorgan poderes extraordinarios a las policías locales para que ejerzan funciones como agentes del servicio de inmigración. (Merlo Web)

De cierto modo una reforma migratoria regular la inmigración a un país, pero en los Estados Unidos las leyes anti-inmigrantes no sólo buscan regular, sino criminalizar, la inmigración.

Así como se han formulado leyes en contra del indocumentado, también existen proyectos de ley que, se espera, regularicen a los indocumentados, ofreciéndoles el

legalizarse para su integración a la sociedad. Actualmente, uno de ellos es la *Development, Relief and Education for Alien Minors Act* o Acta de Desarrollo, Ayuda y Educación para Menores Extranjeros, también llamada la *Dream Act* (S. 1291) o Acta del Sueño, que se debate hoy en día en el Congreso estadounidense junto con una reforma migratoria comprensiva. De acuerdo a la *Dream Act*, se les daría un estatus condicional de seis años, además de que se los colocaría en la vía a la ciudadanía estadounidense a los estudiantes indocumentados que hayan entrado a los Estados Unidos cuando eran menores de 15 años. La *Dream Act* se introdujo en el Senado por primera vez en 2001, pero nunca llegó a un voto oficial. Ahora forma parte de un proyecto de reforma migratoria integral aprobado en el Senado pero estancado en la Cámara de Representantes.

En el 2006 los jóvenes indocumentados recibieron un golpe severo en Arizona con la *Proposition 300* o Proposición 300, que fue aprobada por los votantes. La Proposición 300 estableció que los estudiantes universitarios que no son ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes, o que no tienen estatus migratorio legal, no pueden acceder a la matrícula estatal ni a la ayuda financiera proporcionada por el estado de Arizona. De ese modo, se les cuadruplicó a los estudiantes indocumentados el precio de la matrícula en los colegios comunitarios, o instituciones superiores, y así como en la universidad estatal. A pesar de haber estudiado casi toda su vida en Arizona, su estatus lo convirtió en estudiante extranjero.

Arizona: organizaciones a favor del inmigrante

En 2006 varias organizaciones fueron fundadas en Arizona para resistir, enfrentar y luchar contra la opresión que avasalla las comunidades de inmigrantes. Una de éstas es

Somos América / *We Are América* (2006-hoy), la cual hizo un llamado a la participación en varias marchas, inclusive una de 250.000 personas. A partir del 2006 se han unido a la defensa de los derechos de los inmigrantes otras organizaciones las cuales se enfocan específicamente en la problemática que enfrentan las comunidades indocumentadas. Algunas de las organizaciones son: No Más Muertes (2008-hoy), que busca disminuir o parar las muertes de los migrantes que cruzan la frontera de Estados Unidos-México y cuya labor es humanitaria con base en el lema *Humanitarian Aid is Never a Crime* o la Ayuda Humanitaria Nunca es un Crimen; la *American Civil Liberties Union* o Unión de Norteamericana Pro Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés), que promueve los derechos del residente fronterizo; *Occupy Phoenix* u Ocupar Phoenix, que es parte del *Occupy Movement* o Movimiento Ocupar mundial y se enfoca en la lucha socioeconómica para todos los ciudadanos; *Women in Black* (1988-hoy) o Mujeres de Negro,⁶ es una red mundial de mujeres comprometidas por la paz, la justicia y la oposición activa a la injusticia, la guerra, el militarismo y otras formas de violencia; *Team Awesome Arizona*⁷ o Equipo Enérgico de Arizona (2012-hoy), que se enfoca en la problemática que aqueja a la comunidad de Arizona, y *United We Dream*⁸ o Unidos

⁶ *Women in Black* o Mujeres de Negro reconoce que las mujeres experimentan los problemas de una manera específica en diferentes regiones del mundo y se suma al cambio social para favorecer a la mujer. También apoyan los movimientos de otros grupos activistas. Se trata de una forma de comunicación y una fórmula para la acción.

⁷ *Team Awesome Arizona* actualmente está enfocada en dos objetivos: 1) aumentar el registro de votantes latinos para tener fuerza dentro del gobierno estatal y federal y 2) mantener un diálogo entre la comunidad y la policía de Phoenix a razón de que todavía prevalece el miedo y la desconfianza que creó la ley SB 1070. Dentro de la comunidad hispana, continúa la angustia de la deportación por la ley SB 1070, pues se le ha dado autoridad a los oficiales de policía para llevar a cabo arrestos sin una orden de aprehensión. Con las deportaciones de padres de familias, la comunidad mexicana inmigrante está sufriendo la separación familiar.

⁸ A pesar de que no lograron los votos suficientes para el Acta Sueño en el 2006, *United We Dream* o Unidos Soñamos no ha dejado la lucha. En 2012, se obtuvo un éxito cuando el presidente Obama proporcionó la protección contra la deportación y el permiso de trabajo para los jóvenes sin documentos con la *Deferred Action Policy* o Política de Acción Diferida. Para el año 2013, la organización Unidos Soñamos se comprometió a luchar sin descanso para que las familias y comunidades ganen una vía a la

Soñamos, cuyo mayor objetivo es lograr la Acta Sueño ya que proporcionaría un camino hacia la ciudadanía para los jóvenes inmigrantes traídos a los EE.UU. cuando eran niños.

Para 2012 se había consolidado un gran apoyo a favor de la *Dream Act* por parte del presidente Obama, Janet Napolitano (*Homeland Security Secretary* o Secretaría de Seguridad Nacional), varios senadores como Marco Rubio (R-Florida) y John McCain (R-Arizona), y hasta Laurene Powell, la viuda del que era dueño de Apple⁹. En junio del 2012, el presidente Barack Obama concedió la *Deferred Action for Childhood Arrivals* o Acción Diferida para los Llegados de Infante (DACA, por sus siglas en inglés), autorizando al *Department of Homeland Security* o Secretaria de Seguridad Nacional a instituir un proceso de amparo. Anunció a continuación que las personas que habían llegado a Estados Unidos cuando eran niñas o niños y reunían una serie de requisitos claves, podrían solicitar la consideración de acción diferida por un período de dos años durante los cuales no se les deportaría y se les daría un permiso de trabajo. Tales requisitos estarán sujetos al cambio, pero las y los que califican seguirían siendo elegibles para la acción diferida. Ello atenuó la angustia que viven los jóvenes estudiantes indocumentados. La acción diferida es un acto discrecional que permite aplazar la deportación de un individuo. Pueden además, sacar una licencia para conducir un automóvil. Sin embargo, la acción diferida no otorga un estatus legal. Aún así, esa

ciudadanía y un trato justo para todos los 11 millones de indocumentados en los Estados Unidos. A la fecha, tanto Unidos Soñamos como la *Arizona Act Coalition* o Coalición de Arizona Pro el Acta están enfocados en detener la deportación y la separación de familias. De acuerdo a Unidos Soñamos, muchas familias indocumentadas, en particular los niños y jóvenes se encuentran en limbo, en medio de la persecución y la separación, ven que la intervención de esta organización es primordial en estos momentos. Cristina Jiménez, líder de Unidos Soñamos, afirma la posición del grupo contra la persecución de las familias que están siendo separadas en Arizona. Dice: “Terrorizing our communities or creating a permanent underclass is un-American and unacceptable” (Web). El 27 de agosto de 2013, los miembros organizaron un plantón afuera de ICE en Arizona. Obstruyeron el paso de un autobús lleno de unos padres que iban a ser deportados. Tanto las leyes anti-inmigrantes como el surgimiento de estas organizaciones están marcando el nomadismo, el trauma y la memoria infantiles y adolescentes en la vida y la historia de la comunidad arizonense y el país.

⁹ La Acta Sueño disfruta también de apoyo entre los ciudadanos particulares.

acción, por parte del presidente Barack Obama, permitió acceso de miles de jóvenes a una educación superior. En varios estados pudieron obtener el derecho a conducir, excepto en Arizona donde la gobernadora Jan Brewer, quien firmó la SB 1070, emitió una directiva negándoles la licencia de conductor.

En 2005, los senadores John McCain y Edward Kennedy trataron de que se aprobara una reforma migratoria comprensiva, pero no hubo suficiente apoyo. Al contrario, se llevó a cabo una campaña masiva anti-inmigrante a través de los medios de comunicación opositores. Además, siguiendo el ejemplo de Arizona, se escribieron y medio este, se aprobaron ciertas leyes anti-inmigrantes en varios estados fronterizos, inclusive la SB 1070.

A partir de 2013 la nueva *Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act* o Acta de Seguridad Fronteriza, Oportunidad Económica e Inmigración Moderna (BSEOIMA, por sus siglas en inglés) incluye el Acta Sueño. La BSEOMIA fue presentada en 2013 por un grupo bipartidista compuesto de cuatro republicanos y cuatro demócratas, denominados *Gang of Eight* o Cuadrilla de los Ocho. El grupo se integra por los senadores Marco Rubio (R-Florida), John McCain (R-Arizona), Dick Durbin (D-Illinois), Lindsey Graham (R-South Carolina), Michael Benet (D-Colorado), Chuck Schumer (D-New York), Robert Menéndez (D-New Jersey) y Jeff Flake (R-Arizona). La BSEOIMA resultó aprobada en el Senado y pasó a la Cámara de Representantes donde el *Tea Party* o Partido del Té ha prevenido su votación.

El nuevo proyecto de reforma migratoria comprensiva tiene varios objetivos centrales. Comprende una amplia estrategia de seguridad y defensa de la frontera de los Estados Unidos-México, ya que su principal propósito es asegurar la soberanía de la

nación. Al igual, podría facilitar un estatus legal a más de once millones de indocumentados, específicamente a aquellos que hayan llegado antes del 31 de diciembre del 2011. La nueva reforma migratoria se enfoca en los estudiante universitarios a través de la *Dream Act* y los ajustes del estatus legal cuyos requisitos son: que se hayan registrado como inmigrante provisional, que hayan terminado la preparatoria o una licenciatura, y que hayan prestado servicio cuatro años en o la Armada o la Marina del país.

En cuanto a la seguridad nacional, lo primordial de la BSEOIMA es solucionar el problema de la seguridad de las 1951 millas de frontera entre México y Estados Unidos. Requiere la persistente eficacia en la vigilancia de un 90% ó más de la línea. Se pide el aumento y entrenamiento de 3.500 *border patrol agents* o agentes de patrulla fronteriza y *customs and border protection officers* o agentes de aduanas y protección fronteriza. El *Committee on Homeland Security* o Comité de Seguridad Nacional dirige ambos proyectos. La BSEOIMA requiere el uso y apoyo de la *National Guard* o Guardia Nacional para asegurar la no inmigración ilegal por la frontera de los estados fronterizos, lo cual se pide un aumento de equipo y tecnología para salvaguardar la línea fronteriza. Tal equipo consta de agentes fijos, móviles y portátiles; igualmente, se utilizarían sistemas de vigilancia como observación aérea no armada, *drone* o avión no tripulado, nave de ala fija con personal, y otros equipos. Incluso, se construirán puestos de control a lo largo de la frontera en zonas remotas. Con esta seguridad reforzada vía la BSEOIMA, la comunidad indocumentada espera comenzar el camino hacia la legalización.

Historia de la migración infantil y adolescente hacia los EE.UU.

La historia de la migración mexicana y centroamericana hacia los Estados Unidos se basa en la mayor parte en el movimiento migratorio de hombres jóvenes, como un recurso de mano de obra y como tal se le ha inyectado a la economía estadounidense en los sectores de servicios y primordialmente en la agricultura.

Es por ello, que la investigación de este capítulo detalla la historia migratoria de México a Estados Unidos para traer a luz la migración infantil y adolescente. Igualmente, identifica la participación de la producción literaria y cinematográfica. En cuanto a esto, en su libro *Coyotes en el cine fronterizo*, Juan Villa afirma que existe un nuevo período migratorio desde el 2000 al presente y designado como la Tercera Gran Migración (17). Este período se ha caracterizado, entre otras cosas, por un aumento en el número de menores migrantes no acompañados y de mujeres que cruzan la frontera hacia los Estados Unidos. Villa asegura que ese aumento tuvo lugar a pesar de la militarización de la frontera llevada a cabo por Estados Unidos desde 1990 al presente.

Por otro lado, en su investigación intitulada “Niñez migrante en la frontera norte: legislación y procesos” (2002), Karla Gallo Campos señala un incremento en el uso de alta tecnología para resguardar la frontera por parte de los Estados Unidos desde 1996 a 2002 en las zonas de mayor cruce. Específicamente, se trata de los cruces procedentes de las siguientes ciudades mexicanas: Tijuana y Mexicali, Baja California; Ciudad Juárez y Ojinaga, Chihuahua; Piedras Negras y Ciudad Acuña, Coahuila; Agua Prieta y Nogales, Sonora, y Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, Tamaulipas (9). Declara:

[S]e han puesto en marcha diversas estrategias de vigilancia fronteriza como las operaciones Bloqueo, Guardián, Río Grande, Salvaguarda y

Encrucijada,¹⁰ entre otras, con el propósito de tener control de la migración ilegal con la ayuda de herramientas de alta tecnología como radares, helicópteros y potentes faros de iluminación en las zonas fronterizas. (10)

Es decir, ha ocurrido un aumento en el ingreso de migrantes por las zonas menos resguardadas de la frontera, que son las más peligrosas para entrar a los Estados Unidos. Esto conlleva a los niños o adolescentes se enfrenten a una aventura peligrosa al internarse a Estados Unidos por cruces fronterizos de alto riesgo. Gallo Campos asegura que existe interés en la investigación del menor como ente migrante, pero faltan datos y “conocimiento acerca de las consecuencias psicológicas y sociales que tiene la migración en los menores y sus familias” (213). Afirma además, que no se ha llevado a cabo una completa investigación del fenómeno migratorio infantil y adolescente.

Sin embargo, la organización Appleseed, con oficinas tanto en México como en los Estados Unidos, publica su investigación sobre los niños y jóvenes que, primero, son capturados por los agentes fronterizos en los Estados Unidos y, luego, repatriados a México. En *Niños en la frontera: evaluación, protección y repatriación de niños, niñas y adolescentes mexicanos sin compañía* (2011), Akin Gump Strauss Hauer y Feld LLP *et al.* y ofrecen sugerencias para dar a conocer y mejorar dicho proceso. La investigación examina tanto la frontera de los Estados Unidos (en particular los estados de Texas, Arizona y California) como la frontera del lado de México (en particular las ciudades Matamoros, Reynosa, Nogales y Tijuana). Por un lado, el gobierno mexicano ha

¹⁰ Según varias fuentes, en 1993 se da el inicio a la operación *Hold The Line* (Espera o Bloqueo) en El Paso, Texas; en 1994, se implementa el operativo *Gatekeeper* (Guardián) en San Diego, California; en 1995, la *Operation Saveguard* (Operación Salvaguarda) en Nogales, Arizona; en 1997, la operación Río Grande en Texas, y actualmente, *Operation Human Trafficking* (Operación Encrucijada o Anticoyote) en Arizona y Nevada.

avanzado con respecto a repatriar al niño o niña expulsada, construyendo y organizando casas hogar bajo un sistema nacional dirigido por el instituto Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Mientras tanto, los Estados Unidos carecen de instalaciones para niños o adolescentes detenidos; de hecho, según el estudio, en EE.UU. los menores son encarcelados en celdas junto con adultos y traficantes de personas. Akin Gump Strauss Hauer y Feld LLP *et al.* afirman: “Estas instalaciones no proveen un ambiente para que un niño, niña o adolescente se sienta lo suficientemente seguro para que comparta información acerca de algún posible tráfico u otro abuso del que haya o esté siendo víctima” (14). Al igual, los mismos investigadores reiteran que no existe una comunicación adecuada que permita un intercambio de información o casos entre ambos gobiernos—el mexicano y el estadounidense—y los niños o jóvenes, así como la niña o la joven, lo cual dificulta la comprensión del riesgo o abuso que pueden sufrir migrantes menores, y el salvaguardarlos del mismo cuando regresen a México.

Dada la globalización de la economía, se observa hoy en día, un movimiento migratorio que resulta de la atracción hacia los países desarrollados como Estados Unidos o los de Europa. En su artículo “Global Development Podcast: The Impact of Migration” (2013), John Vidal *et al.* reconocen que la migración mundial es sorprendente: [M]ore than 215 million people are living and working outside the countries of their birth, with many more moving within their home country” (Web). Las razones de este éxodo varían desde el trabajo mejor remunerado hasta el cambio del clima. De acuerdo al *World Bank* o Banco Mundial, las remesas hacia los países en desarrollo han aumentado en 2012: “\$406bn last year with unrecorded flows thought to be much higher (Vidal).

La atracción ha motivado a los grupos más vulnerables (niños y adolescentes de México, otros países de Latinoamérica y el mundo) a llevar a cabo la más peligrosa travesía de su vida hacia los Estados Unidos o a otros países desarrollados. Creen que al llegar a su destino dejarán atrás una existencia de carencias tanto para ellos como para su familia. Su objetivo, en la mayoría de los casos, es una prosperidad que no tienen en su país de origen. Irónicamente, los adultos tanto como los niños, niñas y adolescentes son usados como mano de obra barata para crecer la economía de los países más ricos del mundo.

Producción literaria sobre la migración infantil y adolescente

Aunque no existe una recopilación de datos sobre los grupos migrantes más vulnerables o indefensos por parte de los países que los reciben, ni existe un convenio internacional, se da una resonancia de este fenómeno en la producción literaria y cinematográfica. En la literatura méxicomexicana y eulatina¹¹ encontramos dos obras: *The Iguana Killer* (1984) de Albert Álvaro Ríos y *La travesía de Enrique* de Sonia Nazario. Los textos narrativos hacen visible las problemáticas que enfrentan el niño o niña y los jóvenes en el viaje hacia los EE.UU. donde esperan reencontrar el amor materno o paterno. Tanto la ausencia como el abandono les causan dolor. A pesar de que a muchos de ellos les cuesta la vida, la migración sigue aumentando.

¹¹ *Eulatio/a.* s. m. y f. a. Neologismo compuesto del adjetivo *latino* y el prefijo *eu*. El prefijo *eu* proviene de la abreviación EE.UU. que significa Estados Unidos. Para evitar el uso de un prefijo *eeuu*, se elimina una *e* y una *u*, quedando el prefijo *eu*. *Eulatio* es una traducción del término en inglés *US Latino*. Se usa *eulatio* para evitar palabras polisilábicas tradicionales como *latinoestadounidense* o frases polisilábicas como *latino de Estados Unidos*. El término *eulatio* se ha usado por los últimos 16 años en libros, tesis y disertaciones producidas en el programa Mexican-American Studies in Spanish del Spanish and Portuguese Program, School of International Letters and Cultures (SILC), en la *Arizona State University* o Universidad Estatal de Arizona (ASU por sus siglas en inglés). El término *eulatio* fue creado por el profesor Manuel de Jesús Hernández-G. Sin embargo, a pesar de nuestra preferencia por el término *eulatio*, en este estudio se manejan otros similares y usados por intelectuales o el pueblo: *hispano*, *latinoestadounidense*, *latino*.

Los 12 cuentos cortos, *The Iguana Killer*, proyectan de una manera humorística imágenes de la cultura méxicoamericana a partir de la percepción de un niño o joven. Empero uno de esos cuentos, “The Child”, muestra la triste realidad del uso de menores en el narcotráfico. En un autobús se encuentra un menor muerto. Al niño se le habían sacado los intestinos y para rellenarlo el cuerpo con bolsas de opio. De esa manera, era transportado como un niño enfermo en un camión de pasajeros rumbo a Nogales, Arizona. Al final del cuento, las autoridades informan que no era el primer incidente de ese tipo.

El testimonio *La travesía de Enrique* narra la historia de un joven hondureño que persiste en sus intentos para encontrar a su madre quien vive en Carolina del Norte. Esa decisión le lleva a afrontar un largo camino transnacional lleno de peligros, que incluye México. Al sentirse abandonados, muchos jóvenes están realizando este viaje para reencontrarse con sus padres.

Producción cinematográfica sobre la migración infantil y juvenil

En la producción cinematográfica méxicoamericana y eulatina reciente ha proliferado el tema del movimiento migratorio por parte de niños y jóvenes, inclusive del género femenino. Los filmes marcan ese hecho que ocurre, en la mayoría de los casos, por el anhelo de encontrar a algún familiar, especialmente el padre o la madre. En una ocasión viajan solos y, en otras, con un familiar o las personas que los trasportan a través del camino. Los coyotes, polleros o traficantes de indocumentados cobran desde 2.500 hasta 300 dólares por persona. El precio depende de dónde vayan a cruzar la frontera: por ejemplo, la línea o el cerro de Tijuana, México. Según los datos del periódico electrónico *Informador.com.mex* en México, en el reporte “Los ‘coyotes’ acechan al rebaño de

migrantes” (2010), para los centroamericanos aumentan considerablemente la tarifas. Se señala que el traficante les cobra “entre cuatro y cinco mil dólares por llevarlos primero desde Guatemala o Tapachula, Chiapas y luego, hacia una ciudad de los Estados Unidos” (Web).

Los filmes nos muestran la ausencia de la madre o el padre en el hogar. Algunas niñas o niños y jóvenes piensan y creen que no volverán a ver a sus progenitores. Otros viven con la esperanza de que los padres mandarán por ellos o que el ser querido regresará y todos volverán a estar juntos como una familia. Hasta llegan a idealizar a la madre o el padre que los dejó. Sin embargo, pasan los años y se dan cuenta que el ser querido no retornará o que nunca enviará por ello. Por esas razones se arriesgan a enfrentar cualquier vicisitud con tal de reencontrarse con su progenitor. Algunos llegan a Estados Unidos, pero irónicamente, encuentran a su familia envuelta en una pobreza agobiante. Se dan cuenta que sus padres no tendrán los recursos monetarios necesarios para subsistir o para que ellos logren estudios profesionales en el país de las oportunidades. La cinematografía visibiliza la problemática del período. Las películas más sobresalientes sobre el tema del rompimiento del núcleo familiar son: *Under the Same Moon / La misma luna* (2007) de Patricia Riggen, *El viaje de Teo* (2008) de Walter Doehner y *7 soles* (2009) de Pedro Ultras. En contraste, el cortometraje *El otro sueño americano* (2004) de Enrique Arroyo exhibe la cruda realidad que viven aquellas adolescentes que llegan a la frontera en el norte de México. Se enfoca en el viaje a la frontera de la adolescente Sandra, quien intenta pasar a los Estados Unidos en busca del sueño americano pero es vendida como un objeto sexual o para trasplante de órganos.

Se encuentran dos documentales: *Which Way Home?* (2010) de Rebecca Cammisa y *La Bestia* (2010) de Pedro Ultras. Se enfocan en el tema de los niños, niñas y jóvenes que viajan en tren desde Centroamérica u otros países para llegar a Estados Unidos. Las cintas exponen las deprimentes circunstancias que los viajeros viven durante el trayecto en el llamado Tren de la Muerte. Además de viajar a la intemperie, día y noche, y durante semanas. Sufren hambre, robos y abusos por parte de las autoridades o las pandillas. Viven en un constante miedo de ser mutilados por el tren. Dichas películas llevan al espectador a conocer lo que está ocurriendo con los migrantes. En cambio, la cinta *Voces inocentes* (2004) de Luis Mandoki presenta la traumática Guerra Civil (1980-1992) de El Salvador y la huida de un niño de once años, llamado Chava, hacia los EE. UU. para que no ser reclutado por el ejército salvadoreño¹².

Por otra parte, encontramos documentales donde se ven afectados en Arizona y otros estados norteamericanos los jóvenes estudiantes indocumentados: los niños, niñas y jóvenes que son separados de sus padres a causa de las deportaciones apoyadas en las leyes anti-inmigrante estatales. Ése es el caso de los dos filmes *Sin país / Without*

¹² Existen otros filmes de temas variados. En la película *Honey for Oshun* (2002), Humberto Solas relata una historia enmarcada en Cuba, la cual detalla la búsqueda que emprende Roberto Delgado, ya adulto, para encontrar a su madre Carmen Alvarado. Roberto Delgado, a quien su padre se lo llevó de pequeño a vivir a Estados Unidos y desde niño creyó que su madre lo había abandonado, quiere encontrar sus orígenes y su identidad. Una vez que su padre muere, Roberto regresa a Cuba para encontrar a su madre, buscándola por diferentes regiones de Cuba, y se va enterando del dolor que su madre sufrió cuando el padre le arrancó al hijo de los brazos. La separación de su hijo llevó a Carmen a la locura y hasta fue internada en un manicomio por un tiempo. Madre e hijo han esperado más de treinta años para el reencuentro. En específico, Roberto vive todavía en su memoria el recuerdo de un beso y el profundo calor de los brazos de su madre, y ambas cosas las ha mantenido vivas y por eso, se vio dispuesto a regresar a Cuba para buscarla. Por su parte, Gustavo Loza muestra, con una excelente cinta intitulada *Al otro lado* (2004), la problemática de tres naciones que suministran, a un costo barato, el recurso migratorio humano a países desarrollados como España y Estados Unidos, lo cual lleva indudablemente al rompimiento del núcleo familiar en los países expulsadores como Cuba, Marruecos y México. Tal movimiento migratorio forzado se ve mediante una mirada amplia y globalizada. Se exhiben tres países ricos adonde el menor de edad anhela viajar para reunirse con su padre aunque, en ciertos casos, éste ni siquiera lo conoce.

Country (2011) de Theo Rigby y *Two Americans* (2012) de Daniel DeVivo y Valeria Fernández, que se examinan en nuestro estudio.

División en capítulos

Para estudiar las manifestaciones de varios personajes enmarcados en un ambiente de nomadismo, trauma y memoria, se presenta la tesina en cinco capítulos. El capítulo I brinda la historia entrelazada de migración que ha afectado a los dos países Estados Unidos y México. Se examinan los acontecimientos históricos que los han separado y los que los han unido. Se consideran los eventos o leyes que han afectado a aquellos mexicanos que se quedan en los EE.UU. al aventurarse a una nueva vida, y específicamente a quienes desde pequeños tienen que vivir en el anonimato, es decir, se les considera a los méxicoamericanos que se ven afectados por la estancia ilegal de sus padres. Esos eventos y leyes contribuyen para encuadrar a la gente migrada dentro de un ámbito social negativo que los define finalmente como individuos marginados. Además, se toman en cuenta nuevos personajes asociados a la migración histórica hacia los EE.UU. como los centroamericanos y sus circunstancias de éxodo. Todo esto, a nivel de voz y espacio, facilita contextualizar las hipótesis en el enfoque del nomadismo, el trauma y la memoria de los niños, niñas y adolescentes dentro del movimiento migratorio.

A continuación, el capítulo II provee el marco teórico para poder llevar a cabo el análisis y la interpretación del texto narrativo o cinematográfico bajo ciertos conceptos críticos fundamentales. Se plantean los siguientes: la resonancia del nomadismo, el trauma, y la memoria infantil y adolescente de ambos lados de la frontera, sirven de base teórica un artículo y dos libros respectivamente: “The Intrusive Past: The Flexibility of Memory and the Engraving of Trauma” (1995) de Bessel A. van der Kolk, *Unclaimed*

Experience: Trauma, Narrative, and History (1996) de Cathy Caruth y *Nomadic Subjects: Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory* (2011) de Rosi Braidotti, en esta tesina se analiza una colección de narrativa corta y dos documentales: respectivamente, *El oro del desierto* de Cristina Pacheco, *Sin país / Without Country* de Theo Rigby y *Two Americans* de Daniel DeVivo y Valeria Fernández. Se teoriza el trauma y la fragmentación familiar debido a la migración. Para ver desde un nuevo cristal lo que ha estado callado e invisible, postulamos que los cineastas y la escritora recuperan voces que antes no se habían escuchado. Al igual, la teoría planteará la interpretación de la literatura y la cinematografía como voces de la memoria social que claman en el desierto para ser encontradas y constituir algo distinto y particular. Se analiza así a las niñas o niños y jóvenes que ahora emigran. Estas tres obras exhiben a las niñas, niños y adolescentes migrantes como sujetos dentro de un espacio nomádico; el espectador atestigua cómo el trauma de éstos se inserta y se mantiene en la memoria narrativa. Los protagonistas en las cintas se caracterizan por una identidad dual: latinoamericana y estadounidense. Respecto a esta última parte de la dualidad, se manifiesta como chicana o eulatina. Al ser traídos a un ambiente ilegal, los niños y adolescentes responden a las circunstancias clandestinas en que se encuentran sus padres en los Estados Unidos: se les orilla y se les mantiene en el anonimato, la expulsión involuntaria, el encarcelamiento y la deportación. Por otro lado, en la narrativa encontramos a los personajes envueltos en un trauma de desolación: viven suspendidos y olvidados en la memoria, el espacio y el tiempo. A ese ambiente caen los padres que emigraron al Norte, produciendo en sus niñas y niños un trauma, tipo post-memoria,¹³

¹³ Véase: *The Generation of Postmemory: Writing and Visual Culture after the Holocaust* (2012) de Marianne Hirsch. La crítica afirma que los recuerdos de eventos traumáticos también marcan las vidas

que se les anida en el subconsciente. Se desvanece el pasado y eso arrastra el trauma constantemente al presente. Por su parte, a los niños y jóvenes se les derrumba el núcleo familiar y no pueden llenar el espacio vacío dejado por sus padres ausentes; es decir, se registra a nivel mental un hecho traumático asociado a la vida nómada

En el capítulo III se estudia e interpreta por qué en la colección de relatos *El oro del desierto* de Cristina Pacheco rescata y reedifica la relación que existe entre los sujetos infantiles o adolescentes y la emigración, en particular cómo dichos entes se convierten en nómadas. Por medio de la ficción, Cristina Pacheco re-memoriza el evento traumático del rompimiento del núcleo familiar a causa de la emigración. Recobra voces de sujetos nunca antes escuchados: la niña prisionera por el recuerdo de un padre, la protagonista que clama un pasado en el desierto, y la niña que aprende de la migración.

En la concatenación crítica de tres relatos, “Fantasmas del desierto”, “El vuelo de Chicago” y “El infierno de Arizona”, observamos cómo ciertos elementos recurrentes, el nomadismo, el trauma y la memoria, son ocasionados por la emigración. En todas estas obras las protagonistas se transforman en migrantes nómadas. No sólo atraviesan una frontera física, sino también la interna o, como lo diría Gloria Anzaldúa, “A borderland is a vague and undetermined place created by the emotional residue of unnatural boundary. It is a constant state of transition” (25), en otras palabras, una frontera imaginaria que el migrante constantemente atraviesa. Los cuentos nos dan a conocer el cambio que las niñas o niños sufrieron como resultado de experiencias traumáticas. La soledad, la amistad, la hermandad y el peligro hacen que reconstruyan su propia identidad. Podemos

de aquellos que no estaban allí para vivirla. Los hijos de los sobrevivientes y sus contemporáneos heredan historias catastróficas no a través del recuerdo directo sino a través de inquietantes post-memorias que se multiplican por imágenes, objetos, historias y comportamientos. Estos últimos son transmitidos dentro de la familia y la cultura.

afirmar que los personajes, por factores externos; y una complejidad interna, se conforman como el sujeto nómada que Rosi Braidotti identifica. Al inicio de su libro *Nomadic Subjects*: “[N]omadism traces more than an intellectual itinerary; it also reflects the existential situation as a multicultural individual, a migrant who turned nomad” (21). Los emigrantes viven una dualidad de existencia: físicamente, se encuentran en camino a los Estados Unidos, pero psicológicamente, han cruzado una frontera interna a consecuencia de las horribles, fatales y traumáticas experiencias como migrantes que tienen que sobrevivir y enfrentar. Como teoriza Braidotti, se perfila un sujeto nómada que va cambiando según las variables que vive y de acuerdo al devenir constante que transforma su identidad.

Más adelante, en el capítulo IV veremos la importancia de los eventos traumáticos en los documentales *Sin país* y *Two Americans* vía una base teórica formada de las obras de Bessel A. van der Kolk, Cathy Caruth y Rosi Braidotti. Los documentales de los directores Daniel DeVivo y Valeria Fernández y Theo Rigby, se utilizan para reconstruir tres elementos: 1) el trauma como resultado de la fragmentación familiar a causa de migrar, 2) el sujeto nómada y 3) la re-memorización de eventos anteriores y actuales

Por último, en la conclusión, basándonos en el estudio llevado a cabo, se hace un resumen general de los resultados de nuestro estudio y se indican los problemas de la emigración de los niños y los jóvenes tal como se la representa en la literatura y la cinematografía.

CAPÍTULO II

EL NOMADISMO, EL TRAUMA Y LA MEMORIA DEL SUJETO MIGRANTE

Durante décadas los niños, niñas y adolescentes migrantes no fueron reconocidos en la producción literaria y cultural eulatina o latinoestadunidense: la novela, el cuento, y el corrido, el cine. Asimismo, los excluyeron de la investigación sociohistórica sobre los dos países que comparten la frontera Estados Unidos-México. Por otro lado, para beneficio de nuestra tesina, en la narrativa hemos encontrado producción dedicada a los niños y jóvenes, y si hablamos del cine actual, específicamente de los documentales, podemos darnos cuenta que está surgiendo una imagen cinematográfica de los niños. Es decir, los escritores, guionistas y cineastas han reconocido el problema de la migración infantil y adolescente y lo han proyectado en una colección de cuentos y dos documentales: respectivamente, *El oro del desierto* (2005) de Cristina Pacheco, *Sin país / Without Country* (2011) de Theo Rigby y *Two Americans* (2012) de Daniel DeVivo y Valeria Fernández. Estas tres obras exhiben a las niñas, niños y adolescentes migrantes como sujetos dentro de un espacio nomádico; el espectador atestigua cómo el trauma de éstos se inserta y se mantiene en la memoria narrativa. Los protagonistas en las cintas se caracterizan por una identidad dual: latinoamericana y estadounidense. Respecto a esta última parte de la dualidad, se manifiesta como chicana o eulatina. Al ser traídos a un ambiente ilegal, los niños y adolescentes responden a las circunstancias clandestinas en que se encuentran sus padres en los Estados Unidos: se les orilla y se les mantiene en el anonimato, la expulsión involuntaria, el encarcelamiento y la deportación. Por otro lado, en la narrativa encontramos a los personajes envueltos en un trauma de desolación: viven suspendidos y olvidados en la memoria, el espacio y el tiempo. A ese ambiente caen los

padres que emigraron al Norte, produciendo en sus niñas y niños un trauma, tipo post-memoria,¹⁴ que se les anida en el subconsciente. Se desvanece el pasado y eso arrastra el trauma constantemente al presente. Por su parte, a los niños y jóvenes se les derrumba el núcleo familiar y no pueden llenar el espacio vacío dejado por sus padres ausentes; es decir, se registra a nivel mental un hecho traumático asociado a la vida nómada. Conscientes de la producción susodicha, se ofrece un marco teórico para analizar e interpretar el texto narrativo y los documentales seleccionados bajo ciertos conceptos críticos fundamentales: el sujeto, el nomadismo, el trauma, y la memoria infantil y adolescente. Estos conceptos se aplican de manera extensa en los capítulos III y IV a la colección de cuentos *El oro del desierto* y a los dos documentales *Sin país* y *Two Americans*. Por ahora, se acuden a ejemplos tomados de ellos para ilustrar el marco teórico.

Bessel A. van der Kolk y Cathy Caruth: trauma y memoria individual

Nomadic Subjects: Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory (2011) de Rosi Braidotti teoriza el nomadismo; “The Intrusive Past: The Flexibility of Memory and the Engraving of Trauma” (1995) de Bessel A. van der Kolk y *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative, and History* (1996) de Cathy Caruth enmarcan el trauma y la memoria. Van der Kolk y Caruth tratan, además, ambos el trauma y el *Post-Traumatic Stress Disorder* o Transtorno de Estrés Postraumático (PTSD, por sus siglas

¹⁴ Véase: *The Generation of Postmemory: Writing and Visual Culture after the Holocaust* (2012) de Marianne Hirsch. La crítica afirma que los recuerdos de eventos traumáticos también marcan las vidas de aquellos que no estaban allí para vivirla. Los hijos de los sobrevivientes y sus contemporáneos heredan historias catastróficas no a través del recuerdo directo sino a través de inquietantes post-memorias que se multiplican por imágenes, objetos, historias y comportamientos. Estos últimos son transmitidos dentro de la familia y la cultura.

en inglés). Para nuestro estudio, aplicamos los conceptos (sujeto, nómada, trauma y PTSD) a los efectos de la migración que resulta de la separación familiar. Se pueden aplicar los conceptos teóricos sobre el trauma y el PTSD de Van der Kolk y Caruth a las niñas, niños y adolescentes que migran. Por su parte, la teoría de Braidotti sobre el nomadismo facilita la interpretación de los que viven en el anonimato en los Estados Unidos y que, en cualquier momento, se le expulsará a él o ella, o a los padres, por su estatus ilegal. Este método tripartito permite ver desde un sentido figurado lo que ha estado callado e invisible¹⁵ y se estudia cómo la escritora y el cineasta recuperan voces que antes no se habían escuchado. Es decir, por medio de la literatura y la cinematografía se reviven las voces de la memoria social, las cuales claman en el desierto para ser encontradas y constituidas en algo distinto y particular.

El trauma y el Trastorno de Estrés Postraumático en la comunidad mexicana, méxicoamericana y eulatina

De acuerdo al artículo “The Intrusive Past: The Flexibility of Memory and the Engraving of Trauma” (1995) de Bessel A. van der Kolk, la memoria es un sistema donde se organiza el conocimiento adquirido del mundo externo. Para mantener una psique saludable, se tienen que mantener en equilibrio varias funciones principales de la memoria: por ejemplo, 1) el proceso automático de categorizar y ordenar los estímulos en el subconsciente, y 2) la capacidad de recordar, asociar y contextualizar información grabada y archivada en la memoria narrativa personal así como en la colectiva. (Para una

¹⁵ Para una noción de lo invisible véase: Merleau-Ponty, Maurice. *Lo visible y lo invisible*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2010. Merleau-Ponty considera la percepción como vínculo y entrelazo del alma y el cuerpo: lo llama el quiasmo entre lo visible y lo invisible. Ambos lados forman la amalgama de la existencia y, de esta manera, se muestra la imposibilidad de aislar unidades o fragmento. Es decir, los niños, las niñas y los adolescentes siempre han sido parte de las olas migratorias, aunque no se hayan contado.

ilustración gráfica, véase Apéndice C.) Respecto a una definición del trauma, el neurólogo fundamenta su estudio en *L'Automatisme Psychologique* (1889) de Pierre Janet, un psiquiatra francés activo a fines del siglo XIX y a principios del XX, que afirma que la experiencia personal desequilibrada se forma a partir de un trauma y, a continuación, las emociones vehementes interfieren con las acciones apropiadas en el presente de los individuos. En la mayoría de los casos, el no confrontar la experiencia traumatizante les conduce a la disociación total de los recuerdos traumáticos. Otros reviven las experiencias de una manera fragmentaria: es decir, estados de sentimientos, sensaciones somáticas (corporales), imágenes visualizadas, *flashbacks* o retrovisiones, y la recreación de la experiencia traumática.

Para ampliar y actualizar la definición del trauma dada arriba, acudimos al manual *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: Dsm-5* (2013; Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales) de la *American Psychiatric Association* o Asociación Nacional de Psiquiatría (APA, por sus siglas en inglés). Este manual ofrece una definición base de la condición psicológica llamada trauma en la cual incluye cinco manifestaciones y ocho síntomas del PTSD. Define el trauma de la siguiente manera: “Trauma-and stressor-related disorders include disorders in which exposure to a traumatic or stressful event is listed explicitly as a diagnostic criterion. These include reactive attachment disorder, disinhibited social engagement disorder, posttraumatic stress disorder (PTSD), acute stress disorder, and adjustment disorders” (263). Para nuestro estudio, encontramos útil nada más las siguientes dos manifestaciones del trauma a razón de que se refieren específicamente a niños y a adolescentes: 1) el *reactive attachment disorder* o trastorno de cariño reactivo y 2)) el *adjustment disorder* o

trastorno de ajuste emocional. La primera manifestación la define *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* con base en siete categorías de las cuales nos limitamos a la A y la B: “Reactive Attachment Disorders follow a criteria symptoms in seven main categories, labeled A to G: ... A. consistent pattern of inhibited, emotionally withdrawn behavior toward adult caregivers, manifested by both of the following: 1. the child rarely or minimally seeks comfort when distressed. 2. The child rarely or minimally responds to comfort when distressed. B. A persistent social and emotional disturbance characterized by at least two of the following: 1. Minimal social and emotional responsiveness to others. 2. Limited positive affect. 3. Episodes of unexplained irritability, sadness, or fearfulness that are evident even during nonthreatening interactions with adult caregivers” (265). Respecto al segundo tipo de trauma, el mismo manual lo define así: “Adjustment Disorders follow a criteria of symptoms in five main categories, labeled A through E: A. The development of emotional or behavioral symptoms in response to an identifiable stressor(s) occurring within 3 months of the onset of the stressor(s). B. These symptoms or behaviors are clinically significant, as evidenced by one or both of the following: 1. Marked distress that is out of proportion to the severity or intensity of the stressor, taking into account the external context and the cultural factors that might influence symptom severity and presentation. 2. Significant impairment in social, occupational, or other important areas of functioning. C. The stress-related disturbance does not meet the criteria for another mental disorder and is not merely an exacerbation of a preexisting mental disorder. D. The symptoms do not represent normal bereavement. E. Once the stressor or its consequences have terminated, the symptoms do not persist for more than an additional 6 months” (286). El *stressor* o

evento traumático puede ser un hecho único o múltiples hechos, o podría ser un hecho recurrente que impacta a un individuo, a una familia entera, a un grupo o a la comunidad (287).

De su parte, la teórica Cathy Caruth afirma que, desde Vietnam, la psiquiatría, el psicoanálisis y la sociología han renovado el interés en el problema del trauma, en particular su manifestación más severa. En el año 1980, la *American Psychiatric Association* o Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA, por sus siglas en inglés) reconoció oficialmente la enfermedad el PTSD como una de las cinco manifestaciones del trauma. Los síntomas que previamente habían sido llamados *shell shock* o choque externo, el síndrome de estrés retardado y la neurosis traumática, se refieren tanto a los eventos causados por los seres humanos como las catástrofes naturales. Por un lado, la reclasificación dio reconocimiento oficial a una patología específica y ha proporcionado una nueva categoría de diagnóstico para tratar la violación, el abuso de menores y otros hechos violentos (Caruth 3). Este reconocimiento y clasificación del PTSD coincide con la definición y sus manifestaciones en la obra *Diagnostic and Statistical Manual or Mental Disorder* (2013) como detalladas por la APA.

En el caso del *Posttraumatic Stress Disorder* o trastorno de estrés postraumático (PTSD, por sus siglas en inglés)—un trauma severo, *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* lo define así: “follow[s] a criteria of symptoms in eight main categories, labeled A through H. The criteria apply to adults, adolescents, and children older than 6 years. A. Exposure to actual or threatened death, serious injury, or sexual violence: 1. Directly experiencing the traumatic event(s). 2. Witnessing, in person, the event(s) as it occurred to others. 3. Learning that the traumatic event(s) occurred to a

close family member or close friend. In cases of actual or threatened death of a family member or friend, the event(s) must have been violent or accidental. 4. Experiencing repeated or extreme exposure to aversive details of the traumatic event(s) (e.g., first responders collecting human remains; police officers repeatedly exposed to details of child abuse).

B. Presence of one (or more) of the following intrusion symptoms associated with the traumatic event(s), beginning after the traumatic event(s) occurred:

1. Recurrent, involuntary, and intrusive distressing memories of the traumatic event(s).
2. Recurrent distressing dreams in which the content and/or effect of the dream are related to the traumatic event(s).
3. Dissociative reactions (e.g., flashbacks) in which the individual feels or acts as if the traumatic event(s) were recurring. (Such reactions may occur on a continuum, with the most extreme expression being a complete loss of awareness of present surroundings.)
4. Intense or prolonged psychological distress at exposure to internal or external cues that symbolize or resemble an aspect of the traumatic event(s).
5. Marked physiological reactions to internal or external cues that symbolize or resemble an aspect of the traumatic event(s).

C. Persistent avoidance of stimuli associated with the traumatic event(s), beginning after the traumatic event(s) occurred, as evidenced by one or both of the following:

1. Avoidance of or efforts to avoid distressing memories, thoughts, or feelings about or closely associated with the traumatic event(s).
2. Avoidance of or efforts to avoid external reminders (people, places, conversations, activities, objects, situations) that arouse distressing memories, thoughts, or feelings about or closely associated with the traumatic event(s).

D. Negative alterations in cognitions and mood associated with the traumatic event(s), beginning or worsening after the traumatic event(s) occurred, as evidenced by two (or more) of the following:

- 1.

Inability to remember an important aspect of the traumatic event(s). 2. Persistent and exaggerated negative beliefs or expectations about oneself, others, or the world. 3. Persistent, distorted cognitions about the cause or consequences of the traumatic event(s) that lead the individual to blame himself/herself or others. 4. Persistent negative emotional state (e.g., fear, horror, anger, guilt, or shame). 5. Markedly diminished interest or participation in significant activities. 6. Feelings of detachment or estrangement from others. 7. Persistent inability to experience positive emotions (e.g., inability to experience happiness, satisfaction, or loving feeling). E. Marked alterations in arousal and reactivity associated with the traumatic event(s), beginning or worsening after the traumatic event(s) occurred, as evidenced by two (or more) of the following: 1. Irritable behavior and angry outbursts (with little or no provocation) typically expressed as verbal or physical aggression toward people or objects. 2. Reckless or self-destructive behavior. 3. Hypervigilance. 4. Exaggerated startled response. 5. Problems with concentration. 6. Sleep disturbance (e.g., difficulty falling or staying asleep or restless sleep). F. Duration of the disturbance (Criteria B, C, D, and E) is more than 1 month. G. The disturbance causes clinically significant distress or impairment in social, occupational, or other important areas of functioning. H. The disturbance is not attributable to the physiological effects of a substance (e.g., medication, alcohol) or another medical condition” (271-72).

De esta larga definición y sus ocho categorías, lo más importante es que el niño o adolescente ha sido expuesto a una muerte actual o amenazada, a una seria herida o a una violencia sexual, particularmente un evento que involucre a un padre o a un pariente. El evento traumático puede ser violento o accidental. Entre los síntomas experimentados por el niño o el adolescente que sufre de un evento traumático tipo PTSD, se dan los

siguientes: una aversión a los detalles violentos, la intrusión de hechos asociados al trauma, el tener memorias recurrentes e involuntarias asociados a la violencia, un sueño recurrente relacionado al evento traumático, el experimentar *flashbacks* o retrovisiones relacionadas al hecho violento, una pérdida de concentración en los hechos actuales, el estar consciente de claves internas y externas asociadas al hecho traumático, una marcada reacción psicológica ante dichas claves, una persistencia en evitar estímulos asociados al hecho violento, el experimentar alteraciones negativas de cognición o temperamento y la inhabilidad de recordar aspectos importantes, entre otros.

Igualmente, Cathy Caruth sostiene que el PTSD caracteriza eventos abrumadores del pasado que se repiten y resultan en imágenes y pensamientos intrusivos para quienes los han vivido. A nivel profundo, el PTSD es un oscuro hoyo del trauma como se define en el artículo: “The Dark Hole of Trauma” (1996) de Bessel A. van der Kolk. De su parte, en “Recapturing the Past” (1995), Cathy Caruth reconoce que, hoy en día, los neurólogos sugieren cómo ocurre la grabación del trauma en la mente: “Modern neurologists have in fact suggested that the unerring ‘engraving’ on the mind, the ‘etching into the brain’ of an event in trauma may be associated with its elision of its normal encoding in memory” (153). Es decir, el trauma—inclusive en su manifestación como PTSD—queda registrado e impregnado en la memoria, o el subconsciente, y después cualquier estímulo lleva a revivir la experiencia traumatizante y a cambiar inconscientemente el comportamiento de la persona traumatizada.

Represión, disociación y ausencia del vínculo entre lo normal y lo traumático

Para analizar a los hechos traumáticos que aparecen en la literatura y el cine, es importante la clasificación del trauma por el psiquiatra Van der Kolk, conocido

investigador desde 1970 en el área del estrés post-traumático. De acuerdo al teórico, los recuerdos traumáticos provocan varias acciones involuntarias. Una de ellas, la represión, se aloja y se refleja verticalmente en el subconsciente y, como resultado, no permite acceso al trauma. (Para una ilustración gráfica, véase Apéndice B.)

En ocasiones hay rememoraciones del evento por estímulos que provocan su despertar. Así lo afirma Van der Kolk: “The subject no longer has access to it. Only symbolic, indirect indications would point to its assumed existence” (168). Al reprimir y alojar el trauma dentro del subconsciente, el individuo revive su trauma cuando un ruido inesperado u otro evento le recuerdan lo que ha reprimido. Al revivir el evento, domina la conciencia del presente. (Para una ilustración gráfica, véase Apéndice A). Señala Van der Kolk: “[W]hen a subject does not remember a trauma; its ‘memory’ is contained in an alternate stream of consciousness, which may be subconscious or dominate consciousness” (168). Los recuerdos basados en un trauma están contenidos en una corriente alterna dentro de la conciencia.

Un ejemplo ocurre en el cuento “El vuelo de Chicago” de Cristina Pacheco, en el que el personaje repite una y otra vez el evento traumático de ir al aeropuerto a recibir a su padre quien supuestamente debería de regresar de Chicago. Diana, la protagonista, durante mucho tiempo había anhelado el regreso de su padre, pero a pesar de haberse enterado de que éste nunca regresaría, ella volvía a esperarle en el aeropuerto con una rosa. De esa manera, el trauma domina su conciencia y produce una disociación perdurable, en el pasaje referido lo traumático aparece como una negación y alteración del tiempo. Respecto a lo anterior, Van der Kolk basándose en Pierre Janet, le llama a tal hecho un *traumatic reenactment* o recreación traumática (168). El ser humano se

encuentra en un espacio traumático de donde no puede salir. Se repite una y otra vez el trauma, y el rayo es un evento traumático encapsulado. Un ejemplo es lo que observamos en los dos documentales *Sin país* y *Two Americans*, en el que los personajes principales son reales y el espectador logra ver el imbricado dolor de la separación y el abandono forzado por el arresto y una posible deportación o salida forzada de los padres. Los personajes, por el estado traumático latente, no pueden salir de esa conciencia desequilibrada. Para los niños y los jóvenes, el temor que viven por el estado ilegal de sus padres representa una constante latente y traumático evento.

Cathy Caruth: retomando el pasado

Cathy Caruth, en “Recapturing the Past”, afirma que un *flashback* o escena retrospectiva asociada a un trauma pasado es una forma de revivirlo en el presente. Se trata de una experiencia pasada que se revive en el presente. Es decir, en la mente el trauma o PTSD se encuentra en un estado de negación o amnesia. Observa: “The flashback, it seems, provides a form of recall that survives at the cost of willed memory or of the very continuity of conscious thought. While the traumatized are called upon to see and to relive the insistent reality of the past, they recover a past that encounters consciousness only through the very denial of active recollection” (Caruth 152). Por su parte, Van der Kolk sostiene que el tratamiento del trauma vía la narración es fundamental para la salud psicológica; tal deseado estado normal está ligado a la capacidad de que el individuo, al narrar la memoria traumática, asimila el hecho dañino en la memoria narrativa, es decir, la historia personal así como colectiva.

Si lo aplicamos a nuestro estudio el evento traumático que viven los niños y adolescentes en los cuentos y documentales bajo estudio, presenta un esquema cognitivo

alterado por la separación de los padres. El evento traumático todavía no se ha integrado a la memoria narrativa o historia personal para establecer una psique equilibrada. Es decir, la memoria del evento traumático no engrana en la vida en sí. (Para una ilustración gráfica, véase Apéndice C.) Por ejemplo, la separación de los hijos del núcleo familiar, a razón de la deportación forzada de sus padres, es el evento traumático que impacta de manera negativa la memoria narrativa o historia personal en la vida de los niños y adolescentes.

Cathy Caruth, quien revisa la noción del trauma, mantiene que Sigmund Freud no llegó a comprender el trauma colectivo, y en algunos casos el individual, ya que sus investigaciones se vieron afectadas por la persecución y el exilio. Por eso, Caruth sugiere que el trauma no es asimilado en el momento en que se produce, como se ve en literatura sobre el holocausto. De hecho, en su libro *Unclaimed Experience Trauma, Narrative, and History*, Caruth reconoce los eventos traumáticos en la historia de los judíos como una experiencia universal:

The historical power of the trauma is not just that the experience is repeated after its forgetting, but that it is only in and through its inherent forgetting that it is first experienced at all. And it is this inherent latency of the event that paradoxically explains the peculiar, temporal structure, the belatedness, of the Jews' historical experience: since the murder is not experienced as it occurs, it is fully evident only in connection with another place, and in another time. If return is displaced by trauma, then, this is significant insofar as its leaving—the space of unconsciousness—is, paradoxically, precisely what preserves the event in its literality. (17)

Llama nuestra atención a ello para poder estudiar y analizar el trauma de los judíos a causa del holocausto. De manera paralela, tal estudio nos puede servir de base para interpretar no sólo la narrativa corta sino también el cine de los textos migrantes bajo consideración en los cuales ocurre la fragmentación de la familia, otros hechos traumáticos y la muerte. De hecho, la cinematografía es una forma de narrativa donde la memoria traumatizada es llevada a la pantalla. El trauma que sufren los protagonistas por la separación familiar, se repite una y otra vez en la mente de los protagonistas y la de la comunidad eulatina. Los síntomas representan las heridas y cicatrices en el cuerpo social de los migrantes. Es decir, Cristina Pacheco y los cineastas, Daniel DeVivo y Valeria Fernández y Theo Rigby, van más allá de la discusión de los hechos; exhiben las heridas reales de una comunidad estadounidense y la representación simbólica hace visibles a los miembros más vulnerables: el niño, la niña y el adolescentes. La presentación del temor que viven las familias ofrece la oportunidad de comprender el temor que experimentan los miembros de la comunidad méxicoamericana y eucentroamericana indocumentada cuando son capturados por la policía de Arizona y California, o de cualquier otro estado de Estados Unidos. Es por ello que los indocumentados no son visibles en las comunidades; temen ser expulsados y viven en un espacio de zozobra traumático.

Asimilación del evento traumático

De acuerdo a Bessel A. van der Kolk,¹⁶ los recuerdos traumáticos se niegan a ser relegados al pasado y, por consiguiente, se resisten a la asimilación, llegando a ser una memoria fija. Basándose en las observaciones de Pierre Janet, Van der Kolk reconoce

¹⁶ El teórico afirma que para entender y organizar el pasado, calificándolo de una “memoria narrativa” o historia personal que puede estar profundamente perturbada por un evento traumático, es necesario integrarla memoria traumática a la memoria narrativa.

que, para que la integración sea exitosa, el hecho traumático debe considerarse como una memoria en movimiento y flexible; de esa manera, se adapta a los esquemas de la memoria narrativa. Sostiene además que la re-memorización es una acción esencial para relatar una historia (178). Observa: “[A]ctive memory itself as an action: memory is an action: essentially, it is the action of telling a story” (175). Al introducir la flexibilidad mediante escenarios alternativos, la memoria traumática intrusiva empieza a perder el poder sobre nuevas experiencias: “By imagining these alternative scenarios, many patients are able to soften the intrusive power of the original, unmitigated horror” (Van der Kolk 178). Afirma que al re-escribir el evento traumático impactante, éste se desvanece y se integra a la memoria narrativa hasta que llega a transformarla, dándole al ser humano la esperanza y la oportunidad de recuperar el balance psíquico.¹⁷ Al revivir la experiencia trágica y afrontar el pasado desde el presente, se logra motivar una reflexión sana.

Rompimiento familiar

Con los estudios de Bessel A. van der Kolk y Cathy Caruth como base, se toman en cuenta el trastorno de estrés postraumático, lo cual es indispensable para el análisis e interpretación de los relatos en *El oro del desierto* y los dos documentales *Two Americans* y *Sin país*. En la narrativa o el film, el transcurso de los eventos, donde los personajes experimentan trastornos traumáticos, fluye de manera alterada a causa del rompimiento del núcleo familiar. Es decir, los migrantes nómadas sufren un desequilibrio psíquico. Eso se simboliza vía narraciones literarias y escenas cinematográficas. A igual,

¹⁷ La transformación se refiere a que la persona logra superar el evento traumático para que resurja una conciencia individual o social; de esa manera, el evento se transforma en algo positivo. Al revivir la experiencia trágica y afrontar el pasado desde el presente, se logra motivar una reflexión sana.

a nuestro parecer, el PTSD se refiere al acto de emigrar o inmigrar que incluye ciertos acontecimientos graves: la separación, el traslado y la migración incierta.

En el artículo “The Black Hole of Trauma” (1996), Bessel A. van der Kolk y Alexander C. McFarlane comentan cómo algunos seres humanos asimilan los acontecimientos traumáticos con flexibilidad y creatividad mientras que otros desarrollan una obsesión y viven una existencia traumatizada. Además, ambos teóricos encontraron que el PTSD es variable y susceptible respecto a alterar el equilibrio psicológico, biológico y social de las personas; el desequilibrio ocurre a tal medida que el recuerdo de un evento en particular viene a contaminar todas las otras experiencias y a trastornar la apreciación del presente. A consecuencia de todo eso, el PTSD pasado dicta las acciones del presente, llevándolas a manifestarse como algo oscuro y aislado, y al encontrarse en un estado vulnerable, el personaje desarrolla una obsesión asociada al PTSD. Observan: “When people come to concentrate selectively on reminders of their past, life tends to become colorless, and contemporary experience ceases to be a teacher. [P]eople [develop] such a fixation on trauma” (Van der Kolk y McFarlane 4).

En las obras bajo estudio, los personajes se sumergen en el evento que avasalló su vida. Aunque el problema que les traumatizó¹⁸ permanece latente, algunos lo encarar de forma positiva. Otros se encierran en sí mismos ya que no encuentran una solución cercana, especialmente durante el proceso de deportación de sus padres el cual toma años. Si ya fueron deportados los progenitores, la interrupción del vínculo familiar les

¹⁸ “Notes of Trauma and Community” (1995) de Kai Erikson define el trauma así: “Trauma is generally taken to mean a blow to the tissues of the body—or more frequently now, to the tissues of the mind—that results in injury or some other disturbance. Something alien breaks in on you, smashing through whatever barriers your mind has set up as a line of defense. It invades you, takes you over, becomes a dominating feature of your interior lands cape—‘possesses’ you” (183).

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, el Trauma es: “1) una lesión duradera producida por un agente mecánico, generalmente externo; 2) choque emocional que produce un daño duradero en el inconsciente; 3) emoción o impresión negativa, fuerte y duradera” (Web).

afecta a los hijos en su vida diaria y su responsabilidad presente; por lo tanto, según los estudios, la falta de apoyo sentimental, moral y económico de los padres se convierte en una obsesión el re-encuentrarse con su progenitores.

Los dos documentales *Sin país* y *Two Americans* muestran de manera real lo que está ocurriendo en los últimos años con respecto a la comunidad migrante, en especial lo que afecta a los niños, niñas y adolescentes. La protagonista en *Two Americans*, Katherine Figueroa, queda impactada después de ver, por televisión, que a sus padres los ha arrestado el sherife en Phoenix. Como menor de edad, entra en un laberinto de angustia y soledad causado por la ausencia de sus padres y el impacto de la separación traumática. Todo la lleva a un estado de temor donde piensa que sus padres serán deportados y expresan la condición traumática en que viven los migrantes al ser ilegales dentro de los Estados Unidos. Ese traumático evento lo asimila Katherine de una manera flexible, pues enfrenta y desafía las leyes anti-inmigrantes para lograr que sus padres no sean deportados.

De la misma manera, en *Sin país*, la joven guatemalteca Helen Mejía simboliza: 1) el dolor resultado del trauma producto por la expulsión de sus padres a Guatemala y 2) el vacío de un hogar. De manera simultánea, el espectador se da cuenta de la entereza por parte de la joven para superar todo lo que le está ocurriendo a la familia. La deportación forzada de sus padres les devasta a ella y a su hermano Gilberto Mejía. Helen se encuentra en un espacio de soledad y evade la magnitud de la separación y cómo le va a afectar varias semanas después la deportación. Por más de que trata de esforzarse y concentrarse en sus estudios, los hechos muestran lo contrario.

Nomadismo migrante

Como parte del desplazamiento del marco teórico para nuestro análisis de las obras bajo estudio, es necesario acudir a las investigaciones y escritos sobre el nomadismo, el trauma y la memoria. El individuo no únicamente sufre una herida traumática, sino que la experiencia transforma también su identidad. Para explicar esto, Rosi Braidotti enfatiza la forma en que el ser humano va modificando su identidad de acuerdo a sus diferentes experiencias, aunque sean éstas personales o colectivas. En su libro *Nomadic Subjects*, la teórica llama a tales individuos *nomadic subjects* o sujetos nómadas (29). Ana Amado, en acuerdo con la posición teórica de Braidotti, sostiene que la identidad, en su cara de nómada, va transformándose de acuerdo a los cambios que ocurren en la vida o, como Braidotti le llama, el devenir. Así lo enfatiza Amado: “Simultáneamente, la figura del sujeto nómada [...] constituye [...] una apuesta al devenir con un objetivo de transformación, que abre espacios para nuevas formas de percepción y representación que perturban los imaginarios sociales” (7). Esa concepción se implica al niño, a la niña y al adolescente migrantes. Así que, como seres humanos y entes sociales, se van transformando de acuerdo a sus experiencias, llevándoles a adherirlas e incorporarlas a su identidad como individuos.

La noción teórica de Braidotti respecto al sujeto lo confirma Amado así: “el sujeto nómada atraviesa categorías y niveles de experiencia, diluyendo los límites pero sin destruir los puentes” (7). El concepto de nómada o nómada es aplicable a los migrantes ilegales: ellas y ellos se enfrentan a la cultura anglosajona hegemónica y, muchos de ellos, reconocen ventajas al adaptarse a una nueva estructura cultural: el lenguaje, la

ideología, la política. Evolucionan así a individuos multiculturales aunque las leyes los desfavorezcan.

Para Braidotti, el migrante “reflects the existential situation as a multicultural individual, a migrant who turned nomad” (21). Específicamente, en nuestro estudio apreciamos la complejidad de la dualidad compartida por la niña o niño y los adolescentes migrantes ya que se desarrolla el sujeto en dos o más culturas. De nuevo, recordemos que Braidotti afirma la manifestación del sujeto como nómada. Comenta:

A nomadic vision of the body defines it as multifunctional and complex, as a transformer of flows and energies, affects, desires, and imaginings. Complexity is the key to understand the multiple layers, complex temporal variables, and internally contradictory time and the memory lines that frame our embodied existence. (25)

Esa multiculturalidad la encontramos en el documental *Two Americans* en la que la protagonista, a niña Katherine Figueroa, de nueve años, ciudadana estadounidense, vive en dos espacios (el legal y el ilegal) así como en dos culturas (la estadounidense multiétnica y la mexicana inmigrante).

A Katherine las circunstancias la orillan a actuar a favor de la vida en donde ha crecido, la estadounidense, para mantener unida a su familia. Las circunstancias, al mismo tiempo, muestran la necesidad de una existencia invisible, pues las condiciones no le han dado a Katherine otra alternativa más que el ocultarse a razón de la lealtad hacia los padres. En otras palabras, el sujeto nómada es un ser con múltiples contradicciones, complejas y potenciales, en acuerdo a sus experiencias decididamente impactadas por variables que se superponen como la raza, la edad, el estilo de vida, la cultura y la

idiosincrasia a que ha estado expuesto. Así que al sujeto nómada le podemos llamar migrante; en Estados Unidos es aquel que vive y se ve afectado por las leyes anti-inmigrantes estatales y federales. Es quien por décadas ha sobrevivido en un país que lo rechaza y lo mantiene nómada, marcando su condición humana.

Fronteras e identidad

Otra área en que Rosi Braidotti hace hincapié es en las fronteras: la real y la imaginaria. Conforme a su propia experiencia, el haber traspasado varias fronteras europeas, a las cuales pertenece lingüística y culturalmente, le despertó una fuerte conciencia. Al igual, traza las etapas históricas de violencia, así como las invasiones sufridas por las naciones donde vivió en persona y las cuales enmarcaron su existencia. Para nuestro estudio, eso equivale al movimiento migratorio desde México o Centroamérica hacia los Estados Unidos y al cúmulo de leyes anti-inmigrantes estatales que han afectado a los inmigrantes mexicanos, a los méxicoamericanos y a los inmigrantes centroamericanos con respecto a su lucha por la sobrevivencia.

Personalmente, Braidotti se sitúa de esta manera:

The first mark of my Europeanness is consequently the sense of multiple linguistic and cultural belongings and the acute awareness of borders and border crossing. The second is complex, long-lasting, the violent effect of the war, invasion, and mass killings in our dramatic collective history. (32)

Tal como las cuatro olas migratorias pasadas, los migrantes mexicanos cruzan físicamente la frontera entre Estados Unidos y México. Por su parte, los migrantes centroamericanos atraviesan dos o más fronteras: la propia y las de otros países; ese viaje multifronterizo les transforma en sujetos nómadas tanto internamente como físicamente.

Además, se desarrolla una transformación similar en los familiares que se quedan en su país—México, Guatemala, El Salvador y Honduras—y tratan de llenar el vacío del ser ausente. Específicamente, las transformaciones afectan a los niños, niñas y adolescentes, y ellos claman por la cercanía de sus padres. De igual forma, la migración afecta a los que han formado una nueva familia en el país que los ha acogido o rechazado, adaptándose durante el proceso a dos o más culturas.

Elementos que han afectado a las niñas o niños y adolescentes mexicano-americanas en los Estados Unidos en los últimos años

A continuación, examinamos con mayor claridad las nuevas leyes que favorecen al inmigrante y las que los han frustrado en el proceso de arraigamiento en el nuevo país. De hecho, hasta el momento los migrantes se encuentran en espera. Una de las más importantes es La *Dream Act* (2001), que les concedería un estatus condicional de seis años a los estudiantes indocumentados. Desafortunadamente, nunca llegó a votarse en el Senado. De 2013, la segunda es la *Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act* o Acta de Seguridad Fronteriza, Oportunidad Económica e Inmigración Moderna (BSEOIMA, por sus siglas en inglés), que incluye la *Dream Act*. Ya fue presentada por un grupo bipartidista y fue aprobada por el Senado. Se esperaba que los miembros en la Cámara de Representantes igualmente la aprobaran, pero el *Tea Party* o Partido del Té ha prevenido que se lleve a cabo un voto oficial. La frustración ha aumentado para los jóvenes porque ninguna de las dos propuestas, la *Dream Act* y la BSEOIMA, han sido aprobadas hasta la fecha y, por lo tanto, el futuro de muchos de ellos ha quedado truncado.

El resultado de las leyes anti-inmigrantes estatales en los Estados Unidos es que las comunidades México-americana, mexicana y eulatina siguen viviendo un nomadismo¹⁹ por la existencia colectiva histórica que afecta sus vidas en el país que los rechaza a pesar de que muchos de ellos han vivido por casi tres décadas en este país y la gran mayoría nació en EE.UU. El último proyecto de ley migratoria exitoso lo firmó el presidente Ronald Reagan en 1986 y benefició a tres millones de inmigrantes indocumentados (LaFeber 295). Después de eso, ha existido una persecución constante con base en una tras otra ley anti-inmigrante estatal. Al igual, se ha incrementado la intolerancia hacia la comunidad inmigrante documentada.

Para acentuar el estado nómada regresamos en breve a los hechos represivos contra los migrantes en el capítulo I. Los siguientes datos nos dan una idea de la magnitud del problema anti-inmigrante que se vive en los Estados Unidos como producto de los proyectos de ley que se han promovido en toda la Unión Americana. Dichas leyes han llevado al trauma, inclusive el PTSD. De las leyes anti-inmigrantes estatales a nivel nacional, Violeta Merlo, reportera de *AOL Noticias*, afirma en 2011 una cifra de más 600 leyes anti-inmigrantes (Web). Por su parte, Juan Villa en su libro *Coyotes en el cine fronterizo* (2011) menciona el aumento de leyes nacionales con un reflejo creciente de resentimiento nacional anti-inmigrante. Dice, “Tan sólo en 2007 las legislaturas estatales de EE.UU. consideraron más de 1.400 proyectos de ley contra la inmigración indocumentada y se promulgaron 170 de ellas” (24). En el año 2013, de acuerdo a la *National Conference State Legislatures* o Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, los legisladores de 43 estados y el Distrito de Columbia

¹⁹ Véase la definición de nomadismo en las páginas 14 y 17 de este capítulo.

aprobaron 146 leyes y 231 resoluciones relacionadas con la inmigración, sumándose a un total de 377 proyectos de ley (Web). Además de llevar a traumas, las mismas leyes anti-inmigrantes estatales marcan la continuidad nómada del migrante infantil y adolescente.

Arizona es uno de los estados donde se han promovido y aprobado repetidamente leyes anti-inmigrantes, y otros estados han imitado esa práctica. En particular, varias leyes han afectado a los niños, niñas y a los adolescentes en la educación y los servicios médicos. Una de las más controvertidas relacionada con la migración fue la Proposición 300 del 2006 en Arizona, la cual prohíbe a los inmigrantes indocumentados que recibían la matrícula estatal, la asistencia financiera o el acceso subsidiado a programas de educación familiar y cuidado de niños. Además, a las organizaciones gubernamentales como el *Arizona Department of Education* o Departamento de Educación de Arizona, los institutos de educación superior, las universidades y al *Arizona Department of Economic Security* o Departamento de Seguridad Económica se les requiere reportar a cualquier inmigrante sin papeles que intente postular para esos programas. Un caso de falta de acceso a servicios llevó a que, los niños hispanos sin papeles sufrieran abuso sexual y el sherife Joe Arpaio hizo caso omiso en investigar a los criminales. Este incumplimiento de la mencionado en una querrela a nivel federal: el *Department of Justice vs. Maricopa County Sheriff's Office and Joseph M. Arpaio, in his official capacity as Sheriff of Maricopa County, Arizona*. La querrela documenta en el párrafo 85 la falta de acción por parte del sherife en los casos de violación o abuso sexual dentro de la comunidad migrante en el condado de Maricopa: "MCSO has failed, for example, to adequately respond to

reports of sexual violence, including allegations of rape, sexual assault, and sexual abuse of girls, thus exposing women and girls, who constitute the majority of victims of crimes of sexual violence in Maricopa County, to a disproportionate risk of physical and psychological harm”(15). Igualmente, con la aprobación de la Proposición 300, aumentó el sentimiento de intolerancia y persecución hacia las y los indocumentados que residen en Arizona y, como consecuencia, se elevó el trauma de éstos a que fueran expulsados y separados de sus familias. Algunos de ellos tuvieron que trasladarse a otros estados de la los Estados Unidos o regresar a su país de origen. La situación en Arizona se tornó difícil y, por eso, líderes y grupos de la comunidad se unieron para contrarrestar la Proposición 300. Empero, no se ha podido lograr una enmienda a esa ley que favorezca al indocumentado.

Posteriormente, la legislatura de Arizona formuló una nueva ley en 2010: la SB1070, conocida como *Support Our Law Enforcement and Safe Neighborhoods Act* o Apoye Nuestras Fuerzas de Orden Público y los Vecindarios Seguros y firmada por la gobernadora Jan Brewer. Bajo tal ley se les otorga a los oficiales de policía o sherifato la autoridad de llevar a cabo arrestos sin una orden de aprehensión; al criterio del oficial, se valida una sospechada causa probable vía la cual se arresta a la persona por haber cometido un delito público que puede llevar a la deportación, y en consecuencia, al trauma entre las niñas, niños y adolescentes. Antes de la fecha de inicio de la nueva ley, empezaron las redadas por parte del sherife de Maricopa, Joe Arpaio. Esas redadas han causado numerosos traumas en la comunidad migrante.

De igual manera, la ley SB 1070, establece como un delito estatal tanto la entrada ilícita por cualquier persona al país como la presencia en cualquier terreno

público o privado en Arizona con base en que se trata de la violación de la ley federal de inmigración, algo que usurpa al gobierno nacional. Bajo la ley SB 1070, el inmigrante indocumentado es, a nivel estatal, un delincuente calificado a una alta posibilidad de multa y encarcelamiento. En su primer año de existencia esa ley produjo un éxodo de unos 200.000 indocumentados fuera del estado, acentuándose su condición de nómadas y produciéndose varios traumas, en los cuales los padres se vieron forzados a dejar a sus hijos con parientes en Arizona. Además, le siguió a la SB 1070 un estatuto contra el contrabando de humanos, donde se asienta que un oficial de policía puede detener a cualquier automóvil en el caso que exista una sospecha razonable, inclusive si se cree que el conductor está cometiendo una violación civil de tráfico. Tal conductor está sujeto a la ley de contrabando de humanos. Por eso, la jueza Susan Bolton ordenó la suspensión de las cláusulas más polémicas que, bajo la ley SB 1070 criminalizaban a los trabajadores indocumentados. Además, a petición del presidente Barack Obama, el *Federal Court of Appeals* o Tribunal Federal de Apelaciones confirmó la suspensión de las disposiciones estatales en contra del inmigrante. Aún así, la comunidad inmigrante indocumentada en Arizona han vivido numerosos traumas a manos de la policía y los sherifes de todo el estado de Arizona, ocurriendo la mayoría en Phoenix.

Además, la serie de leyes anti-inmigrantes estatales del 2006 al 2010 causó una extrema intolerancia hacia las comunidades eulatina, mexicana, chicana y centroamericana, y otras, así como el desencadenamiento de leyes anti-inmigrantes en otros estados de la Unión Americana. Por ende, tales leyes traumatizaron y siguen traumatizando la vida de las niñas o niños y los adolescentes quienes sienten la

angustia de ser separados de sus progenitores. Algunos de ellos lo han vivido en orfanatorios o en casas aprobadas por *Child Protective Service*. Los documentales son tan sólo una muestra de lo que, a nivel psicológico, se está sufriendo en las comunidades que ahora ya son perseguidas por las leyes estatales. De 2010, la ley de Arizona SB 1070 desencadenó leyes en Alabama, Georgia, Indiana, Carolina del Sur, Texas y Utah así como redadas por ICE y las dirigidas por el sherife del Condado de Maricopa, Arizona, Joe Arpaio.

Todas las nuevas experiencias han llevado al inmigrante indocumentado en EE. UU. a ser un ente nómada o un itinerario de caminos ya recorridos. Esa condición la comparte con todo ser marginado en el mundo. Por su parte, Rosi Braidotti teoriza así la identidad nómada:

The nomad's identity is a map of where she has already been: she can always reconstruct it a posteriori as a set of steps on an itinerary. But there is no triumphant *cogito* supervising the contingency of the self: the nomad stands for movable diversity; the nomad identity is an inventory of traces. (41)

Es decir, la teórica considera que la identidad del nómada es el *blue print* o plano de las experiencias donde siempre se puede reconstruir *a posteriori*. Sin embargo, no hay ninguna *cogito* triunfante que supervisa la contingencia del mismo. A consecuencia, el ser un nómada significa una diversidad movable o un inventario de rastros.

Esa visión ya lo había configurado el poema “*Una lucha de fronteras / A Struggle of Border*” (1987) de la famosa ensayista, teórica y poeta Gloria Anzaldúa. Al definir la identidad chicana, en el clásico ensayo *Borderlands / La Frontera: The New*

Mestiza, como los rastros de las culturas que continuamente se cruzan, afirma la existencia de múltiples fronteras imaginarias:

Because I, *a mestiza*,
continually walk out of one culture
and into another,
because I am in all cultures at the same time,
alma entre dos mundos, tres, cuatro,
me zumba la cabeza con lo contradictorio.
Estoy norteada por todas las voces que me hablan
simultáneamente. (77)

Cuando la yo poético declara, “[e]stoy norteada”, llama la atención del lector al dilema interno que experimenta el sujeto migrante o nómada, ya sea éste chicano, méxico-americano, hispano, centroamericano o eulatino, cuando atraviesa las fronteras.

Los documentales *Sin país* y *Two Americans* muestran el dolor que sienten los personajes nómadas cuando forman parte de una población a la cual se le persigue, se le encarcela o se le deporta a los padres. Por el amor a su familia, Katherine Figueroa, *American* o norteamericana, lucha por la recuperación de aquélla; de su parte, Helen y su hermano Gilberto Mejía sufren la ausencia de sus padres a causa de una deportación forzada. Esa situación perjudica a Helen hasta la edad de 17 años, y el no tener a su familia unida afecta a sus estudios; por más que trata de obtener excelentes calificaciones, no mejoran. Helen viaja a Guatemala en Navidad, pero se encuentra con un dilema: o quedarse con sus padres en Guatemala o regresarse a California. Por eso, en viva voz declara que ella no se quiere quedar en Guatemala pero tampoco desea estar sola en

California; confundida por lo que les está ocurriendo, su corazón se divide en dos. Mientras tanto su hermano Gilberto enfrenta su condición nómada en una corte de California y tiene la esperanza de que en esa nueva ocasión el juez le conceda la residencia legal. Sin embargo, la decisión de la audiencia tardará cuatro meses. En otras palabras, Gilberto se encuentra en un limbo, sin país.

CAPÍTULO III

EL ORO DEL DESIERTO Y EL SUEÑO AMERICANO: NÓMADAS, DESAPARECIDOS Y MUERTOS

De manera similar, se experimentan las actuales problemáticas migratorias que se viven dentro de la comunidad mexicana en México y la chicana en los Estados Unidos (EE.UU.). Las hemos enmarcado dentro de la migración histórica mexicana y centroamericana hacia EE. UU. como la presenta el historiador Albert Camarillo, quien define cuatro períodos de una migración masiva, detallada en nuestro capítulo I (11), en la que se nota la migración centroamericana vía la frontera México-Estados Unidos pero no documenta la participación de los niños. Es en el quinto período, la Tercera Gran Migración, identificado y descrito por Juan Villa, cuando se refuerza la documentación sobre la migración centroamericana y se inicia el estudio de la migración infantil y adolescente. Para entender dichos nuevos desarrollos acudimos, a nivel psicológico, a la noción del trauma de Cathy Caruth, su alojamiento en el ser humano según Bessel A. van der Kolk, el reconocimiento del PTSD por ambos teóricos y el estado nomádico de las niñas, niños y adolescentes a través de la base teórica de Rosi Braidotti. Al estudiar los cuentos cortos de *El oro del desierto* (2005) de Cristina Pacheco y los dos documentales *Sin país / Without Country* (2011) de Theo Rigby y *Two Americans* (2012) de Daniel DeVivo y Valeria Fernández, se puede ahora hablar del desplazamiento contemporáneo hacia los EE.UU. que han vivido y siguen viviendo el mexicano y los centroamericanos, en especial los menores de edad. Este capítulo enfoca su presentación en la colección *El oro del desierto*, específicamente los cuentos “Fantasmas del desierto”, “El vuelo de

Chicago” y “El infierno de Arizona”. Vía ellos se desplaza el trauma, el desorden traumático conocido como el PTSD y la condición nómada del migrantes.

La migración de niñas, niños y adolescentes

Se empieza hoy en día a reconocer el problema de la migración de los menores y las mujeres. Uno de los primeros que lo examina es Juan Villa quien, en su artículo inédito “Inocentes en tránsito: imágenes filmicas de mujeres y niños migrantes bajo la violencia” (2011), afirma que nos encontramos en un quinto período de migración y está ocurriendo a consecuencia de la globalización económica que ha afectado a los migrantes más vulnerables como son los niños y mujeres, siendo estos dos grupos los más atractivos por su mano de obra barata.²⁰ Afirma: “Sin duda alguna, la Tercera Gran Migración o Quinto Período de la migración (del 2000 hasta el presente) ha sido dominado por el tránsito de migrantes vulnerables: niños y mujeres. El fenómeno de la migración mundial se ha derivado de la globalización y sus efectos” (15). Asimismo, el vídeo *Achicando futuros* (2007) de Maribel Gutiérrez, profesora de El Colegio de Sonora, muestra la realidad mundial y específicamente la mexicana respecto la migración. Lo enfatiza de esta manera: “El tráfico de la mano de obra barata corresponde a una demanda global de servicios legales e ilegales, proporcionados por mujeres migrantes y menores de edad” (Gutiérrez).

México es uno de los países afectados por la migración infantil y adolescente hacia los Estados Unidos. De hecho, el documental de Maribel Gutiérrez nos da a conocer lo que está ocurriendo en la frontera al documentar un aumento asociado a niños

²⁰ Citamos esta fuente inédita a razón de su conocimiento de punta. El estudio sociológico y literario de la migración infantil y adolescente es un campo recién identificado y está en proceso de desarrollo.

y mujeres que cruzan la frontera. Dada esta nueva migración, se ven afectados tanto los niños y adolescente en movimiento como las familias de ellos. Gutiérrez declara de las comunidades afectadas: “También las familias de los migrantes, las comunidades expulsoras, las sociedades receptoras, y los poblados ubicados en las rutas de tránsito, experimentan los impactos de las migraciones y de manera tal su vida cotidiana y en general se modifica como resultado de esos movimientos” (Gutiérrez).

Basándose en varios estudios sobre la frontera, Gloria Ciria Valdéz Gardea, profesora de El Colegio de Sonora, México, afirma también que existen nuevos actores dentro de la migración de México a Estados Unidos. Es decir, aunque las mujeres y los menores de edad siempre han sido participantes migratorios, no se les había tomado en cuenta hasta en la actualidad. Así lo sostiene en 2012:

La mayoría de los estudios migratorios ha privilegiado históricamente el rol económico y social del actor migrante varón. Recientemente los estudios sobre las contribuciones de la mujer migrante con agencia propia han ido en aumento, dándosele voz a este actor que permanecía invisible y poco documentado por los estudiosos, aunque siempre participativo en el proceso migratorio. Sin embargo, un actor que sigue excluido en los estudios sobre migración y en las políticas de desarrollo es el menor migrante. (Valdez)

Si bien históricamente el registro del menor que ha viajado hacia los Estados Unidos no existe y el principal actor ha sido el varón, en los últimos años la visibilidad de las niñas o niños y adolescentes migrantes ha surgido en los estudios históricos y sociológicos.

Aunque escasos los relatos literarios, como mencionamos en el capítulo I, se ha visto como personaje principal al menor en la literatura y la cinematografía. De esta manera, han surgido las voces literario-cinematográficas para darnos a conocer la existencia de una problemática socio-histórica que enfrentan los menores migrantes al internarse a los Estados Unidos. Varias cintas nos muestran, de hecho, la problemática socio-histórica actual que se vive dentro de la comunidad chicana, mexicana y eulatina de los Estados Unidos. Acudimos a ellas para nuestro estudio.

Hemos enmarcado los cuentos y películas dentro de la migración histórica de mexicanos y centroamericanos hacia EE.UU. Para ello, acudimos a la periodización del historiador Albert Camarillo, quien define cuatro períodos de una diáspora masiva, como se detallada en nuestro capítulo I (11-17), en los que los niños no han sido contados. Luego tomamos en cuenta la contribución del crítico Juan Villa, quien nos da como base un quinto período, la Tercera Gran Migración, que ha sido marcada por el aumento del migrante más vulnerable: la niña, el niño y el adolescente. Además, la sección “H Panorama nacional de niñas, niños y jóvenes indocumentados” ofrece hechos socio-históricos sobre los niños y adolescentes indocumentados. Por la invisibilidad o marginación histórica que han sufrido estos actores migrantes en el ámbito social y económico, este estudio toma en cuenta una colección de cuentos para analizar. Las narrativas cortas les dan la visibilidad a los migrantes menores que por mucho tiempo se les ha sido negada. Al interpretar los cuentos cortos de *El oro del desierto* de Cristina Pacheco, se puede hablar del desplazamiento geográfico que han tenido y siguen teniendo el mexicano y, actualmente, los centroamericanos hacia los Estados Unidos, en especial los menores de edad.

Cristina Pacheco: contadora de historias migratorias

Dentro de los movimientos migratorios anteriormente mencionados y detallados, enmarcamos los cuentos de la conocida cuentista Cristina Pacheco. Como periodista y escritora mexicana, se siente comprometida a mostrar lo que ocurre en su sociedad.

Pacheco es una de las narradoras que Dawn Slack, en su ensayo “If a Mexican Woman Wrote, and No One Read Her, Did She Really Write?” (2010), la ubica dentro del *b(l)oom* femenino en México por su narrativa naturalista y la época. Afirma:

[P]erhaps the increase of women writers in Mexico in the 1980s should be called a *b(l)oom* rather than *boom*. Thus, the women writers of the *b(l)oom femenino in México*, such as Angeles Mastretta, Cristina Pacheco, Sabina Berman, Carmen Boullosa, and the literary sister, did not just suddenly appear on the writing scene. (94)

Con su lema “soy una contadora de historias”, Pacheco recalca su compromiso y narra las historias de quienes en forma indocumentada, en especial los niños, jóvenes y mujeres, cruzan la frontera a los Estados Unidos. Algunos encuentran la muerte y otros una experiencia que marcará su vida para siempre.

Cristina Pacheco divide los cuentos en *El oro del desierto* en tres secciones: la primera, “Del campo”, consta de seis cuentos; la segunda, “De la frontera”, con seis cuentos, y la tercera, “De la ciudad” con diecisiete cuentos. *El oro del desierto* trata sobre la vida en México, la migración, el amor, la familia y el ser mexicana/o, lo cual ocurre en un ambiente hostil y de desafuero en la propia “tierra”. A lo largo de los cuentos hay una constante referencia a la remembranza del pasado. Con respecto a la emigración, Cristina Pacheco nos muestra la historia de una multiplicidad de personajes; con sus voces, éstos

nos acercan a la vida de aquellos que emigran a los Estados Unidos, así como a la de aquellos que se quedan y añoran el regreso de aquel que se marchó. Por medio de su narrativa, Pacheco le da voz y espacio a las niñas, niños y adolescentes, y señala la problemática migratoria que enfrentan a tan temprana edad.

El nomadismo, el trauma y la memoria como reflejados en la narrativa corta:

“Fantasmas del desierto”, “El vuelo de Chicago” y “El infierno de Arizona”

En *El oro del desierto*, es importante para Cristina Pacheco reconstruir por medio de la ficción el evento traumático del rompimiento familiar a causa de la migración. Se ve el trauma desde un nuevo cristal. Centrada en una visión mexicana, Pacheco recupera voces nunca antes escuchadas como la de una niña prisionera en la imagen y el recuerdo de un padre, la de la madre que nunca va a olvidar a su hijo, las voces que le claman a la protagonista su pasado en el desierto, y las voces que hasta ahora constituyen algo nuevo para los que esperan a los niños, niñas y adolescentes que han emigrado. Los cuentos a analizar en este capítulo son “Fantasmas del desierto”, “El vuelo de Chicago” y “El infierno de Arizona”. Se trata de unas historias enmarcadas en la frontera de los Estados Unidos y México, donde muchos de los migrantes antes de llegar a su destino desaparecen, mueren o son asaltados. Tienen que cruzar el Río Bravo, el desierto en Arizona, o “brincar el alambre” cerca de Tijuana o de toda la extensa línea divisoria entre los dos países. Asimismo, en la colección de relatos *El oro del desierto*, Cristina Pacheco reconstruye y rescata la relación que existe entre los sujetos infantiles y adolescentes y la emigración, en particular de cómo tales entes se convierten en nómadas.

Por medio de la ficción, Pacheco re-memoriza el evento traumático donde se rompe el núcleo familiar debido a la emigración. De la concatenación de los tres relatos, “Fantasmas del desierto”, “El vuelo de Chicago” y “El infierno de Arizona”, Rosi Braidotti diría, “[N]omadism traces more than an intellectual itinerary; it also reflects the existential situation as a multicultural individual, a migrant who turned nomad” (21). Los migrantes emprenden inicialmente una odisea al azar. Al conseguir una visa, algunos tienen la buena suerte y llegan en avión. Sin embargo, cada uno de ellos se puede transformar en un migrante nómada. No tan sólo atravesará la frontera física sino también la interna o, como Gloria Anzaldúa lo diría una interna: una que constantemente atraviesa el chicano y el migrante. Pacheco nos da la oportunidad de escuchar a varios personajes que existen en un universo donde, dentro de la periferia, son invisibles y quedan enmarcados en la frontera de México-Estados Unidos.

La memoria y la disociación del trauma en “Fantasmas del desierto”

Primeramente, el cuento “Fantasmas del desierto” nos muestra el amor y la memoria de una madre, Isaura, hacia su hijo Gabriel, de quien no ha sabido hace tiempo. Ese trauma ha paralizado su vida en un espacio de espera. La memoria de su hijo mantiene la esperanza de encontrarlo. Del cuento, la historia está enmarcada en un puestecito de café cerca de la frontera. La narradora es la dueña del negocio o, como ella misma le llama, “tungarcito”, y se siente conmovida por la búsqueda de Isaura para encontrar a su hijo Gabriel. Las heridas mentales que Isaura experimenta son de ausencia y amor de madre. El no saber de su hijo lleva Isaura a un trastorno de ajuste emocional de acuerdo a *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. En línea con el

síntoma de *marked distress* o aflicción marcada (*Diagnostic and Statistical* 287), Rosaura tiene la obsesión de encontrar a su hijo y eso la lleva a un estado psicológico del cual no puede salir. Impactada por la separación familiar, su estado emocional se ha prolongado por el hecho de no saber de su hijo por meses (55). Consciente de ello, podemos tomar en cuenta un trauma que lleva Isaura en su mente y su corazón ya que no puede reconocer la pérdida de su hijo. Como lo entiende Cathy Caruth bajo una definición de acuerdo a Freud, “[T]he term *trauma* is understood as a wound inflicted not upon the body but upon the mind” (15). La narradora envuelve a la lectora o lector en los sentimientos y las heridas traumáticas mentales que le han causado a Isaura la ausencia de su hijo Gabriel; ella va a buscarlo hasta la frontera y le lleva ropa en un día muy importante: el cumpleaños de él. Aunque no había sabido nada acerca de su amado hijo por un largo tiempo, Isaura intuye que está vivo. La madre le asegura, vehementemente, a la dueña del café que su hijo permanece escondido en el desierto y, además, aún espera pasar esa frontera que limita las esperanzas y los sueños.

La conexión entre madre e hijo nunca se va a romper; no importa el tiempo. Así lo afirma Isaura, “Sólo vine a traerle ropa limpia a mi Gabriel. Aunque estén grandes, uno sigue preocupándose por los hijos como si fueran criaturitas. ¿A poco no?” (Pacheco 56). Es en ese pasaje donde Cristina Pacheco nos ofrece la visión que Isaura tiene de su hijo: lo percibe todavía como un niño pequeño al que tiene que cuidar.

Para entender mejor el trauma de Isaura y comprenderla como un personaje representativo, es necesario referirnos a la noción del trauma. De acuerdo con el psiquiatra Bessel A. van der Kolk, ciertos traumas se encuentran en el subconsciente y aquellos son reprimidos. Las acciones—la disociación del trauma—se reviven en el

subconsciente y, en muchos casos, interfieren para dominar la conciencia. Ésta se refiere a una realidad alterada. Esto último lo podemos ver en Isaura quien, debido a la ausencia de su hijo, se encuentra reviviendo los hechos. Rosaura siente una aflicción marcada que interfieren en su conciencia. Dicha aflicción la invade a causa del evento traumático: la pérdida de su hijo. Es decir, sigue en efecto un síntoma asociado al trastorno de ajuste emocional (*Diagnostic and Statistical* 286-287).

Menores migrantes vulnerables

A pesar de lo dicho, el ánimo de Isaura no desmaya. Al ver que han llegado dos niños al tungarcito, quienes seguramente pasarían la frontera esa noche, les pregunta primero, “¿Van al otro lado?” Luego, les dice, “Aquí le traigo ropa limpia a mi hijo. Necesito que se la lleven”. Por último les comunica a los niños, “Es mi Gabriel. Ha de estar escondido por allí en alguna parte” (59). Con sus acciones Isaura exhibe el espacio traumático en que está suspendida como Cathy Caruth lo observaría: “[T]he space of a trauma, a trauma not simply denoted by the words” (21). Es decir, el viaje, la separación y el no saber de su hijo son unos eventos arrolladores que en su vida están fijos. Por su parte, Van der Kolk los llama “[N]ew cores of consciousness ‘subconscious fixed ideas.’ Though subconscious, they continue to influence current perceptions, affect states, and behavior” (163). Por lo tanto, podemos observar que la obsesión que tiene Isaura, sobre encontrar a su hijo, influye la percepción y el comportamiento dentro de la realidad actual. Una y otra vez Isaura vuelve al “tungarcito” a buscar noticias de Gabriel. Rosaura vive un *significant impairment* o deterioro significativo a nivel social: las repetidas visitas

al café reinterfieren en tener una ocupación estable y en formar parte de la sociedad—otro síntoma de ajuste emocional (*Diagnostic and Statistical* 287).

Al escuchar la narradora que Isaura pide a unos niños, recién llegados a comprar una taza de café, que lleven a Gabriel la ropa que la madre le trae, ella prefirió no quitarle la esperanza a Isaura de encontrar a su hijo. La narradora bien sabía que en el desierto ya habían muerto muchos migrantes y así se lo platica al interlocutor, “No me atreví a desanimarla diciéndole que el desierto no es amigo ni cómplice de nadie: mata, quema, enloquece a la gente si es que antes no le agarra la delantera alguno de los cabrones que rastrean a los que pasan para quitarles el dinero y hasta la vida” (55-56).

En el cuento “Fantasmas del desierto”, los niños y la dueña del tungarcito son anónimos y representan a los miembros más vulnerables de la comunidad migrante. Isaura así como las otras madres, las niñas, niños y adolescentes que esperan noticias de todos aquellos que se aventuran a cruzar la frontera, a pesar de las pesadumbres que les ocurran, son iconos de la comunidad migrante. Como madre desesperada y con la esperanza de que su hijo Gabriel llegue a tomarse un café, Isaura describe su hijo a la dueña del “tungarcito” y le cuenta de una seña que tiene él en su frente, dejándole también la bolsa de ropa para el hijo. Con mucha fe, cree que su hijo algún día pasará por allí o que, de alguna manera, la dueña del “tungarcito” les preguntará del hijo a los muchachos que pasan por allí.

Lo que más sorprende a la dueña es que Isaura vuelve a visitarla unos días después. Empero, antes de que regresara la madre, en otra ocasión, un hombre con las mismas características y la misma seña en la frente como las de Gabriel llegó a tomar un café. Así lo describe la narradora: “Lo raro es que antes de que ella apareciera vino a mi

tungarcito un hombre a pedir café. Se veía cansadísimo y muy necesitado. Cuando se acercó a pagarme le descubrí una cicatriz en la frente y sin pensarlo, como si alguien me lo ordenara, saqué la bolsa con la ropa que había guardado cuatro años y se la regalé” (Pacheco, “Fantasmas” 59). Pareciera que las historias, como las vidas, se quedarán en una pausa allí en el tungarcito a pesar del movimiento migratorio constante en el paso de la frontera.

El cuento nos centra a una memoria traumática de Isaura. En otras palabras, el trauma de Isaura, el no saber de su hijo por más de cuatro años, la mantiene en un espacio de suspenso donde no puede asimilar la separación; o sea, la memoria traumática no engrana dentro de su memoria narrativa o personal, mostrado en los cuadros en el Apéndice C. Eso nos permite reconocer el estado traumático en que se encuentra Isaura: la falta de asimilar en el subconsciente la ausencia de su hijo. Su vida, año tras año, está en la memoria de su hijo Gabriel, y esa memoria la revive en el presente: una obsesión constante de tener una noticia sobre su hijo extraviado. Para entender la memoria selectiva de Isaura que le recuerda a su Gabriel, podemos basarnos en Bessel A. van der Kolk quien afirma:

When people come to concentrate selectively on reminders of their past, life tends to become colorless, and contemporary experience ceases to be a teacher. In much of the remainder [...] we discuss what makes people vulnerable to developing such a fixation on trauma. (4)

Con el entendimiento de la idea anterior, podemos constatar que la vida de Isaura gira únicamente alrededor de la imagen de su hijo y el afán de ella encontrarlo y ayudarlo.

Para nuestro estudio, y conscientes de su trastorno psíquico, Isaura es un icono que representa a todos aquellos que esperan noticias de los que migran a los Estados Unidos.

Nomadismo interno en la frontera imaginaria

En el cuento “Fantasmas del desierto”, Pacheco nos da a conocer también la vida de la dueña del puestecito de café y el cambio que en ella tuvieron las experiencias que le hicieron reconstruir su identidad después de que llegó y se estableció en la frontera. Podemos afirmar que, por los hechos reales, la narradora simboliza al sujeto nómada señalado por Rosi Braidotti. La narradora llegó al muro fronterizo junto con dos jóvenes, Nicasio y el hermano de él, quienes provenían de Guanajuato. Acordaron los tres que primero emprendían los hermanos la aventura de migrar, siendo la narradora la que esperaría; Nicasio después, mandaría dinero para que ella emprendiese el viaje. Podemos ver que la experiencia de esperar cerca de la frontera y la implicada muerte de Nicasio transformaron la identidad nómada de la joven narradora. Diría Braidotti, “[N]omadism traces more than an intellectual itinerary; it also reflects the existential situation as a multicultural individual, a migrant who turned nomad” (21). Entendido la condición nómada de la narradora, examinamos su lado multicultural.

Es intrigante que Cristina Pacheco no le da un nombre narradora, pero sí vemos la transformación y la reconstrucción de su identidad en un nuevo espacio transitorio, donde sus conciudadanos esperan y emprenden una nueva vida una vez que han cruzado tanto la frontera física México-Estados Unidos como la imaginaria. Al no asignarle un nombre, la autora proyecta la identidad de todas esas personas que, habiendo venido de varios estados mexicanos, se quedan en los estados del norte de México, sumando cada una a la

diversidad cultural de frontera. De esta manera, se modifica una zona común y se construye una nueva identidad colectiva. Tal espacio transitorio lo podemos marcar vía la transformación de la dueña del tungarsito.

Bajo el pensamiento de Braidotti, podemos entender cómo se construye la identidad nómada. Recordemos una cita directa del capítulo II:

The nomad's identity is a map of where she has already been: she can always reconstruct it *a posteriori* as a set of steps on an itinerary. But there is no triumphant *cogito* supervising the contingency of the self: the nomad stands for movable diversity; the nomad identity is an inventory of traces.

(41)

El evento doloroso de la muerte de Nicasio ha sorprendido a la dueña del café, pero ella se sobrepone y une su experiencia vivencial para formar algo coherente. Surge así lo que afirma Gloria Anzaldúa de la transformación de la mestiza: “a new consciousness—a mestiza consciousness—and though it is a source of intense pain, its energy comes from continual creative motion that keeps breaking down the unitary aspect of each new paradigm” (102). Anzaldúa nos habla de la transformación de una nueva mestiza, quien crea una nueva conciencia o conocimiento, y aunque le sacuda un dolor traumático, su energía proviene de un continuo movimiento creativo que sigue rompiendo el aspecto unitario de cada nuevo paradigma. De manera similar, la dueña del café se transformó y rompió paradigmas para lograr su objetivo de tener un negocio y ayudar a los entes nómadas como ella.

Podemos, entonces, ver que la propietaria del tungarcito vive una existencia multicultural: no ha asimilado varias culturas mexicana, sino que físicamente, se

encuentra en México, y psicológicamente, ha cruzado una frontera interna después de que ha sido testigo de lo que los migrantes tienen que enfrentar para llegar a los Estados Unidos. Sin duda, Rosi Braidotti definiría a la propietaria como un sujeto nómada que va cambiando y el cambio experimentado resultó de las variantes culturales que vive, es decir, el devenir constante es su identidad. Así explica Braidotti dicho proceso:

A nomadic vision of the body defines it as multifunctional and complex, as a transformer of flows and energies, affects, desires, and complexity is the key to understand the multiple layers, complex temporal variables, and internally contradictory time and the memory lines that frame our embodied existence imaginings. (Braidotti 25)

De acuerdo con las variantes culturales que experimenta en su vida la narradora o dueña del “turgancito”, logramos percibir la visión nómada que ella vive y esto último se afirma vía los hechos narrativos del cuento. Después de varios meses, el hermano de Nicasio volvió para decirle a la dueña del café que su hermano había muerto y él había sido deportado. Teniendo en cuenta las últimas palabras de Nicasio en su memoria, la futura propietaria reflexiona: “[L]o que yo daría por tomarme una taza de café caliente” (Pacheco 57). Tal frase la lleva a tomar la decisión de empezar su pequeño negocio de café, pues para muchos migrantes, de varias partes de México y Centroamérica, eso sería lo único que tomarían antes de internarse en el desierto con la intención de lograr el anhelado objetivo: vivir y trabajar en los Estados Unidos. La dueña del tungarcito sabía que, después de las once de la noche, entre la oscuridad, el viento y el frío, tendría más clientes. Comenta: “A esas horas todavía llegan grupos de muchachos, ancianos, niños,

mujeres solas. Vienen con el estómago vacío, pero antes de irse se dan un lujo que puede ser el último: tomar algo caliente” (56).

La narradora, al experimentar el dolor y ver las circunstancias en que otros, como Nicasio, se aventuraban a pasar el muro hacia los Estados Unidos, encontró el medio para que su pequeño negocio de café fuera, de alguna manera, una pausa entre varios espacios desde la cual los entes nómadas iniciaran el viaje. Para ella, la transformación nómada le dio la libertad de tomar su propia decisión de emprender un negocio donde encontró sentido a la vida: la vitalidad y la belleza. En las palabras de Rosi Braidott, le ha ocurrido lo siguiente: “Nomadic subjects are capable of freeing the activity of thinking from [...] dogmatism, returning thought to its freedom, its liveliness, its beauty” (29). Por lo tanto, podemos distinguir un nomadismo centrado en la vida de la dueña del café, quien convirtió al tungarcito en una pausa para los migrantes, o entes nómadas, en la cual recuperaran sus fuerzas. Al tomarse un sorbo, el café les calienta el espíritu nómado antes de internarse a lo desconocido.

La memoria y la separación traumática dentro de “El vuelo de Chicago”

En el cuento “El vuelo de Chicago”, Cristina Pacheco narra el trauma revivido de la protagonista Diana: ha sido abandonada por su padre quien migró al Norte en busca del sustento. La ausencia de su progenitor desde que era niña, la motiva a ir al aeropuerto a esperar el vuelo de Chicago con la esperanza o ilusión de que el padre regresará; el abandono es lo que le ha generado el trauma. Diana se encuentra suspendida en el tiempo: desde pequeña una y otra vez su madre le alimentó la esperanza de que regresaría su padre en un día festivo, el cual sería un día alegre, tal como el día de su cumpleaños;

ahora, siendo ya una joven, revive por medio de *flashbacks* o retrovisiones la primera vez que se dio cuenta de la ausencia del padre, añorando su presencia con las visitas al aeropuerto. Es decir, Diana no ha podido asimilar el evento de ser abandonada por su padre. Para interpretar el trauma de Diana, nos valemos también de los conceptos críticos anteriormente mencionados y en especial del entendimiento de los personajes de Diana bajo el trauma como lo conceptualiza Cathy Caruth: un acto que no es “fully perceived as it occurs” (“Recapturing” 8). Además, nos sumamos a la definición de la misma en el manual *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (2013).

Una joven, Diana, ha experimentado un estado de ansiedad durante varios años a causa del abandono de su padre a quien no ha visto desde pequeña. Aflicción y pesadumbre han marcado su ser. Esto es un producto del contexto externo en el que ella ha vivido por años: un padre que la abandonó y la madre que tiene una obsesiva esperanza de que el padre algún día regresara. En particular, Diana sufre del síntoma llamado *minimal social and emotional responsiveness to others*, o mínima respuesta social y emotiva frente a otros, el cual está asociado al trastorno de cariño reactivo (*Diagnostic and Statistical* 265): a diferencia de otras niñas que han aceptado el abandono o la muerte del padre, Diana se refugia en un mundo donde necesita repetir las visitas al aeropuerto en espera de su padre. La imagen amada de su padre se ha desvanecido con el tiempo ya que ella tampoco tiene en su memoria algún nuevo recuerdo de él. Cuando por primera vez va a esperar el vuelo de Chicago, el narrador omnisciente nos lleva a los más profundos sentimientos y recuerdos que tiene Diana de su padre. Diana muestra un estado persistente de comportamiento emocionalmente inhibido hacia su madre y sus compañeros de trabajo. Como jovencita se convierte en una persona retraída y poca

comunicativa. Estos son unos de los síntomas del trastorno de cariño de reactivo (*Diagnostic and Statistical* 265). Una manifestación de eso la podemos encontrar en el siguiente pasaje:

Desde que su madre precisó la fecha en que su padre volvería, Diana adquirió seguridad ante sus compañeros de escuela. Por cualquier motivo, muchas veces sin que viniera a cuento, les decía que él iba a regresar el 6 de enero, el día que se celebra los Reyes Magos en México. En la casa también alteró su actitud. Dejó de ser comunicativa con su madre y atesoró hasta las mínimas experiencias que le ocurrían en su vida para contárselas a su papá. (113)

Su madre, en muchas ocasiones, revive la memoria del regreso del progenitor, mostrándole en fotografías las similitudes de la fisonomía entre la hija y el padre. A consecuencia, podemos encontrar en Diana una obsesión inherente hacia los elementos que le recuerdan a su padre; es decir, existe una inter-actividad que la regresa al trauma. Aunque ella comenta que veía a su padre estacionado en el tiempo, realmente Diana era quien estaba anclada en esa pasada memoria como se ve en dos instantes narrativos:

En la casa abundaban los retratos de su padre. Con frecuencia su mamá los descolgaba para sacudirlos y al mismo tiempo desempolvar las memorias: Aquí estamos celebrando un aniversario. Ésa nos la tomaron en Cinco de Mayo. Aquí se nota que faltaba poco para que tú nacieras. Le resultaba gracioso darse cuenta de que mientras ella crecía, él continuaba estacionado en el tiempo. (Pacheco, “El vuelo” 112)

...

Fíjate bien: son igualitos [los retratos del papá y la hija]. Diana se esforzaba sin conseguirlo por verse reflejada en la imagen. Acabó por creer que su cara también se iba desvaneciendo. Esa era su pesadilla. (113)

Ya una jovencita Diana, ha ido en muchas ocasiones a esperar el vuelo de Chicago pero desea que nadie la vea. Le da miedo cuando en el trabajo le preguntan qué había hecho el día de fiesta. Su vida oscila entre revivir el trauma causado por el abandono del padre y las actividades del presente. Trata siempre de ocultar sus acciones traumáticas, pero personalmente, ella sabe que ha ido repetidas veces al aeropuerto sin encontrar al su padre: ella no se puede engañar a sí misma. Aunque se lo dijera a sus compañeros o a su madre, nunca la entenderían. Así lo afirma la voz narradora:

Después de mucho repetir la ceremonia, Diana descubrió la verdad que su madre se esforzó por ocultarle durante años: su padre jamás regresaría [el abandono]. Sin embargo, hay momentos en que el ansia de verlo es tan intensa que acude al aeropuerto, compra una rosa y espera el vuelo de Chicago. (115)

Al ir al aeropuerto a esperarlo con el conocimiento que no llegará, Diana se aferra a lo único que le queda: ir a esperar el vuelo de Chicago y revivir el abandono del padre. Eso nos lleva a la razón de por qué sigue haciendo lo mismo. Va al aeropuerto para reconstruir un recuerdo. De esa manera, la lectora o lector puede entender que Cristina Pacheco nos muestra en su personaje central un trauma establecido y revivido.

Para nuestro estudio, no únicamente se trata de un personaje particular, sino que su experiencia se puede ver en todas esas niñas, niños y jóvenes que se encuentran en las mismas circunstancias por la división de la familia entre los Estados Unidos y México.

Cathy Caruth explica que la inactividad aparente alrededor de la experiencia traumática, nos lleva al olvido de una realidad, y en el caso de la protagonista, eso es el abandono de la figura paterna: “The experience of trauma, the fact of latency, would thus seem to consist, not in the forgetting of a reality that can hence never be fully known, but in an inherent latency within the experience itself” (187). Para Diana, el hecho ligado al trauma y la espera del ser amado, su padre, le llevan a revivir el abandono y reprimir, ocultar y omitir la espera del avión en que podría venir el padre desde Chicago. Vive en un espacio en el que la espera en el aeropuerto la mantiene suspendida y absorta en el pasado hecho traumático, lo cual afecta marcadamente su vida.

Panorama nacional de las niñas, niños y adolescentes indocumentados

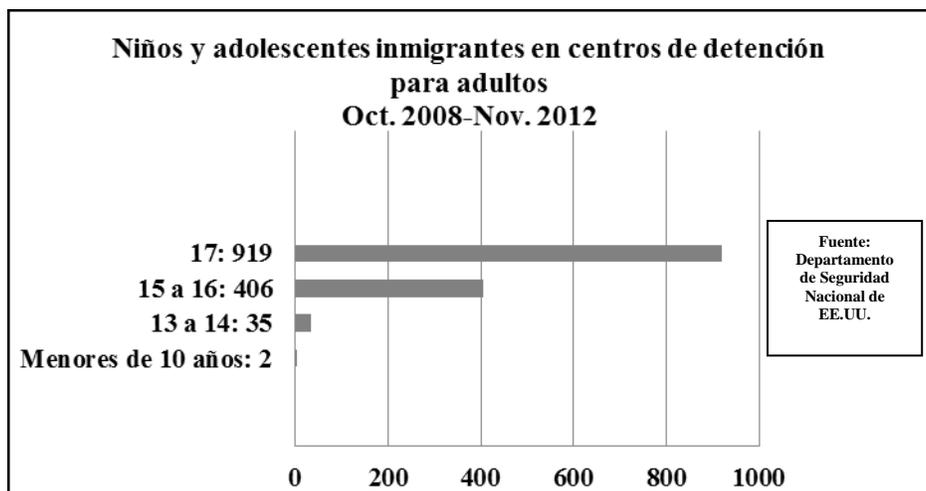
Para dar un contexto más allá de la psicología de la protagonista Ángela en el cuento “El infierno de Arizona”, debemos hacer hincapié en unos datos socio-históricos que dio a conocer el *Department of Homeland Security* o Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) sobre las niñas, niños y adolescentes detenidos o arrestados en los últimos años. Los datos complementan el contexto histórico basado en los estudios de Albert Camarillo y Juan Villa. De acuerdo a datos publicados en 2013 por el *National Immigrant Justice Center* o Centro Nacional de Justicia para Inmigrantes (NIJC, por sus siglas en inglés), entre octubre 2008 y junio 2012, se detuvieron al menos 1.366 niños en centros para inmigrantes adultos. Hubo un aumento del 33% de 2011 al 2012. Estos datos se refieren a únicamente 30 de los aproximadamente 250 centros de detención para inmigrantes los cuales existen en los Estados Unidos. Eso indica que cientos de niños, niñas y jóvenes inmigrantes indocumentados han estado en los centros

de detención para adultos en violación a las reglas federales de los Estados Unidos.

Según el informe, los menores de edad o han ingresado ilegalmente a los Estados Unidos para reunirse con su familia o han entrado legalmente con adultos, sobrepasándose después su visa.

En el siguiente cuadro se puede observar los datos sobre los menores de edad que fueron detenidos en los dichos 30 centros de detención en EE.UU. entre octubre 2008 y junio 2012:

Cuadro 1: Número de niños, niñas y adolescentes en centros de detención durante cuatro años



Primero, se informa de menor a mayor: 2 niños de 10 años; 35 niños de 13 a 14 años; 406 adolescentes de 15 a 16 años, y 919 jóvenes de 17 años. Al comparar el número de los niños con el de los jóvenes, el incremento es notable. De los niños de 13 a 14 con los adolescentes de 15 a 16 años, encontramos un aumento de 1160%. Y de 15 a 16 con los jóvenes de 17 años se da un aumento de más de un 100%. Cada año el DHS detiene e interna a miles de niñas, niños y adolescentes. Entre ellos están los solicitantes de asilo y

los que han sobrevivido el tráfico de personas. Un ejemplo es Ángela, la protagonista en el cuento ahora bajo estudio: “El infierno de Arizona”.

Memoria y represión de los recuerdos traumáticos en el “El infierno de Arizona”

En el cuento “El infierno de Arizona”, Cristina Pacheco nos adentra, por medio de un narrador omnisciente, en el infierno que vive Ángela. Le persigue un acontecimiento que directamente experimentó y que ella no entiende: cada vez que el sol incandescente de Arizona la quema, revive en pequeñas partes unas escenas *flashbacks* o retrospectivas que la asaltan, según la obra *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* y su noción del PTSD. A nivel psicológico vive en su subconsciente un trastorno del PTSD que le envía mensajes por medio de su cuerpo. Ángela había perdido padres en el desierto de Arizona, y esa experiencia mortal la hizo suprimir los recuerdos que le originan los *flashbacks*. Esos *flashback* son recurrentes, involuntarios, angustiosos e intrusivos (271). Recuerda un evento traumático, que la ha asaltado a Ángela por 25 años. Ángela, de varias maneras, reprime y se desasocia del evento traumático que, de niña, le causó un PTSD en el desierto. Durante cada verano, las altas temperaturas de Arizona desencadenan constantemente imágenes dolorosas que ha guardado en su subconsciente. Cuando se expone mucho tiempo al sol, le asaltan siempre voces interiores que le hablan: “Niñita: ¿entiendes lo que te digo? ¿Dónde vivían, de dónde salieron? ¿No te acuerdas? Ándale, haz un esfuerzo”. (73)

Para nuestro estudio, la posición teórica que sostienen tanto Cathy Caruth, Bessel A. van der Kolk nos ayuda a comprobar el estado en que se encuentra la protagonista con respecto al PTSD. Además, *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*

(2013) nos revela síntomas específicos de acuerdo al criterio del Trastorno de estrés posttraumático (TEPT), antes mencionado en el capítulo II. Ángela revivía una intensa angustia psicológica por la exposición señales externas e internas que simbolizaban y se asemejaban a lo que vivió en el desierto de Arizona (271). Un ejemplo de las señales externas eran: la exposición y el deslumbramiento de la luz del sol que quemaban su cuerpo e herían su cuerpo sus ojos. Mientras que las señales internas se manifestaban físicamente: su cuerpo recordaba las circunstancias que había vivido en el desierto en Arizona. Eso se manifestaba con la resequedad de su garganta, las inesperadas ganas de llorar y una la fatiga inesperada la obligaban a detenerse. Al sentir sol incandescente en su ser, ése era el disparador, el cual iniciaba que su sistema sensorial comenzara a recordar lo que reprimía en su subconsciente y, de esta manera, se iniciaban los *flashbacks*. Tal condición ocurre cuando unos recuerdos de eventos traumáticos del pasado se repiten, y a consecuencia, surgen y resurgen imágenes y pensamientos intrusivos en quienes han vivido los eventos. De acuerdo con Van der Kolk, el PTSD es el oscuro hoyo del trauma. En su caso, Ángela se encuentra hundida en tal tipo de espacio que le afecta en el presente. Por su parte, en “Recapturing the Past” (1995), Cathy Caruth reconoce que los neurólogos afirman que el trauma, suprimido pero codificado en la memoria, dispara al subconsciente imágenes que afectan física y psíquicamente al traumatizado cuando un estímulo despierta la memoria traumatizada. Declara, “Modern neurologists have in fact suggested that the unerring ‘engraving’ on the mind, the ‘etching into the brain’ of an event in trauma may be associated with its elision of its normal encoding in memory” (Caruth 153). En otras palabras, se trata de un grave trastorno en la psique de Ángela.

En “El infierno de Arizona”, la protagonista tiene inscrita un PTSD en el subconsciente relacionado a lo que vivió en el viaje con sus padres, y el calor insoportable de Arizona la lleva a revivir la experiencia mortal y a cambiar inconscientemente su comportamiento. El haber estado expuesta a la muerte directa de sus padres de acuerdo al criterio del PTSD en *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. Ángela está afectada a tal grado que no puedo asimilarlo. Empero, su memoria tipo PTSD se encuentra desasociada de su subconsciente. Para Ángela, el viaje por el desierto de Arizona es un evento que no se encuentra asimilado a la memoria narrativa o historia personal; el agudo trauma todavía no tiene resolución psicológica. Ángela toma conciencia de unas frases que no recordaba donde las había escuchado Tenía sueños recurrentes que se manifestaban con angustioso contenido, relacionado con el evento traumático. Dentro del criterio del PTSD en *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, la persona con este trastorno tiene sueños repetitivos e inquietantes de una experiencia estresante o evento traumático del pasado. Para Ángela estos sueños eran obsesionantes por la constante repetición. Reflexiona con respecto a ello después de escuchar a la mesera:

En medio de su sopor, escuchó la voz lejana: *Después de tantos días sin alimento, es natural que le haya caído pesado*. Para despabilarse ordenó un café. Mientras lo esperaba cerró los ojos. La mesera la despertó: “Se ve que la comida le sentó mal. A lo mejor llevaba mucho tiempo con el estómago vacío”. Ángela se sorprendió de que la empleada dijera esa frase. ¿Dónde la había escuchado antes? Tal vez en sueños. Los suyos eran obsesivos: un mismo lugar, un sol ardiente, un árbol ‘con ramas

como patas de araña', le había explicado a Anselmo una noche en que salió, cubierta de sudor, de una pesadilla. (74-75)

Podemos reafirmar así el PTSD en que se encuentra el personaje, Ángela. Nos basamos en lo antes citado del y teórico Van der Kolk, quien estudia el proceso y la flexibilidad de las experiencias traumáticas donde, primero, se impregnan en la mente y, después, se asimilan en la memoria narrativa. Van der Kolk sustenta que, cuando la experiencia se forma a partir de un trauma, las emociones vehementes interfieren en el presente con la valoración adecuada y en las acciones propias de los individuos. En la mayoría de los casos, la falta de asimilar psicológicamente una experiencia tipo PTSD conduce a las personas a la disociación total de los recuerdos traumáticos. Eso nos lleva a entender el estado traumático en que se encuentra Ángela, quien revive de una manera fragmentaria las experiencias, sentimientos y sensaciones corporales así como las imágenes visualizadas y las voces pasadas. Recrea asimismo varios y repetidos lapsos de experiencia traumática, también llamadas escenas retrospectivas. Todo eso se refiere a la muerte de sus padres en el desierto caliente e inhóspito.

Por lo tanto, mediante escenas retrospectivas el lector puede adentrarse en el sufrimiento de la protagonista. La mente de Ángela fluctúa entre el pasado y el presente, y ella no sabe qué le está ocurriendo. De hecho, escucha voces lejanas y, según el narrador, recurre a actos involuntarios como llorar y escuchar voces:

¿Por qué no respondes? ¿De qué tienes miedo?" Inesperadamente, Ángela tuvo ganas de llorar y se mordió los labios. Al sentir los ásperos pensó en el consejo de su entrenadora en la compañía de cosméticos: "Para tener buena clientela, preséntense arregladitas". El recuerdo le cambia el humor.

De lejos ve el restaurante El Oasis. Su toldo verde y las palmeras artificiales junto a la puerta siempre la habían atraído. “*Bebe tranquila, despacito, aquí no te va a suceder nada malo*. Como si huiera de una persecución, entro en el establecimiento. (Pacheco, “El infierno” 74)

En efecto, Pacheco navega, vía la narración, en un mundo psíquico en que se encuentra el personaje reconstruyendo el idioma del PTSD que le ha asediado desde niña. Podemos reafirmar lo anterior con base en el estudio de Cathy Caruth sobre el trauma en la novela *Hiroshima mon amour*:

It is this plea by another who is asking to be seen and heard, this call by which the other commands us to awaken (to awaken, indeed, to a burning), that resonates in different ways throughout the texts this book attempts to read, and which, in this book’s understanding, constitutes the new mode of reading and of listening that both the language of trauma, and the silence of its mute repetition of suffering, profoundly and imperatively demand. (9)

Es decir, por medio de la lectura al lector o lectora le es posible escuchar el idioma del PTSD de Ángela y la repetición muda del profundo sufrimiento que afecta su psique.

Sin duda, en “Fantasmas del desierto”, “El vuelo de Chicago” y “El infierno de Arizona” encontramos y podemos comprender la repetición de un sufrimiento profundo de las protagonistas, el cual está arraigado en un pasado trauma. Ángela tiene pesadillas que la asedian y se despierta llena de sudor: siempre es el mismo lugar y el mismo árbol con figura de una araña enorme, y se repiten constantemente esas pesadillas. Lleva una herida traumática—el PTSD—en el subconsciente y experimenta un marcado conflicto

interno: “¿Dónde la había escuchado antes? Tal vez en sueños. Los suyos eran obsesivos: un mismo lugar, un sol ardiente, un árbol con ramas como patas de araña” (Pacheco, “El infierno” 75).

Simbolismo que marca el trauma en el “El infierno de Arizona”

Cristina Pacheco utiliza en su narrativa corta el nombre del restaurante El Oasis como un símbolo: es el lugar adonde Ángela llega a recuperarse después de unos *flashbacks*, y es allí donde encuentra las respuestas a su PTSD. Cuando lee en el periódico la noticia de la muerte de una familia de migrantes, lo relaciona finalmente con su caso sucedido hace 25 años. Al recordar y revivir que ella fue una niña encontrada viva, eso le vuelca la memoria narrativa—el subconsciente—para despertar las imágenes, donde ve a su padre y a su madre morir en el desierto de Arizona cuando trataban de internarse ilegalmente a los Estados Unidos. Durante toda su vida sufrió de la incapacidad de recordar el importante evento traumático de las muertes, primero la de su madre y luego la de su padre, debido a una amnesia disociativa, lo cual caracteriza un PTSD según *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. Por fin, Ángela logra unificar los recuerdos de su experiencia traumática que ha marcado su vida: toma en cuenta las muertes que la marcaron desde niña.

Así recupera conscientemente el PTSD después de veinticuatro años:

De levantar el pedazo de tela que mi padre arrancó de mi falda y ver que mi madre no dormía: estaba muerta. Sentada bajo un árbol con ramas como patas de araña, vi a mi padre agotarse hasta fallecer. Entonces la muerte llenó todo el desierto. (Pacheco, “El infierno” 76)

Al recordar dicha imagen del árbol experimentó un torbellino de dolor: como si una araña hubiese atrapado no tan sólo a su madre o a su padre, sino hasta su propia memoria dentro del traumático y horrendo acontecimiento ya pasado. Siendo una consciente detallista en su narrativa corta, Cristina Pacheco incluye el pedazo de tela que el padre arranca del vestido de Ángela como si ese trozo fuera un telón el cual, después de que lo levanta, lleva a Ángela a que pueda ver lo que realmente había ocurrido con sus padres en el incandescente desierto de Arizona. La imagen del “árbol con ramas como patas de araña” es la metáfora del PTSD experimentado.

Igualmente, por medio del nombre Ángela, Cristina Pacheco le da a la protagonista principal la inocencia de una menor, e interna al lector al imbricado trauma de Ángela. Literalmente, la inocencia abre el telón al lector a un espacio y a los marcados acontecimientos traumáticos que durante mucho tiempo habían estado en el subconsciente de la protagonista. De hecho, disparaban en Ángela la rememoración fragmentada y el revivir de su sufrimiento. Empero, en esta ocasión logra ver el gran espectro que por tanto tiempo le asedió: la muerte de sus padres. Al usar el nombre *Ángela*, que en griego significa mensajero de Dios, Pacheco envía un mensaje al lector o lectora y les da voz a todos esos menores que, en su condición de nómada, sufren el trauma de perder a sus progenitores durante la migración a los Estados Unidos.

Ángela es la figura de los niños y jóvenes que, junto con los padres, o algunas veces solos, se aventuran a hacer el viaje migratorio a los Estados Unidos, el cual les cambiará la vida, aunque algunas veces no lo logren por diversas razones. En muchas ocasiones, son aprehendidos por la Patrulla Fronteriza y llevados a centros de detención. Ángela, al recorrer el pedazo de tela y darse cuenta de lo sucedido, tiene la facultad de

engranar ese PTSD a la memoria narrativa personal y poder sanamente archivarla y categorizarla. Muchos traumatizados no llegan a ese punto, como lo fueron las otras dos protagonistas, Isaura y Diana, quienes todavía se encuentran en un espacio donde no han podido salir y donde el trauma domina su existencia.

CAPÍTULO IV
EVENTOS TRAUMÁTICOS Y NOMÁDICOS
DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
COMO REFLEJADOS EN LOS DOCUMENTALES
SIN PAÍS Y TWO AMERICANS

Los cuentos cortos de *El oro del desierto* (2005) de Cristina Pacheco exponen la cruda realidad de la frontera que enfrentan los migrantes a diario al internarse de forma ilegal a los Estados Unidos (EE.UU.) y al experimentar el trauma—en ciertos casos en PTSD—que causa la ausencia de los progenitores en sus hijos. En cambio, los dos documentales, *Sin país* (2011) de Theo Rigby y *Two Americans* (2012) de Daniel DeVivo y Valeria Fernández, nos muestran a aquellos menores a quienes sus padres los traen de sus países de origen o quienes nacen en EE.UU. y viven dentro de un espacio ilegal e invisible a pesar de ser ciudadanos estadounidenses. Encontramos asimismo los eventos sociales que afectan psicológicamente a las niñas, niños y adolescentes en los Estados Unidos a partir de cuándo sufren el trauma de la separación familiar a causa de las deportaciones que han facilitado las leyes anti-inmigrantes estatales del país. De hecho, los documentales presentan los problemas socioculturales y psicológicos, que enfrentan las niñas, niños y adolescentes chicanos y eulatinos en los Estados Unidos. Aplicamos a nivel del campo psicológico los fundamentos del trauma según Cathy Caruth, el alojamiento de éste en los menores conforme Bessel A. van der Kolk y el estado nomádico de los menores mediante la base crítica de Rosi Braidotti. Además, acudimos a Frederick Nietzsche para interpretar el sentido de poder en la mente del sherife del Condado de Maricopa, Joe Arpaio.

Las niñas, niños y adolescentes enfrentan un conflicto socio-histórico donde tienen que vivir en un país que rechaza a los padres a razón de las leyes anti-inmigrantes. Algunas de éstas son las actas aprobadas recientemente en Arizona. De esa manera, se levantó una nueva frontera: no una física como la de 1848, sino una imaginaria. Se trata de una frontera donde el espacio fronterizo y el concepto de identidades múltiples se amplían como se muestra en el poema “To Live in the Borderlands Means You” (1987) de Gloria Anzaldúa. En esa frontera muchas niñas, niños y adolescentes se encuentran atados o ligados a zonas fronterizas y en medio de desacuerdos y discusiones socio-políticas; viven traumatizados por el encarcelamiento, la separación y la deportación de los padres. Esa condición conflictiva la ilustran la sexta y la octava estrofas del poema mencionado:

In the Borderlands

you are the battleground
where enemies are kin to each other;
you are at home, a stranger,
the border disputes have been settled
the volley of shots have shattered the truce
you are wounded, lost in action
dead, fighting back;

...

To survive the Borderlands

you must live *sin fronteras*
be a crossroads. (216)

Al considerar los dos susodichos vídeos bajo la condición conflictiva detallada en el poema “To Live in the Borderlands Means You”, nos damos cuenta que tanto las niñas o niños como los adolescentes quienes viven ilegal o legalmente en los Estados Unidos están en medio de una batalla y son víctimas inocentes de las decisiones que en algún momento tomaron sus padres a razón de la pobreza o la guerra en su tierra natal. Muchos de ellos se encuentran en limbo y, en consecuencia, sin país. Irónicamente, los padres pensaban encontrar una mejor vida mediante el trabajo y tenían la esperanza de que la educación ampliara las oportunidades para sus hijos, las cuales eran escasas en su país de origen.

Sensibilización hacia un universo de espacios traumáticos e invisibles en *Sin país*

Teniendo comunes denominadores, como el hecho traumático, la deportación y la separación, los dos documentales simbolizan la vida de las niñas, niños y adolescentes protagonistas. Theo Rigby, director de *Sin país*, es un documentalista independiente y un fotógrafo de San Francisco, California. Sostiene que las imágenes cinematográficas promueven la sensibilización de la conciencia y el diálogo sobre los temas sociales que exigen una solución urgente. Sus documentales muestran la problemática socio-política de los Estados Unidos, inclusive la de los inmigrantes indocumentados. Como director, ha sido finalista nacional por sus cortometrajes y premiado en numerosos festivales; recibió el Golden Eagle Award. Además, Theo Rigby ha impartido clases de fotografía documental y ha dirigido entre 2006-2008 un programa de narrativa digital para los jóvenes indocumentados en San Francisco.

Theo Rigby filma y dirige documentales cortos. El primero se trata de la guerra en Irak, *My First War / Mi primera guerra* (2011), y se basa en los cuarenta y cuatro primeros días de conflicto bélico. Su más reciente contribución toma la forma de varios filmes sobre los inmigrantes que viven en los EE.UU. y el poder de sus historias. Han sido incluidas de manera colectiva en el proyecto *Immigrant Nation* o Nación Inmigrante: *Close to Home* (2009), *A Sentence Apart* (2009), *The World is Young* (2010), *Perfect Mother* (2010) y *Sin país/Without Country* (2011). Dicho proyecto es una recopilación de varios filmes que, centrandó problemáticas individuales, narran las historias de los inmigrantes en los Estados Unidos.

Perspectiva migratoria en el 2007

La esperanza de que se logrará la legalización de más de 12 millones, durante la presidencia de George W. Bush, era muy alta. Existía en 2007 la propuesta *Secure Borders, Economic Opportunity and Immigration Reform Act* o Acta de Fronteras Seguras, Oportunidad Económica y Reforma Migratoria, que pretendía que se les otorgara a los indocumentados dos tipos de permisos: uno era temporal, de dos o tres años, pero renovable; otro, también renovable, estipulaba que los solicitantes regresarían a su país para realizar el trámite migratorio pero a precio muy elevado. En ese mismo año existía, además, la propuesta bipartidaria llamada *Security Through Regularized Immigration and a Vibrant Economy Act* o Acta de Seguridad, vía Inmigración Regularizada y una Economía Vibrante (STRIVE, por sus siglas en inglés), cuyos patrocinadores eran el congresista demócrata Luis Gutiérrez y el congresista republicano Jeff Flake. Esa propuesta pretendía varios elementos: un programa de visas temporarias

de cinco a seis años, una vía para legalizar la residencia después de cumplir varios requisitos como el pago de multas e impuestos atrasados, un examen cívico estadounidense, y el hablar inglés, entre otros. Por eso, en mayo de 2007 las movilizaciones y campañas a favor de los inmigrantes se expresaron en forma de marchas masivas por las calles de las ciudades principales de los Estados Unidos. A pesar de todo el esfuerzo y apoyo de las organizaciones a favor de una ley migratoria, eso no fue suficiente para que el Congreso no tomara una decisión.

Por otro lado, el ambiente anti-inmigrante prevalecía y las repetidas redadas de *Immigration and Customs Enforcement* o Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) seguían efectuándose. El 1 de junio del 2007, basado en un programa de detención de criminales extranjeros como objetivo principal, ICE asume sistemáticamente operaciones de arresto y deportación de indocumentados en la prisión. La identificación y el proceso de deportación de los extranjeros encarcelados, disminuyen o eliminan el tiempo de detención bajo ICE, y eso reduce el costo global para el gobierno federal. Además, de acuerdo con ICE, al inmigrante indocumentado se le señala como criminal porque vive y trabaja sin documentos que legalicen su estadía en los Estados Unidos.

Los efectos de los eventos traumáticos: la deportación forzada y la separación

familiar

Teniendo en mente el contexto histórico arriba, podemos ver cómo Theo Rigby nos adentra en *Sin país* al doloroso y traumático evento de la deportación y, en consecuencia, a la separación de la familia Mejía, lo cual se inicia en 2007 después de

una redada por parte de unos agentes de inmigración. A través de un *collage* de escenas, el director Theo Rigby teje las realidades que aquejan a la comunidad migrante y los Mejía se convierten en el icono de la problemática que los inmigrantes indocumentados tienen que enfrentar hoy en día.

El inicio del documental ofrece un resumen de la llegada de la familia Mejía a San Francisco. En 1992 Sam y Elida Mejía, junto con su hijo Gilberto, se escaparon de una guerra civil en Guatemala y llegaron como refugiados a los Estados Unidos. De únicamente tres años, Gilberto emprende una nueva vida. Crece pero vive de una manera oculta en los Estados Unidos. Han pasado casi 19 años, pero proceso de legalización no se ha realizado y, ahora, sus verdaderas raíces culturales se encuentran en California. En contraste, las hijas menores, Helen de trece años y Dulce de cuatro años, han nacido en EE.UU. y son ciudadanas norteamericanas.

En *Sin país*, los agentes de ICE buscaban a alguien que no vivía en la casa de la familia Mejía, pero se dieron cuenta que los padres no tenían papeles y los arrestaron. A pesar de haber vivido en San Francisco durante casi 20 años, Sam y Elida Mejía son deportados a Guatemala y sus hijos adolescentes Gilberto y Helen necesitan quedarse solos en los EE.UU. La hija más pequeña, Dulce, una ciudadana norteamericana, tiene que acompañar a Guatemala a los padres, quienes reconocen el cuidado que necesita ella.

A través de un enfoque íntimo lleno de imágenes de desesperación y desconsuelo, *Sin país* examina un trauma central: la separación familiar a causa de la deportación. Esta es una de las más dolorosas realidades que sufren muchos niños y niñas así como los adolescentes, y ocurre a diario en muchas familias indocumentadas en los Estados Unidos: los hijos quedan sin padres y padres sin hijos. Durante casi dos años, Sam y

Elida Mejía luchan para anular su deportación y quedarse junto a sus hijos en los EE.UU. Para la familia no hay otro país como Estados Unidos donde han vivido tanto tiempo y han tenido dos hijos ciudadanos.

El rompimiento del núcleo familiar lleva a Gilberto, y sobre todo a Helen, a entrar en un dilema: quedarse en los Estados Unidos o irse con sus padres a Guatemala. Helen es ciudadana estadounidense; Gilberto, no. Tanto el hijo como la hija aman a sus padres, mas se les condena a una frontera imaginaria, como lo dice el título *Sin país*. Esa dolorosa experiencia es el desafío más traumático que han tenido en su vida los adolescentes Gilberto y Helen. Tanto la hija como el hijo se encuentran en un espacio ambiguo donde su vida es un torbellino de sentimientos: abandono forzado, soledad, marginalización social, no pertenecen a un país. Igualmente, como otros traumas, separación familiar, la falta de apoyo y la ausencia de amor paterno y materno se les marcan en la mente. La separación o abandono forzado era un acontecimiento traumático que no podían asimilar en su memoria personal como lo señala Van der Kolk en el capítulo II (32). Gilberto simboliza uno de los miles de estudiantes indocumentados y los Mejía una de las tantas familias que enfrentan traumas todos los días. En particular, Gilberto experimenta el dolor que es vivir en las sombras. Por otro lado, a pesar de la difícil condición, el joven no se da por vencido: estudia, trabaja y trata de vivir como todo ser humano.

Rememoración y traumática despedida

El inicio de documental cubre las veinticuatro horas en la casa de los Mejía antes de su deportación. Mediante un vídeo de cumpleaños en el que celebran a Gilberto y

después otro donde Helen y Gilberto bailan juntos y felices, la familia recuerda los sueños que tenían cuando llegaron a los Estados Unidos. Irónicamente, durante esas 24 horas, los padres Sam y Elida Mejía están preparando su equipaje para su viaje de deportación. Elida se siente triste porque tiene que dejar en EE.UU. a dos de sus hijos: sabía que en la vida de sus hijos ocurriría una separación pero no esperaba que fuera a ser cuando todavía ella y él la necesitaban por ser menores de edad. Desconsolada, dice: “Los hijos crecen y algún día tendrán su propia familia y tendrán que irse de la casa. Sé que ocurriría una separación, pero nunca pensé que iba a ser de esta manera”.

Cuando el día de salir a Guatemala por la orden de deportación, la despedida en el aeropuerto es difícil para todos. Entre sollozos, Elida hace recomendaciones a su hija y a su hijo: que cocinen y coman; si necesitan algo, que hablen con su tío. Le pide a su hermano que les lleve a sus sobrinos papas o frijolitos y que se los dé con cariño. Para que la despedida no sea tan difícil para Dulce, la hermanita menor, sus hermanos Gilberto y Helen le hablan de que va a tener un gatito cuando llegue a Guatemala. Durante todo el documental podemos apreciar el estado traumatizado en que se encuentran Gilberto y Helen. Además, es posible asumir que sufren un trastorno de ajuste emocional de acuerdo al *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (287). La escena donde Gilberto y Helen finalmente se despiden de sus padres ilustra el síntoma de una aflicción marcada inherente a la separación familiar que se agudiza a cada instante. Helen y su madre se despiden sollozando. Después, Gilberto y Helen ven caminar a sus padres hacia la puerta para abordar el avión, lo cual aumenta el dolor de su separación. Esto les produce a los hijos un agudo sentimiento de desolación. Después de ver despegar el avión en que se alejan sus padres, Gilberto y Helen se sientan en silencio en la sala de espera. El

espectador percibe el desconsuelo y el vacío psicológico en que ahora se encuentran ambos adolescentes. A continuación, ambos permanecen en el aeropuerto, sentados; están esperando pero no saben qué esperan y se ven desorientados.

Durante el transcurso de los siguientes días, se muestran escenas de una casa vacía la cual carece el calor de hogar, y el espectador puede notar la ausencia de los padres. La casa está sola: el bullicio familiar y la alegría de la hermanita menor, Dulce, han desaparecido. De esa manera, el trauma, o la separación familiar, queda inscrito y marcado en la memoria narrativa o subconsciente de cada adolescente: Gilberto y Helen. Después de la experiencia traumatizante que los separa de los padres, el comportamiento psicológico de los dos jóvenes cambia inconscientemente.

Como lo explicamos en el capítulo II con respecto a otro caso, ha ocurrido una “encoding in memory” o alteración en la memoria (Caruth, “Recapturing” 153). A nivel personal, Helen y Gilberto tratan de seguir su vida cotidiana, es decir, asimilar la ausencia de los padres y adaptarse a la nueva realidad. Los dos adolescentes regresan a sus actividades normales y asisten a la escuela, mas el silencio y sus pensamientos los acompañan con un sesgo de tristeza. De vez en cuando, hablan por teléfono a larga distancia con sus padres en Guatemala y pueden conversar con su hermanita Dulce, lo cual es un alivio momentáneo a la soledad traumática. Esa experiencia psicológica, como Van der Kolk lo afirmaría, se les formó a partir de ser separados de la familia por la deportación forzada. A continuación, el revivir la experiencia traumática—la separación familiar—interfiere con la valoración normal y de los hechos y las acciones en la vida diaria de Helen y Gilberto. Se trata del síntoma llamado deterioro significativo con

respecto a la ocupación y la sociedad, una manifestación del trastorno de ajuste emocional (*Diagnostic and Statistical* 287).

Interferencia del trauma en la vida diaria

En el documental *Sin país*, las escenas marcan con mayor énfasis la incidencia del trauma en Helen. Ella trata de enfocarse en sus estudios, pero los instructores le entregan el informe bi-semestral y éste contiene bajas calificaciones. Uno de los instantes más psicológicamente significativos es cuando Helen cumple 14 años y lo festeja con su tío y sus primas. Vía la Internet sus padres pueden, desde Guatemala, verla y, con alegría, la felicitan. Por su parte, Helen se muestra contenta pero se le nota un dejo de tristeza. Observa a sus padres y se le salen las lágrimas de los ojos.

El evento traumático de la separación que revive Helen, y que lo muestra el documental *Sin país*, efectúa en ella un esquema cognitivo alterado por la separación de la familia. Es decir, el evento o memoria traumática de la separación de los padres y la hermanita no engrana con la memoria narrativa o personal, en especial la de Helen, como lo observaría Van der Kolk. Asimismo, observamos el trauma llamado trastorno de ajuste emocional, específicamente el síntoma de aflicción marcada; se da un estado mental fuera de proporción a la gravedad o intensidad del estresor (*Diagnostic and Statistical* 286). Es decir, Helen se sale del contexto externo y los factores culturales que podrían forjarla como un ser emocionalmente balanceado. En otras palabras, la separación familiar, bajo un contexto anti-inmigrante, produce la deportación forzada.

Por su parte, la madre nota la situación traumática que está viviendo Helen en los Estados Unidos. Desde Guatemala, Elida habla de lo mucho que extraña a su hija mayor y reconoce la importancia que para Helen es estar junto a ella, su madre:

ELIDA: Este cambio es muy grande y muy difícil. Antes, éramos pobres, pero estábamos juntos. Ahora, me vi obligada a dejar a mis hijos. Helen es todavía joven. Ella todavía no puede trabajar, por lo que depende de mí. Ella necesita asesoramiento moral y consejo espiritual. No quiero traerla aquí, porque sería egoísta negarle oportunidades. Ella se merece un mejor futuro.

Desde Guatemala, Elida quiere, a pesar de un sufrimiento psicológico de su hija, un mejor futuro para su hija Helen y reconoce que ésta tendrá oportunidades como resultado de quedarse en San Francisco. Es decir, Elida no puede privarles de la oportunidad de estudiar en los Estados Unidos, sobre todo a Helen, que es ciudadana. Por eso, Helen y Gilbert están viviendo solos en el Norte. Igualmente, en Guatemala la pequeña Dulce no puede asimilar el trauma de la separación familiar, en particular de la ausencia de sus hermanos mayores que se encuentran en los Estados Unidos. En su caso, el padre Sam Mejía siente un gran dolor por haber dejado a sus hijos en EE. UU. Declara de su estado mental: “Yo estoy aquí, pero mi mente está allá”.

Después de un año de residencia en Guatemala, Elida ve que la niña Dulce no ha podido adaptarse a una familia dividida:

ELIDA: Además, es triste para Dulce. Ella hace muchas preguntas. ¿Por qué Gilberto no vino con nosotros? ¿Por qué Gilberto o Helen no vienen? ¿Cuándo vamos a regresar allá con ellos?

Por eso es que Elida lleva a Dulce a jugar con sus primos guatemaltecos. Espera que, de esa manera, se le olvide a la niña el trauma de la separación familiar, aunque sea por un rato. Así como la hija menor no se adapta a la ausencia de sus hermanos, Helen no puede tampoco con la soledad que está experimentando en San Francisco. A consecuencia, después de dos meses de la deportación forzada, Helen viaja a Guatemala a pasar la Navidad con sus padres. Como ciudadana estadounidense, Helen puede salir y regresar a EE. UU. Pero Gilberto, como indocumentado, no puede salir de los EE.UU. Se le prohíbe viajar para visitar a sus padres y su hermana menor. Si sale de EE.UU., no puede regresar.

Efectos traumáticos de la separación familiar

Elida reflexiona respecto a la situación social y psicológica de su hija mayor. Tanto Helen como su madre se encuentran en un conflicto. Las dos viven una misma contradicción: no saben si es mejor que Helen se quede en Guatemala o que se regrese a los Estados Unidos. De seguro, el futuro de Helen se encuentra amenazado por un trauma efectuado por la deportación forzada de sus padres. Es decir, la vida de Helen está en limbo, sin país. Así lo entiende su propia madre:

ELIDA: No sé qué hacer con Helen todavía. Todos los traumas que ella ha sufrido la han hecho cambiar su actitud y carácter. Si yo le digo a ella que se venga a vivir a Guatemala, no quiere. Pero tampoco quiere estar allá sola. Uno no sabe qué hacer... si decirle mejor quédate o que se vaya.

Helen vive un trauma, si no varios, y lo reprime porque no se da cuenta de lo mucho que le ha afectado la separación familiar. Su estado emocional está alterado e interfiere en su vida diaria. En su subconsciente, como lo afirmaría Van der Kolk, reprime el trauma. Afirma que es necesario organizar la “memoria narrativa” o historia personal que puede estar profundamente perturbada por un evento traumático, es necesario integrarla memoria traumática a la memoria narrativa.²¹ De cierta manera, Helen quiere seguir adelante con su vida, pero de manera involuntaria, reprime el trauma. Empero, a diario vive y revive la separación familiar.

A Helen, la ausencia de su madre le ha traído consecuencias psicológicas, tanto que hasta su madre, Elida, en ocasiones piensa que Helen estaría mejor en Guatemala. De manera paralela a los pensamientos de su madre, Helen expresa el estado traumático en que se encuentra vía las bajas calificaciones en la escuela y una personalidad alterada como producto de la separación familiar. Dentro de los síntomas del trastorno de ajuste, podemos encontrar el deterioro significativo en las relaciones sociales y ocupacionales con respecto al funcionamiento de la protagonista Helen dentro de la sociedad (*Diagnostic and Statistical* 286). Dicho síntoma se manifiesta específicamente en sus calificaciones de la escuela. En la siguiente escena Helen manifiesta otro de los síntomas del trastorno de ajuste emocional: marcadamente afligida, llora a razón de las consecuencias de la separación familiar. Entre sollozos, Helen dice:

HELEN: Mi mamá me dice: piensa en quedarte aquí. Yo le digo, “Yo no quiero quedarme aquí”. Si obtengo una B- en una clase, Me pregunta, “¿Por qué tienes una B-? Saca una A”. Quizás no pasé tres clases o las repruebe todas en la escuela. Yo trato. Mi mamá me dice, “Tus

²¹ Véase capítulo II, cuadro 3: Traumatic event in narrative memory or personal history.

calificaciones no son tan buenas. Quizás tú te tengas que regresar a Guatemala”.

Se trata del momento durante el cual Helen no encuentra el espacio psicológico desde donde puede resolver el trauma y el conflicto que está viviendo. El trauma de vivir separado de la familia interfiere en su vida diaria, y sobre todo, en la escuela.

Nomadismo en los adolescentes

Mientras su hermana debate su futuro, el hijo mayor Gilberto tiene cita con un juez de inmigración. Ambos viven un nomadismo asociado a su condición de migrantes. Nervioso, se prepara. Espera que en esta ocasión, el juez le cambie su estatus ilegal y eso haga posible que Gilberto pueda quedarse legalmente en los Estados Unidos. Sin embargo, el narrador nos informa: “The immigration judge postpones Gilbert’s decision for at least four months”. El posponer el fallo por el juez de inmigración lo deja, de nuevo, en limbo—la frontera imaginaria, sin país. Afligido Gilberto reconoce que es necesario seguir luchando para alcanzar su sueño de ser residente legal a pesar que tome años para lograrlo y, por el momento, se encuentra a la deriva.

En las siguientes escenas del filme *Sin país*, se ven los preparativos para la fiesta de Navidad en Guatemala. Desde allá, por medio de la Internet, llaman a Gilberto. Su hermana Helen quiere que él escuche y pueda ver un poco de lo que ellos están disfrutando; de esa manera, se sentirá cerca de la familia. Gilberto se siente muy solo; es la primera vez que los miembros de la familia están separados durante la Navidad. Extraña la comida de su madre. Aún bajo su nueva condición, intercambian deseos, y su madre tiene la esperanza que la próxima Navidad la disfruten juntos. Ese futuro

materializado podrá surgir de sus movimientos migratorios como nómadas. Antes de cerrar la sesión virtual, Gilberto envía saludos a todos y le pide a su madre que sea fuerte, comentando que pronto estarán juntos. Simultáneamente, Helen llora porque su hermano está sólo, a pesar de que esté presente en la pantalla; ambos están tan cerca, pero al mismo tiempo tan lejos uno del otro. Como nómada, Helen vive intensamente el desafío de quedarse en Guatemala o regresar a los Estados Unidos.

Al final del documental *Sin país*, en ocasión del regreso de Sam y Elida en avión San Francisco, un año después, el espectador o espectadora asume que Helen decidió quedarse con su padres en Guatemala durante la deportación forzada. Lo suponemos por las reflexiones sobre el complacer a la madre. Al lograr la estancia legal de Sam y Elida Mejía en los Estados Unidos, se renueva en Helen el nomadismo ya que se abre la posibilidad de regresar a los Estados Unidos; valora su experiencia de nómada como una forma de mantener la unión familiar.

Respecto a Gilberto como un ente nómada quien enfrenta el futuro, la separación familiar le hace madurar: no desiste de sus metas de estudiar y lograr la residencia legal. Ahora él se dedica en presentaciones públicas a relatar a los jóvenes eulatinos, inclusive los chicanos y los inmigrantes mexicanos, de la experiencia que sufrió su familia. De nuevo, la familia se encuentra junta y unida para enfrentar cualquier obstáculo.

Daniel DeVivo y Valeria Fernández: herencia y visión de un universo de espacios traumáticos e invisibles en Arizona

El documental *Two Americans* de Daniel DeVivo y Valeria Fernández proyecta la controversia de dos visiones pertenecientes a dos ciudadanos estadounidenses en

medio de suscitadas las leyes anti-inmigrantes de Arizona. Ambas visiones se estructuran desde el trauma de la separación familiar. La primera visión presenta a un sherife que impone la ley para mejor vender su imagen y obtener poder; la segunda exhibe la lucha de una niña para salvar de la deportación inminente a sus padres arrestados. El sentimiento anti-inmigrante había surgido desde mucho antes en el estado de Arizona como lo planteamos en el capítulo II: se aprueba la ley SB 1070 en Arizona y, luego, ocurren las redadas que ejecuta el sherife Joe Arpaio en el Condado de Maricopa, Arizona.

De hecho, en 2007 la *Legal Arizona Workers Act* o Acta de Trabajadores Legales de Arizona (LAWA, por sus siglas en inglés), o HB 2779, fue aprobada con la intención dual de sancionar por primera vez al empleador y sacar del mercado laboral a los trabajadores indocumentados. LAWA obliga al empleador a verificar la elegibilidad del solicitante de trabajo vía un sistema electrónico llamado E-Verify, servicio que ofrece el *Department of Homeland Security* o Secretaria de Seguridad Nacional, para descalificar a los indocumentados inmigrantes cuando solicitan un empleo. Esas acciones contribuyen a encuadrar a los sujetos migrantes dentro de un ámbito social negativo que los define como individuos marginados. Dentro de esas limitaciones se manifiesta el trauma de las niñas o niños y adolescentes: temen la separación familiar. Ese espacio traumático se observa en el documental *Two Americans* el cual se analiza a continuación. Antes, durante y después de la nueva ley, HB 2779, muchas familias indocumentadas fueron deportadas o tuvieron que trasladarse a otros estados con leyes estatales más receptivas para vivir y trabajar a pesar de la falta del requerido documento migratorio. Uno de los casos de deportación familiar es el de la familia Figueroa en *Two Americans*.

En el documental los directores tratan de humanizar la migración al dar a conocer hechos reales tomados de las redadas migratorias que ilustra el arresto de los padres de la protagonista Katherine: Carlos Figueroa y Sandra Figueroa. En el Lindstrom Family Auto Wash al este de Phoenix, el sherife del Condado de Maricopa, Joe Arpaio, ejecutó en 2009 una redada de inmigración como las muchas llevadas a cabo en vecindarios hispanos en el condado de Maricopa. Tales redadas han afectado profundamente a la comunidad hispana de Arizona y llevaron a la cineasta Valeria Fernández a trabajar como periodista, enfocándose durante más de diez años, junto con la comunidad inmigrante de Arizona, en los muchos ángulos y caras del debate sobre la inmigración. Al igual, el director Dan DeVivo ha realizado varias películas, siendo la primera *Crossing Arizona* (2006), con el propósito de humanizar y concientizar a la sociedad sobre los trágicos fracasos de la política de inmigración estadounidense. En la última década su postura ha sido crear películas como un recurso poderoso para la educación y el intercambio intercultural. Es por eso que los dos cineastas tomaron la iniciativa de unirse y producir *Two Americans*.

Eventos traumáticos dentro del documental *Two Americans*

El documental *Two Americans* cuenta la historia de amor y memoria filial entre los padres Figueroa y la hija Katherine de nueve años. Las circunstancias hacen que la niña protagonista luche por detener la deportación de sus progenitores. Los padres de Katherine, estaban trabajando como lavacoches cuando, el 13 de junio de 2009, los agentes del sherife del Condado de Maricopa en Arizona los arrestaron juntos con otras trece personas. Tal redada se llevó a cabo en el negocio llamado Lindstrom Family Auto

Wash en el este de Phoenix. Como lo atestigua el espectador, la vida de Katherine resultó decididamente afectada por ese evento traumático: el arresto de sus padres que le llevó a la separación familiar, lo cual le trajo consecuencias traumáticas. El caso fue uno de tantos de los que han resultado en arrestos, deportación y la separación familiar entre las familias indocumentadas.

Para contextualizar nuestro estudio y entender la cinta *Two American*, el informe *Paying the Price: The Impact of Immigration: Raids on America's* (2007) del Concilio Nacional de La Raza muestra que de cada dos personas detenidas en un operativo migratorio, un niño se queda sin familia. Se afirma: “Nationally, about half of all working-age undocumented adults have at least one child. On average, one child is likely to be affected for every two workers arrested” (Web 15). Estos datos llaman la atención sobre la gran cantidad de niños y adolescentes que son y seguirán siendo afectados y traumatizados. Por otro lado, el número de indocumentados, de acuerdo con el Pew Research Hispanic Trends Project Center, llega en 2012 a 11.7 millones de indocumentados en los Estados Unidos (Pew), que incluye millones de niños o niñas y adolescentes. En términos del país de origen, seis a siete millones son indocumentados mexicanos.

Eventos traumáticos que marcan la vida de las niñas

Una mitad del documental *Two Americans* está basada en la vida de Katherine Figueroa, de sólo nueve años, y ella experimenta un hecho traumático totalmente fuera de su control. La noticia de que sus padres fueron arrestados llegó de sorpresa para la pequeña. El sábado 23 de junio, la protagonista Katherine atestigua, vía la televisión, el

arresto de sus padres y queda traumatizada a partir de ese momento, pues teme perder a sus padres. Katherine se encontraba en la casa de una tía, jugando con su primo. Desde donde estaba, alcanzó a escuchar a un hombre que anunciaba por la televisión que había una redada en el lugar donde trabajaban sus padres. De inmediato Katherine corrió hacia el televisor para ver, justo a tiempo, a sus padres en la pantalla. El presentador decía que los policías estaban arrestando a personas sospechosas de ser inmigrantes ilegales. Por su parte, con una expresión de incredulidad, dolor y angustia, Katherine se lleva las manos a la cara, sollozando. En seguida grita y luego empieza a llorar. Observa las imágenes proyectadas por la televisión con incredulidad, asombro y miedo. Las lágrimas le empiezan a correr, y entre sollozos, dice, “No estaban haciendo nada. Sólo estaban trabajando”. Como se ven el documental, las imágenes de la redada y el arresto viajaron rápidamente vía los medios de comunicación por los Estados Unidos y todo el mundo; enfocaban la atención sobre una frontera de poder imaginaria²² en Arizona erigida por la SB 1070 y Joe Arpaio para todo el país. Marcaron el espacio de aquellos mexicanos que viven dentro de una frontera intangible pero represiva, como se ilustra en el poema de Anzaldúa en este capítulo (79). Ante sus ojos había ocurrido el trauma de la separación familiar, cuyo hecho se repite una y otra vez en *Two Americans*.

A consecuencia de ese evento traumático, la vida de Katherine se vio afectada por casi cuatro años; al igual, las vidas de los padres durante ese mismo tiempo estuvieron en un espacio de espera y desasosiego. Para Katherine, la captura de sus padres fue un evento traumático que marcó su vida como lo entiende Cathy Caruth: “[T]he term *trauma*

²² Véase: Anzaldúa, Gloria. *Borderlands / La Frontera: The New Mestiza*, 3rd. ed. San Francisco: Aunt Lute, 2007. 91, 97-99 y 113. Donde Anzaldúa afirma que el inmigrante se encuentra atado dentro de una condición de discusiones socio-políticas.

is understood as a wound inflicted not upon the body but upon the mind” (“The Wound” 3). Asimismo, podemos encontrar el trauma llamado trastorno de ajuste emocional. La separación familiar cambia a la niña protagonista: como resultado del arresto de sus padres, la existencia de Katherine resultó no ser más la misma. De hecho, ella no regresa casa a vivir sola, instalándose en la casa de su tía. Pasaron semanas sin ver a su madre y a su padre. La aflicción marcada de Katherine está fuera de proporción a la gravedad o intensidad del estresor traumático: la detención de sus padres (*Diagnostic and Statistical* 286). Igualmente, Katherine se ve afectada por el contexto externo: la inseguridad en la comunidad por las redadas del sherife Joe Arpaio. Llena de angustia, Katherine no sabía cuánto tiempo pasaría antes de que sus padres estuvieran a su lado. En el documental comenta: “Sólo espero que estén conmigo otra vez, aquí”. El arresto, la separación familiar y la ausencia de los padres la han traumatizado y le duele de manera muy profunda.

Katherine tuvo que dormir en una sala de la casa de su tía a partir del arresto de sus padres. Regresó a su casa, cuyo sitio se encuentra en un parque de remolques–casas para pobres y desempleados–en el este de Phoenix, únicamente tres veces durante esas semanas para recoger algo de ropa y sus libros. En una de esas ocasiones, Katherine juega de prisa con algunos juguetes y recuerda cuando Santa Claus le trajo el teclado de Hannah Montana y la Barbie Cinderella, los cuales su madre los había comprado en una venta de garaje.

Voluntad de poder

Varias técnicas documentales forman la estructura de la cinta *Two Americans* y se entrelazan para forjar un *collage* de la vida de los dos personajes principales. La entrevista y la contraposición activa enlazan la historia de Katherine y la del sherife Joe Arpaio en medio de la comunidad: ella lucha para lograr que sus padres no sean deportados; Arpaio se aferra a su puesto de un sherife interesado en aplicar las leyes federales de inmigración. De esa manera, se nos dan a conocer las irregularidades de las redadas, el maltrato que se les da a los que entran a la cárcel, las manifestaciones de la comunidad pro-inmigrante y la solaridad de las organizaciones para contrarrestar los abusos del sherife.

El filme se inicia en el bar llamado *Improv* en Phoenix donde algunos anti-inmigrantes apoyan las acciones del sherife Joe Arpaio. En el bar están vendiendo una bebida llamada *Arpaio Sharp Shooter* o Arpaio Francotirador. En esa ocasión, se vendía en quince dólares cada una, destinándose irónicamente cinco dólares para apoyar a la causa del *Maricopa Animal Safe Haven* o Refugio Seguro para Animales de Maricopa (MASH, por sus siglas en inglés). La anfitriona les pide a los concurrentes que por favor le pidan al mesero si quieren la bebida con balas: “If you want it, please let the waitress know if you want bullets in the drink”.

El documental nos muestra a un sherife Joe Arpaio inflexible que basa sus acciones en las leyes anti-inmigrante estatales y las interpreta como una verdad absoluta. Esa verdad suya la promueve y la vende vía la imagen de un implacable servidor contra aquellos que no se ajusten a las nuevas leyes de Arizona anti-inmigrantes. Asienta su poder bajo esa verdad, estableciendo de esa manera una hegemonía basada en lo que para

él es la mayor fuente de poder: la ley. Defiende su verdad con base en que la misma sociedad arizonense ha impuesto la ley, lo cual mantiene al sherife en poder.

Para entender el poder reclamado por parte de Arpaio, acudimos al filósofo Friedrich Nietzsche y su obra *La voluntad de poder*. Afirma: “La voluntad de poder interpretada, puesto que en la formación de un órgano, se trata de interpretación: limita, determina grados y diversidades de poder” (636). Es decir, el sherife del Condado de Maricopa en Arizona, Joe Arpaio, quien se dio él mismo el título de *America’s Toughest Sheriff* o Sherife Más Duro del Oeste, con el poder que le da el puesto público, limita y determina grados y diversidades de poder. De acuerdo con lo que declara una y otra vez en el filme, su mayor objetivo es que el gobierno estatal y el federal se enfoquen ambos en el problema de inmigración. Para lograrlo, Arpaio mantiene aterrorizada a la comunidad hispana indocumentada, documentada y ciudadana. Disfruta ese poder. Basándose en las ideas de Nietzsche, Dolores Castrillo Mirat reconoce la fuerza que tiene la voluntad de poder:

Cada centro de fuerza posee su perspectiva particular, desde la cual interpreta y valora el mundo, de acuerdo con sus peculiares intereses vitales. En este sentido, todo ser (no sólo el hombre) es esencialmente una voluntad dominadora y creadora, un poder de tabulación que adereza y falsifica la realidad al interpretarla desde el ángulo exclusivo de sus conveniencias vitales. (13)

Armado de su verdad, el sherife Joe Arpaio centra desde el poder sus acciones y defiende su punto de vista represivo para lograr sus objetivos deseados. Sin duda, para el sherife esos objetivos son mantenerse en el poder, llevar a cabo numerosas redadas y practicar la

deshumanización dentro de las cárceles. De hecho, organiza excursiones para exhibir a los prisioneros encerrados en la cárcel, aprovechando de manera obsesiva todos los medios que el mismo poder le otorga.

La memoria traumática y la memoria narrativa o personal

En el documental *Two Americans*, observamos que la niña Katherine lleva un trauma tanto en su mente como en su corazón: no puede reconocer ni entender por qué sus padres están separados de ella. Como lo afirmaría Von der Kolk, el evento traumático que vive Katherine—la separación familiar—representa un esquema cognitivo alterado por el impacto de la separación de los padres como se ilustra en nuestro capítulo II y Apéndice C. La memoria traumática de la separación familiar (el arresto, el encarcelamiento y una posible deportación de los padres) de ninguna manera engrana en la memoria narrativa o personal de Katherine Figueroa. Esos múltiples acontecimientos llevaron a Katherine a desarrollar un trastorno de ajuste emocional.

Desamparada, tiene que afrontar su soledad y encontrar la manera de liberar de la cárcel a sus padres y lograr que no sean deportados. Eso significa lanzarse a una lucha por la justicia y, como lo vemos adelante, pedir ayuda a los políticos en el Capitolio o hasta llegar a hablar con el presidente Barack Obama.

Como se planteó en el capítulo II, el trauma lo conceptualiza Cathy Caruth como un hiriente evento psicológico que no es asimilado en el momento. Lo describe de esta manera: “[T]raumatic experience, as Freud indicates suggestively, is an experience that is not fully assimilated as it occurs” (“The Wound” 5). Entonces, tomando en cuenta el pensamiento teórico de Cathy Caruth, se puede decir que las imágenes proyectadas por

medio del televisor: al arresto de los padres de Katherine y las redadas por Arpaio basadas en las leyes estatales anti-inmigrantes, son experiencias traumáticas que experimenta Katherine. El ver ante sus ojos desmoronarse instantáneamente la familia a la cual ella pertenece tanto como los meses sin vivir en un círculo hogareño pleno, le han afectado a nivel psicológico. Katherine sabe que sus padres cruzaron la frontera México-Estados Unidos ilegalmente, y fue por eso que fueron arrestados y enfrentan la deportación forzada. Las redadas de Arpaio y el arresto de su padre se quedan marcados en su subconsciente y no son asimilados completamente en el momento de ver ambas cosas en la televisión. Cuando le preguntan en *Two Americans* a Katherine si sabe el motivo del arresto de sus padres, declara:

KATHERINE: Yo sé por qué. Porque ellos no nacieron aquí y la gente dice que eso está en contra de la ley. Que cruzaron la frontera, es como una barda que se llama así. La gente le dice frontera, pero es una barda hecha de metal. Ya casi no salgo a jugar. Y sólo me preocupo por mis padres, no es culpa de ellos. Antes íbamos a jugar al parque, comprábamos helado, íbamos al cine. Ahora no quiero salir a ninguna parte. Es como si yo también no hubiese nacido aquí, porque ellos son mi familia. Si ellos tienen que esconderse, yo también tengo que esconderme.²³

Tal como se ha mencionado en el capítulo II, las obras analizadas exhiben a los niños y adolescentes migrantes como protagonistas dentro de un espacio traumático. El trauma se inserta y se mantiene en la memoria individual y colectiva.

²³ Ésta y otras citas directas se toman de la película *Two Americans*.

Como personaje real de *Two Americans*, Katherine exhibe una identidad nómada dual: socialmente, vive en un espacio ilegal; culturalmente, se le ha educado para ser una ciudadana norteamericana. Ella es una de las muchas niñas, niños y adolescentes que nacieron o fueron traídos a vivir dentro de un ambiente ilegal. Ellos y ellas responden a circunstancias ilegales o clandestinas en las que se encuentran sus padres en los Estados Unidos, a los cuales se les orilla y mantiene en el anonimato, el encarcelamiento, la expulsión voluntaria y la deportación.²⁴ Por otro lado, los medios de comunicación y la escuela las y los aculturán para ser ciudadanos ejemplares. Ésa es la condición nómada de la niña, niño y el adolescente migrantes que vienen o nacen en los Estados Unidos, así como la de los adultos o padres que no tienen documentos y que vinieron en busca de oportunidades.

Memoria traumática colectiva

En una de las escenas se ve manifestado de manera precisa el trauma de la separación familiar: el temor, la angustia y la zozobra. Eso ocurre cuando toda la familia—abuelita, tíos y primos—va al parque a vender comida para recaudar fondos y pagar a un abogado que defienda a los padres encarcelados de Katherine. Al final, la niña Katherine, después de jugar un rato, empieza a platicar de sus experiencias con una niña que acaba de conocer. Hablan del miedo y la persecución que sienten. Piensan que en cualquier momento, especialmente si se encuentran en la calle, van a ser arrestadas y, junto con ellas, deportadas sus familias. Reconocemos en Katherine síntomas de aflicción marcada y de deterioro significativo como consecuencia del abandono en que se encuentra y el

²⁴ Ésta condición la comparten millones de migrantes en el mundo que han dejado países pobres en busca de una mejor vida.

miedo que vive la comunidad migrante. Esos dos síntomas forman parte del trastorno de ajuste emocional (*Diagnostic and Statistical 265*). Ambos los vemos manifestados en la siguiente escena:

NIÑA: Cuando yo llegué aquí hace un año, yo quería ir a muchas partes también, pero ahora tengo miedo por todas las cosas que Joe Arpaio está haciendo. Ya no quiero ir a ningún lado. Ahora tengo miedo.

KATHERINE: Yo también siento lo mismo.

NIÑA: ¿Tú tienes mucho miedo o poquito?

KATHERINE: Mucho.

NIÑA: Yo me siento igual. Tengo mucho miedo y estoy nerviosa. Puedes caminar, pero no en carro. Tengo miedo. Siento que los policías me están persiguiendo. Y yo volteo para atrás, para ver quién viene atrás de nosotros. ... A cualquier parte que voy siento inseguridad. Siento que alguien me va atrapar.

KATHERINE: Yo también siento lo mismo.

La inocencia de las niñas viene de no entender el mundo de los adultos. Irónicamente, las dos están viviendo en un mundo de inseguridad y trauma.

Anteriormente, los niños y niñas así como los adolescentes eran personajes a quienes se les había mantenido socialmente invisibles. Ahora, en la cinematografía, y en especial en los documentales *Sin país* y *Two American*, su presencia les confiere una identidad, es decir, una existencia visible y tangible pero bajo persecución y amenaza. En la escena citada, las dos niñas expresan su angustia ante el reconocimiento de un trauma común: en cualquier momento podrán deportar a sus padres. Los padres de una de ellas

están arrestados. Para ellas, es necesario mantenerse ocultas a razón de sus circunstancias. En el caso de la protagonista Katherine, los hechos la hicieron salir a la luz pública para defender a sus padres. Por ejemplo, proyecta una voz fuerte que necesita ser escuchada como vemos adelante.

El documental *Two Americans* da a entender el espacio traumático en que se encuentran las dos niñas y, de esa forma, se reconstruye el lenguaje del trauma. Marcamos esto en el documental con base en la teoría de Cathy Caruth. En el capítulo “The Wound and the Voice” (1996), observa:

[W]e can [...] read the address of the voice, not as the story of the individual in relation to the events of his own past, but as the story of the way in which one’s own trauma is tied up with the trauma of another, the way in which trauma may lead, therefore, to the encounter with another, through the very possibility and surprise of listening to another’s wound. (8)

Tal perspectiva es aplicable al filme: el director o directora, con imágenes y narración, exhibe el trauma de las niñas para que sea visto y escuchado. *Two Americans* muestra el sufrimiento traumático de Katherine tanto como el que la otra niña vive. Asimismo, el director, con su base en su compromiso social, despierta la conciencia del espectador y mantiene la memoria viviente de lo que ocurre en Arizona; demanda, al igual, un cambio a las circunstancias que los inmigrantes están viviendo. De esa manera, el espectador o espectadora atestiguan—mediante un documental cinematográfico—a las niñas y los niños traumatizados. A los adolescentes se les analizó más de cerca en el documental *Sin país*.

Nomadismo

Por las circunstancias en que se encuentra, Katherine como sujeto nómada ya ha atravesado varios niveles de experiencias humanas, a pesar de ser una niña de 9 años. Cómo lo diría la teórica Rosi Braidotti, a partir del momento en que la protagonista se convierte en un sujeto nómada, toma sus propias decisiones. Como resultado las experiencias se adhieren a su subconsciente y son parte de su subjetividad. Eso lo utiliza Katherine para emprender una lucha y recuperar a sus padres. Como lo diría Braidotti, “[Está] diluyendo los límites pero sin destruir los puentes” (7 traducción nuestra). Katherine experimenta varios niveles de maduración durante el período de angustia y sufrimiento. La búsqueda y lucha que emprende llega a motivar a la comunidad a que la apoyen en su causa a pesar de las contrariedades y temores que le acechan. Aún así a causa de la separación familiar, ella sigue sintiendo los rigores de la soledad que le afectan durante esa etapa.

Las siguientes escenas que se dan se contraponen a las del sherife del Condado de Maricopia, Joe Arpaio. Vemos a una Katherine Figueroa que llega al Capitolio de los EE.UU., en Washington D.C., a hablar con los congresistas Raúl M. Grijalva (D), del 3^{er} Distrito de Arizona, y Jared Polis (D), del 2^{do} Distrito de Colorado, entre otros, para promover la liberación de sus padres y la de los padres de otros niños los cuales han sido arrestados o siguen siendo encarcelados por el sherife Joe Arpaio. Raúl Grijalva la recibe y la invita a plantear su caso y dentro de las implicaciones que la ley SB 1070 ha causado. Comenta Grijalva, “La ley [SB 1070 de Arizona] tuvo implicaciones nacionales y, como un precedente, tiene un impacto en todos nosotros, los niños, mujeres, comunidades y familias” (traducción nuestra).

Después de liderar y lograr la liberación de sus propios padres mediante la abogacía frente a diputados federales y el apoyo de grupos pro-inmigrantes , Katherine se convirtió en una portavoz para aquellos que están sufriendo la persecución del sherife.

Katherine relata sobre el caso de sus padres:

KATHERINE: El año pasado mis padres fueron encarcelados por tres largos meses después de que los alguaciles del sherife Arpaio los arrestaran. Fue muy difícil para mí: todos los días que iba a la escuela, seguía pensando que a lo mejor volvería a ver a mis papás al volver a casa. También tenía pesadillas donde los oficiales se llevaban a mi tía, su familia y a mí a la cárcel. Todavía me dan miedo los oficiales. Por favor, ayúdenos. Los niños no saben qué hacer sin sus padres. Por favor dígame al presidente Obama que cambie las leyes que nos están separando. Por favor díganle al presidente Obama que pare de poner a nuestros padres en la cárcel. Todo lo que quieren es una mejor vida para sus hijos. Gracias por escucharme. (Traducción nuestra)

Las circunstancias la llevaron a luchar para que sus padres no fueran deportados. La ayuda de sus parientes y de la comunidad la hicieron fuerte para superar los obstáculos que se le presentaron. Katherine entiende la situación traumática que atraviesan en que viven y reviven las niñas, niños y adolescentes cuyos con padres son indocumentados. Por eso, lucha por ellos también.

A continuación en *Two Americans*, Katherine Figueroa sale de la oficina del congresista de Arizona Raúl M. Grijalva con quien ha discutido la situación de sus padres. Luego ofrece una entrevista:

PERIODISTA: Sé que has estado luchando por esta causa por casi un año.

¿Qué le dirías al presidente Obama hoy?

KATHERINE: Por favor ayúdenos y no deje de ayudarnos para lograr una reforma migratoria y que se acabe con todas las injusticias en Arizona porque está afectando a mucha gente.

PERIODISTA: ¿Hay algo más que quieres agregar?

KATHERINE: Me gustaría enviarle un mensaje al sherife Arpaio si me está escuchando ahorita. Quiero que pare [las redadas]. (Traducción nuestra)

Como ente nómada, Katherine ha experimentado el trauma de la separación familiar y mediante su activismo la supera. Eso la transforma. Enseguida busca soluciones, lucha, resiste la adversidad, y ayuda a la comunidad migrante alrededor de ella. Así describiría Rossi Braidotti el estado nomádico de Katherine:

The nomadism refers to critical consciousness that resist settling into socially coded modes of thought and behavior. Not all the nomads are world travelers: some of the major trips can take place without physically moving from one's habitat. Consciousness-raising and the subversion of set conventions define the nomadic state, not the literal act of traveling.

(26)

Para la protagonista de *Two Americans*, fue difícil asimilar la ausencia de los padres, pero aún así buscó alternativas. Como un ser nómada, y a pesar de sus difíciles circunstancias psicológicas, no se quedó paralizada. El sensibilizarse y el subvertir un conjunto de convenciones definen el estado nómada de Katherine Figueroa, un personaje real.

Nomadismo vía manifestaciones dentro de la comunidad

Conscientes de la lucha individual de la protagonista, las siguientes escenas notan para el espectador o espectadora el contraste entre Katherine y la comunidad. Otras organizaciones se unieron y realizaron una marcha de niños a favor de los padres indocumentados. A pesar del temor de ser arrestadas y deportadas, las familias se organizaron para resistir la persecución de las niñas y niños. Llevan a cabo una reunión para poder discutir y confrontar las redadas que están sufriendo. Simultáneamente, en solidaridad con Katherine la comunidad resiste, lucha y se transforma en un grupo nómada; enfrentan así unidos al sherife del condado de Maricopa en Phoenix: Joe Arpaio. En una ocasión, la abuelita de Katherine confiesa la inseguridad y el miedo en que viven:

ABUELITA: Siempre estamos azorados por eso. Ese señor nos ha agarrado de sus puerquitos, y discúlpenme la palabra. Porque ya sabe que si nos dice [Arpaio] cualquier cosa, nos metemos a la casa y no salimos, porque tenemos miedo. Por miedo no vamos a la marcha, por miedo no hablo, por miedo no salgo a las juntas. Por miedo, por miedo, por miedo. Y el miedo, ¿qué nos deja? Nada.

Aún así, exhorta a que se una la comunidad en lucha. Sus vidas han cambiado, pero como comunidad, se han unido. Se han formado varias organizaciones y otras los han apoyado. Algunas de ellas se mencionaron en el capítulo II de este estudio.

Para los padres de Katherine, la experiencia de privarles de su libertad, acusarlos de ser delincuentes, y separarlos de su hija fue devastadora. Hoy en día, ellos trabajan para que otras familias, y la comunidad, no tengan la misma experiencia traumática que ellos sufrieron: la separación familiar. La madre de Katherine, Sandra Figueroa, sabe lo que es no poder tocar físicamente a su hija durante los días de visita en la cárcel. De hecho, después de haber estado encarcelados, los padres de Katherine lograron obtener permisos de trabajo y el juez cerró su caso de deportación en julio de 2013. Conforme a su propia experiencia traumática, se despertó en los padres de Katherine una fuerte conciencia personal y de participación comunitaria. Como nómadas, lograron traspasar tanto la frontera real como la imaginaria a pesar de que sus vidas fueron marcadas por una etapa de represión basada en las leyes estatales anti-inmigrantes y la autoridad abusiva del sherife Joe Arpaio. Desafortunadamente, la represión anti-inmigrantes aún persiste en Arizona y otros estados de la Unión. Eso nos recuerda la teoría compleja en que Rosi Braidotti se apoya: las fronteras reales e imaginarias, que definimos y detallamos en el Capítulo II. Para nuestro estudio, éstas son las fronteras que los padres de Katherine atraviesan. Ellos cruzaron varias fronteras: entre ellas, la real Estados Unidos-México y la imaginaria que se ha elevado vía las leyes anti-inmigrantes estatales que acosan y marcan su existencia

CONCLUSIÓN: UNA PRODUCCIÓN CULTURAL ESTABLECIDA SOBRE LA MIGRACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

El objetivo primordial de esta tesina ha sido investigar, documentar e interpretar, la simbolización de las niñas, niños y adolescentes migrantes en los Estados Unidos mediante la narrativa corta y el cine. Para lograrlo, hemos presentado la historia de las olas migratorias desde 1910 hasta hoy en día y hemos acudido a la crítica psicológica para forjar un método híbrido. El surgimiento de las migraciones infantiles y adolescentes se da partir de 1994 y ha ido aumentando de manera significativa. Esto lo ilustran la colección de cuentos *El oro del desierto* de Cristina Pacheco y los documentales *Two Americans* de Daniel DeVivo y Valeria Fernández y *Sin país / Without a Country* de Theo Rigby. Dentro las tres obras estudiadas encontramos a niñas, niños y adolescentes migrantes como sujetos dentro de un espacio nómada. Como parte de los efectos de la migración, ocurren el trauma, el desaparecimiento y la muerte. Una vez que están en Estados Unidos viven una condición marginada marcada por las leyes anti-inmigrantes, los arrestos y las deportaciones forzadas. De todo ello, sobresale el trauma de la separación familiar.

En el primer capítulo analizamos la historia de migración compartida entre ambos Estados Unidos y México. Acudiendo a los historiadores Rodolfo Acuña y Burton Kirkwood, se identificaron las épocas históricas que los han separado y las que los han unido. En seguida, con los textos del historiador Albert Camarillo y otros investigadores, nombramos y detallamos las cinco olas migratorias. Durante la Tercera Gran Migración (2000-presente), surgió y se expandió la migración infantil y adolescente a pesar de una militarización de la frontera la cual incluye muros y retenes de ICE que dificultan el

cruce de la frontera. Menores de edad, los migrantes mexicanos y centroamericanos encuentran un ámbito social negativo que los define como seres en desventaja. Ya que no poseen papeles migratorios, tienen una vida marginada y enfrentan constantemente las redadas así como la deportación de sus padres. Por otro lado, han surgido varios grupos pro-inmigrantes que les ayudan.

El segundo capítulo provee el marco teórico que, complementando el contexto histórico del capítulo I, permite el análisis y la interpretación del texto narrativo o cinematográfico. De los trabajos teóricos utilizados, tenemos: “The Intrusive Past: The Flexibility of Memory and the Engraving of Trauma” (1995) de Bessel A. van der Kolk, *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative, and History* (1996) de Cathy Caruth y *Nomadic Subjects: Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory* (2011) de Rosi Braidotti. La obra de consulta *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: Dsm-5*. (2013) de la American Psychiatric Association también resultó útil. Entre otros conceptos críticos, aplicamos el trauma, el trastorno de cariño reactivo, el trastorno de ajuste emocional, la aflicción marcada, el deterioro significativo, el PTSD y el nomadismo. Como resultado, escuchamos voces migrantes en la cinematografía y la narrativa. De ellas, resalta un sujeto migrante que experimenta el nomadismo, el trauma, el PTSD y la muerte. Además, ampliamos la noción de los actores sociales presentes en la comunidad chicana, méxicoamericana, eulatina y mexicana. En fin, la teoría chicana de Gloria Anzaldúa explica la presencia del estado nómada para el menor migrante.

En el capítulo III estudiamos e interpretamos la colección de cuentos *El oro del desierto* de Cristina Pacheco donde se rescata y re-edifica la relación que existe entre los sujetos infantiles o adolescentes y la emigración, en particular de cómo tales entes se

convierten en nómadas. Por medio de la ficción, Cristina Pacheco re-memoriza el evento traumático de la separación familiar al centro de la migración. Recupera las voces de sujeto hasta hace poco invisibles, como ejemplo, la madre alterada que, por no saber de su hijo, emprende una búsqueda constante cerca de la frontera y la existencia de niños anónimos que emprenden el viaje hacia los México y los Estados Unidos. Estudiamos a la niña prisionera de una imagen del pasado donde su padre la abandonó. Igualmente, nos adentramos en la vida de una protagonista que sufre un PTSD que la lleva a un pasado mortal en el desierto.

Mediante el estudio crítico de tres relatos, “Fantasmas del desierto”, “El vuelo de Chicago” y “El infierno de Arizona”, observamos cómo ciertos elementos recurrentes, el nomadismo, el trauma o PTSD y la memoria son productos de la migración. Se analiza así a unas protagonistas que se transforman en nómadas. No únicamente atraviesan una frontera física, sino también, como lo diría Gloria Anzaldúa, una interna. Los cuentos nos dieron a conocer el cambio que las niñas o niños experimentaron como resultado de unas experiencias traumáticas. Pudimos afirmar cómo los personajes, por varios factores externos y una complejidad interna, se conforman en el sujeto nómada teorizado por Rosi Braidotti. Tales personajes enfrentan una sucesión de acontecimientos adversos que transforman su identidad nómada como dice Braidotti al inicio de su libro *Nomadic Subjects*: “[N]omadism traces more than an intellectual itinerary; it also reflects the existential situation as a multicultural individual, a migrant who turned nomad” (21). Nos adentramos así a la dualidad existencial que viven los migrantes: por su viaje hacia Estados Unidos, la primera es física; la otra es la psicológica. Cruzan esta frontera interna como consecuencia de las horribles y fatales experiencias traumáticas que tienen que

sobrevivir y enfrentar. Con base a Braidotti, se analizó al sujeto nómada que va cambiando según las variables que vive y de acuerdo a un devenir constante, lo cual lleva a la transformación.

Por fin, en el capítulo IV observamos, vía una base teórica forjada de las obras de Bessel A. van der Kolk, Cathy Caruth y Rosi Braidotti, la función de los eventos traumáticos en los documentales *Sin país* y *Two Americans*. De los directores Theo Rigby y Daniel DeVivo y Valeria Fernández respectivamente, sus documentales se utilizaron para mostrar la reconstrucción de tres elementos: 1) el trauma como resultado del migrar y la separación familiar, 2) el sujeto nómada y 3) la re-memorización de eventos anteriores y actuales. Vimos así el lado psíquico de los personajes que se encuentran en un espacio alterado a causa de la separación y la deportación de los padres. Se analizaron las historias enmarcadas en los Estados Unidos y los conflictos en que se encuentran los inmigrantes mexicanos y centroamericanos a razón de su estatus ilegal o condicional y la sobrevivencia en una nación que no los acepta.

Con el dicho marco teórico y los resultados de la interpretación, queda expuesta al mundo una producción literario-cinematográfica ya establecida. Las tareas del investigador son ahora necesarias y señalarán el camino de las futuras producciones culturales asociadas a un histórico y presente éxodo migratorio a cuyo centro se encuentran las niñas, niños y adolescente.

OBRAS CITADAS

- Acuña, Rodolfo. *Occupied America: A History of Chicanos*, 5th ed. New York, NY: Pearson Longman, 2007.
- Akin Gump Strauss Hauer & Feld LLP. *Evaluación, protección y repatriación de niños, niñas y adolescentes mexicanos sin compañía*. Appleseed. 2011. Web. 4 de febrero de 2013.
- Achicando futuros*. Bejarano, Julio y Marybel Gutiérrez. El Colegio de Sonora. Video documental. 24 de julio 2008. Web. 10 de abril de 2012.
- Amado, Ana; and Nora Domínguez. "Rosi Braidotti: diferencia sexual, y nomadismo". *Mora 5* (1999): 4-7. Impreso.
- Anthony, David. "México: la protección de los migrantes adolescentes no acompañados". *Estado mundial de la infancia 2011: la adolescencia. Una época de oportunidades*. UNICEF, 2011. Web. 3 de mayo de 2012.
- Anzaldúa, Gloria. *Borderlands / La Frontera: The New Mestiza*, 3rd. ed. San Francisco: Aunt Lute, 2007. 99. Impreso.
- . "La conciencia de la mestiza. Toward a New Consciousness". *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, 3^{ra} ed. San Francisco: Aunt Lute, 2007.77- 91, 97-98, and 113. Print.
- . "Una lucha de fronteras: A Struggle of Border." *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, 3rd. ed. San Francisco: Aunt Lute, 2007. 99. Impreso.
- Arizona State Legislature. SB 1070: *Support Our Law Enforcement and Safe Neighborhoods Act*. Arizona, July, 2010. Web.14 de agosto de 2013.
- Braidotti, Rosi. *Nomadic Subjects: Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory*. New York: Columbia U P, 2011. Print.
- Camarillo, Albert. "Alambrista and the Historical Context of Mexican Immigration to the United States in the Twentieth Century". *Alambrista and the US Mexico Border: Film, Music and Stories of Undocumented Immigrants*. Eds. Nicholas J. Cull and David Carrasco. Albuquerque: U of New Mexico P, 2004. 13-35. Print.
- Capps, Randy *et al.* *National Paying the Price: The Impact of Immigration: Raids on America's Children*. National Council of La Raza. Washington, 2007. Web. 17 Oct. 2013.
- Caruth, Cathy. *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative, and History*. Baltimore: Johns Hopkins U P, 1996. Print.

- . "The Wound and the Voice". *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative, and History*. Baltimore: Johns Hopkins U P, 1996. 3. Print.
- . "Unclaimed Experience: Trauma and the Possibility of History". *Literature and the Ethical Question* 79 (1991): 181-19. Web. 02/03/2012.
- . "Recapturing de Past". *Trauma: Explorations in Memory*. Ed. Cathy Caruth. Baltimore: Johns Hopkins UP, 1995. 153-156. Impreso.
- Castrillo, Mirat Dolores. "Prólogo". *La voluntad de poder*. Madrid: Editorial Edaf, 2009. 13. Print.
- Deferred Action for Childhood Arrivals*. Secretary of the Department Homeland Security. July 5, 2012. Web.
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: Dsm-5*. Washington, D.C: American Psychiatric Association, 2013. Print.
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: Dsm-5*. "Trauma-and stressor-Relates Disorders". Washington, D.C: American Psychiatric Association, 2013. 265-290. Print.
- El periódico de México. "El debate migratorio en Estados Unidos y México". *El periódico de México*. 4 Mayo 2007. Web. 17 Nov. 2013.
- El viaje de Teo*. Dir. Walter Doehner. Perf. Erick Cañete Guerrero. Astillero Producciones, 2008. Film.
- Erikson, Kai. "Notes of Trauma and Community" *Trauma: Explorations in Memory*. Ed.Cathy Caruth. Baltimore: Johns Hopkins UP, 1995.183. Impreso.
- Escritoras de Hispanoamérica. "Cristina Pacheco biografía. Cronistas". 16/11/2009 Web. 10 de abril de 2012.
- Fox Search Light. "Patricia Rigger Biografía". *The Studio*. 2012. Web. 4 de mayo de 2011.
- Gutiérrez, Marybel y Julio Bejarano. "Achicando futuros". El Colegio de Sonora. Vídeo documental. 24 de julio de 2008. Web.10 de abril de 2012. 10
- Gallo Campos, Karla. *Niñez migrante en la frontera norte: Legislación y procesos*. DIF/UNICEF: México, 2004.1-188. Web. 4 de febrero de 2013.
- Hirsch, Marianne. *The Generation of Postmemory: Writing and Visual Culture after the Holocaust*. NY: Columbia UP, 2013. Print.

- Kirkwood, Burton. *The History of México*. Westport, CONN: Greenwood P, 2000.
- LaFeber, Walter, Richard Polenberg, and Nancy Woloch. *The American Century: A History of the United States since 1941*, 6th ed. New York: M E Sharpe, 2008. Print.
- Legal Arizona Workers Act. HB 2779. State of Arizona. House of Representatives. (2007). Web. 2 de noviembre de 2013.
- La misma luna*. Dir. Patricia Riggen. Pref. Kate del Castillo. 20th Century Fox, 2007. Film.
- Menjívar, Cecilia. *Fragment Tie: Salvadoran Immigrants Network in America*. Berkeley, CA: U of California P, 2000. Impreso.
- Merleau-Ponty, Maurice. *Lo visible y lo invisible*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2010. Print
- Merlo, Violeta. “Ola de leyes anti-inmigrantes, crece ‘cacería’ de indocumentados”. *AOL Noticias.com*. 7 de marzo de 2011. Web. 9 mayo de 2013.
- National Immigrant Justice Center (NIJC). “Children Detained by the Department of Homeland Security in Adult Detention Facilities”. May 2013. Web. 17 Oct. 2013.
- Nietzsche, Friedrich. *La voluntad de poder*. Madrid: Editorial Edaf, 2009. Print
- No lo cuentes.com “Tendrá el filme *7 Soles* su estreno el próximo viernes en Sonora”. No lo cuentes.com. 2011 Web. 3 de mayo de 2012.
- Pacheco, Cristina. *El oro del desierto*. México, DF: Random House Mondadori, 2005. Print.
- . *En sus propias palabras*. Oncetv, México, DF. 2012. Web. 28 de abril de 2012.
- Pew Research Center’s Hispanic Trends Project. *Population Decline of Unauthorized Immigrants Stalls, May Have Reversed*. Pew Research Center. Washington, 2013. Print.
- Prop. 300: Senate Concurrent Resolution 1031. Pub. L. A.R.S. 15-232 (2006). Web. 14 de agosto de 2013.
- Ramírez, Carolina Álvarez. “Trauma, memoria y olvido en un espacio ficcional. Una lectura a estrella distante”. *Atenea* No. 497- I Sem. (2008): 37-50. Web. 02/03/2012.
- Real Academia Española. “Trauma”. *Real Academia Española*. N.p., n.d. Web. 02 Apr. 2014

- Rigby, Theo. *Theo Rigby Bio*. 2013. Web. 17 Nov. 2013.
- Rosales, Arturo F. *Chicano!: The History of the Mexican American Civil Rights Movement*. Houston, TX: Arte Público, 1997. 37. Print.
- 7 Soles*. Dir. Pedro Ultreras. Pref. Gustavo Sánchez Parra. Venvisión, 2009. Film.
- Sin país / Without Country*. Dir. Theo Rigby. PBS, 2011. Documentary.
- Somos América. “Lema”. *Somos América Coalition RSS*. Somos América, n.d. Web. 17 Oct. 2013.
- Slack, Dawn. “If a Mexican Woman Wrote, and No One Read Her, Did She Really Write? An Examination of Cristina Pacheco’s Contributions to the B(L)oom Femenino en Mexico”. *The Boom Femenino in México: Reading Contemporary Women’s Writing*. Eds. Nuala Finnegan and Jane E. Lavery. Newcastle, UK: Cambridge Scholars Publishing, 2010.
- Tambling, Jeremy. “Trauma: Explorations in Memory by Cathy Caruth; The Ironist's Cage: Memory, Trauma and the Construction of History by Michael S. Roth”. *The Modern Language Review* 94.1 (1999): 299-301. Web. 02/03/2012.
- The Department of Justice. “Complaint 93280289”. The United States District Court for the District Of Arizona, 2012. Web. 02 Apr. 2014.
- Two Americans*. Dir. Daniel DeVivo and Valeria Fernández. Ave Phoenix Media, 2012. Documentary.
- U.S. Immigration and Customs Enforcement. *ICE Aniversary Timeline*. 2013. Web. 17 Nov. 2013.
- United States. Cong. House. *Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act. or Comprehensive Immigration Reform (CIR)*: May, 2013. Web.
- United We Dream. “DREAMers Stop Deportation Bus in Ongoing Escalation at ICE Facility in Phoenix”. United We Dream. 27 de agosto de 2013. Web. 28 de agosto de 2013.
- Valdez, Gardea Gloria Ciria. “Seminario Niñez Migrante”. El Colegio de Sonora. 24 de julio de 2008. Web. 10 de abril de 2012.
- Villa, Juan. “Coyote benévolo, coyote malévolo y *trickster* en el cine fronterizo: *El Norte (1984)*, *Arizona: tragedia en el desierto (1984)* y *7 soles (2008)*”. MA thesis. Tempe: Arizona State University, 2010. Print.

- Van der Kolk, Bessel A.; and Alexander C. McFarlane. "The Black Hole of Trauma". *Traumatic Stress: The Effects of Overwhelming Experience on Mind, Body, and Society*. New York: Guilford Press, 1996. Impreso.
- . and Onno van der Hart. "The Intrusive Past: The Flexibility of Memory and the Engraving of Trauma". *Trauma: Explorations in Memory*. Ed. Cathy Caruth. Baltimore: Johns Hopkins UP, 1995.158-182. Print.
- . *Coyotes en el cine fronterizo: coyote benévolo, coyote malévolo y trickster en el cine fronterizo: El Norte (1984), Arizona: tragedia en el desierto (1984) y 7 soles (2008)*. Mesa, Arizona: Hispanic Institute of Social Issues. 2011. Print.
- . "Inocentes en tránsito: Imágenes filmicas de mujeres y niños migrantes bajo la violencia". 39th Annual Meetings of the National Association for Chicana and Chicano Studies Conference, March, Chicago, IL, 2012. Trabajo inédito, 2012.

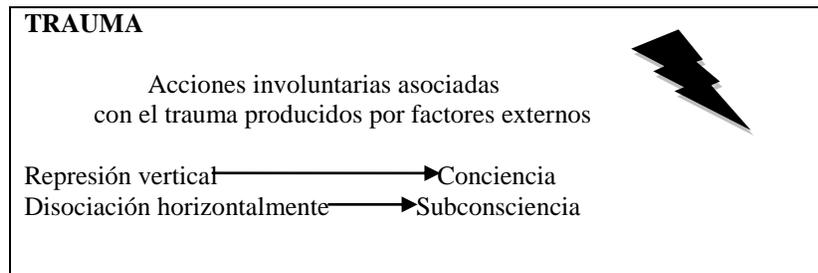
APÉNDICE A

APÉNDICE A

TRAUMA

El siguiente cuadro simboliza las acciones voluntarias asociadas con el trauma producidas por factores externos. Es decir, en el momento del evento traumático el sujeto no tiene la capacidad de asimilarlo e inconscientemente lo reprime y se disocia. De esta manera, altera subconscientemente su percepción de lo que está ocurriendo. En el cuadro de abajo el rayo simboliza el trauma:

Cuadro 1: Trauma



APÉNDICE B

APÉNDICE B

EL EVENTO TRAUMÁTICO ENCAPSULADO

A continuación, en el siguiente cuadro se denota de manera plástica la representación latente del trauma y el espacio mental de donde se revive una y otra vez el pasado. El ser humano se encuentra en un espacio traumático de donde no puede salir. Las flechas representan el círculo o espacio traumático donde se repite una y otra vez el trauma, y el rayo es un evento traumático encapsulado.

Cuadro 2: Evento traumático encapsulado



APÉNDICE C

APÉNDICE C

ENGRANAJE DEL EVENTO TRAUMÁTICO EN LA MEMORIA NARRATIVA O HISTORIA PERSONAL

En la ilustración del siguiente cuadro aparecen dos engranes simbólicos: el pequeño representa el evento traumático que todavía no se ha integrado a una psique equilibrada y el grande indica la memoria narrativa o historia personal.

Cuadro 3: Engranaje del evento traumático en la memoria narrativa o historia personal

